

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A.

Informe de auditoría,
cuentas anuales e informe de gestión
al 31 de diciembre de 2022

INDICE

I - INFORME DE LOS AUDITORES

II - CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN A 31.12.22

* * * * *

I. INFORME DE LOS AUDITORES



SW Auditores España, S.L.P.
Member SW International

Paseo de la Castellana, 137 – 17ª pt.
28046 Madrid
Teléfono: +34 91 451 70 30
Fax: +34 91 399 06 41
www.sw-spain.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

A. Reconocimiento de ingresos

Hemos considerado esta cuestión como clave en nuestra auditoría debido dado que es un área significativa y susceptible de incorrección material particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal.

Como respuesta a esta cuestión clave, nuestra auditoría ha incluido entre otros, los siguientes procedimientos:

- evaluación de los controles de la Sociedad sobre el reconocimiento de ingresos;
- realización de pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos para una muestra de transacciones;
- comprobación de si las transacciones se encontraban registradas en el periodo apropiado;
- obtención de confirmaciones externas para una muestra de facturas pendientes de cobro realizando procedimientos de comprobación alternativos mediante albaranes de entrega o justificaciones de cobro superior
- y la evaluación de la integridad y razonabilidad de los desgloses incluidos en la memoria adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

SW Auditores España, S.L.P.

José María Gredilla Bastos
Socio (Nº de ROAC: 3474)

3 de mayo de 2023

II. CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN A 31.12.22



AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al ejercicio anual
2022**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

JUNTA GENERAL Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CUENTAS ANUALES

- I. Balance al 31 de diciembre de 2022
- II. Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
- III. Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
- IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
- V. Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
- VI. Anexos

A) INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022

B) FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

PRESENTACIÓN

Se presentan las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022 que, siguiendo las disposiciones del vigente Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, *por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital* y, concretamente, lo estipulado en el artículo 34.1 del Código de Comercio y el artículo 254 del referido texto refundido, contienen los siguientes documentos:

- Balance de Situación
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- Estado de cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo
- Memoria

De igual modo, se presenta el correspondiente Informe de gestión relativo al ejercicio 2022.

Estos documentos forman una unidad y tienen por finalidad mostrar una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales han sido sometidas a auditoría externa, que ha sido realizada por la empresa SW AUDITORES ESPAÑA, S.L.P., que, desde el 1 de enero de 2023, sin cambios jurídicos ni operativos, manteniéndose las mismas personas jurídicas, mismo NIF, socios y equipos de trabajo, cambiaron la denominación de la entidad que figuraba en contrato de servicios de fecha 20 de noviembre de 2019 CROWE SERVICIOS DE AUDITORÍA S.L..

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A.

Junta General y Consejo de Administración



JUNTA GENERAL

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Óscar Puente Santiago, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

MIEMBROS

Sres. Capitulares del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

SECRETARIO

Sr. D. Fernando Burón Álvarez, secretario general en funciones del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE HONORARIO

Ilmo. Sr. D. Óscar Puente Santiago, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

PRESIDENTE

D. Luis Ángel Vélez Santiago, Concejal Delegado General del Área de Movilidad y Espacio Urbano del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, Grupo Municipal Socialista.

CONSEJEROS

D.ª María Sánchez Esteban, Concejala Delegada General del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, Grupo Municipal Valladolid Toma la Palabra.

D. Alberto Gutiérrez Alberca, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, Grupo Municipal Popular.

D. Pablo Vicente de Pedro, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, Grupo Municipal Ciudadanos.

D. Javier García Bartolomé, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, Grupo Municipal VOX.

D. Benito Callejo López representante de la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid.

D. Ángel Casero Arroyo, representante de las Asociaciones de Vecinos.

D. Luis Roberto Riol Martínez, Técnico Municipal.

D. Javier Rodríguez Busto, Técnico Municipal.

D.ª Ana Robles Gordaliza, Técnico Municipal.

D. Pedro Velasco López, Técnico de AUVASA.

D. José Félix Ribote Ribote, Técnico de AUVASA.

D. David Jesús Marbán Carrera, Técnico de AUVASA.

D. Alfonso García Muñoz, miembro del Comité de Empresa de AUVASA

D. Julián Caballero San José, miembro del Comité de Empresa de AUVASA.

SECRETARIO

D. David Jesús Marbán Carrera, Técnico Jurídico de AUVASA.

VICESECRETARIO

D. José Félix Ribote Ribote, Director de Administración de AUVASA.

INTERVENTOR

D. Rafael Salgado Gimeno, Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)



I. BALANCE DE SITUACIÓN

al 31 de diciembre de 2022

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A.
Balance al 31 de diciembre de 2022
 (Expresado en euros)


El balance adjunto forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2022.

BALANCE DE SITUACIÓN			
Activo	NOTAS	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		26.637.877,41	15.746.664,24
I. Inmovilizado intangible	4.1	20.995,54	7.193,47
1. Desarrollo		38.639,14	38.639,14
201 DESARROLLO		38.639,14	38.639,14
3. Patentes, licencias, marcas y similares		14.047,60	0,00
203 PROPIEDAD INDUSTRIAL		15.983,09	0,00
280 AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE		(1.935,49)	0,00
5. Aplicaciones Informáticas		6.947,94	7.193,47
206 APLICACIONES INFORMÁTICAS		14.007,72	10.927,72
280 AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE		(7.059,78)	(3.734,25)
6. Investigación		(38.639,14)	(38.639,14)
280 AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE		(38.639,14)	(38.639,14)
II. Inmovilizado material	5	26.588.104,57	15.710.573,47
1. Terrenos y construcciones		4.866.382,74	4.563.228,08
210 TERRENOS Y BIENES NATURALES		3.663.564,01	3.311.576,70
211 CONSTRUCCIONES		3.170.401,13	3.170.401,13
281 AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL		(1.967.582,40)	(1.918.749,75)
2. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat.		20.488.434,18	11.118.351,39
212 INSTALACIONES TECNICAS		1.630.039,73	1.317.064,70
213 MAQUINARIA		3.057.100,64	2.364.100,64
215 OTRAS INSTALACIONES		1.150,00	0,00
216 MOBILIARIO		151.738,54	143.857,35
217 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR		213.479,27	199.688,17
218 ELEMENTOS DE TRANSPORTE		40.873.040,67	36.410.962,79
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		2.747.491,25	2.747.100,75
281 AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL		(28.185.605,92)	(32.064.423,01)
3. Inmovilizado en curso y anticipos		1.233.287,65	28.994,00
231 INMOVILIZADO EN CURSO		1.233.287,65	28.994,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	7	28.777,30	28.897,30
5. Otros activos financieros		28.777,30	28.897,30
265 DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A LARGO		28.777,30	28.897,30

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A.
Balance al 31 de diciembre de 2022
 (Expresado en euros)


B) ACTIVO CORRIENTE		21.998.106,74	8.216.091,66
II. Existencias	8	722.843,53	728.864,54
1. Comerciales		718.593,53	725.164,54
300 MERCADERÍAS A		718.593,53	725.164,54
2. Mat. primas y otros aprovisionamientos		4.250,00	3.700,00
b) Materias primas y o.aprovision a CP		4.250,00	3.700,00
328 MATERIAL DE OFICINA		4.250,00	3.700,00
6. Anticipos a proveedores		0,00	0,00
407 ANTICIPO A PROVEEDORES		0,00	0,00
III. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar		9.959.314,78	2.672.847,31
1. Clientes por ventas y prest. servicios	7 b	329.552,31	240.659,39
b) Cltes.por ventas y prest.servicios CP		329.552,31	240.659,39
430 CLIENTES		329.552,31	240.659,39
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas		0,00	482.461,00
433 SUBV. EXPLOTACION AYTO. VALLADOLID		0,00	482.461,00
4. Personal		5.148,72	174.428,89
460 ANTICIPO REMUNERACIONES ERTE 20		5.751,88	175.032,05
544 CRÉDITOS A CORTO PLAZO AL PERS		(603,16)	(603,16)
5. Activos por impuesto corriente	9.1	62.841,26	60.327,59
470 HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS		62.841,26	60.327,59
6. Otros créditos con las Admin. Públicas		9.561.772,49	1.714.970,44
470 HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS		9.561.772,49	1.714.970,44
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	27.627,96	300,00
5. Otros activos financieros		27.627,96	300,00
565 FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO P		27.327,96	0,00
566 DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A CORTO		300,00	300,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	49.430,27
480 GASTOS ANTICIPADOS		0,00	49.430,27
VII. Efect. y otros act. líquidos equivalentes	7	11.288.320,47	4.764.649,54
1. Tesorería		11.288.320,47	4.764.649,54
570 CAJA, EUROS		9.710,00	5.647,04
572 BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO		11.278.313,92	4.758.102,50
574 TARJETA PREPAGO		296,55	900,00
TOTAL ACTIVO		48.635.984,15	23.962.755,90

BALANCE DE SITUACIÓN			
Pasivo	NOTAS	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		25.829.932,21	14.033.068,82
A-1) Fondos propios	7.3	2.016.494,04	1.532.838,68
I. Capital		3.768.270,00	3.768.270,00
1. Capital escriturado		3.768.270,00	3.768.270,00
100 CAPITAL SOCIAL		3.768.270,00	3.768.270,00
III. Reservas	7.3	2.655.015,89	2.655.015,89
1. Legal y estatutarias		753.654,00	753.654,00
112 RESERVA LEGAL		753.654,00	753.654,00
2. Otras reservas		1.901.361,89	1.901.361,89
113 RESERVAS VOLUNTARIAS		1.901.361,89	1.901.361,89
V. Resultados de ejercicios anteriores		(4.874.752,89)	(4.570.856,06)
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		(4.874.752,89)	(4.570.856,06)
121 RESULTADO NEGATIVO EJERCICIOS ANTERIORES		(4.874.752,89)	(4.570.856,06)
VII. Resultado del ejercicio	3	467.961,04	(319.591,15)
A-3) Subvenciones, donac. y legados recibidos	4.10	23.813.438,17	12.500.230,14
131 DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITA		23.813.438,17	12.500.230,14
B) PASIVO NO CORRIENTE	9,1	8.842.182,32	5.025.418,37
II. Deudas a largo plazo		904.369,45	858.674,79
5. Otros pasivos financieros		904.369,45	858.674,79
173 PROVEEDORES DE INMOV. A LARGO PLAZO		858.674,79	858.674,79
180 FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZ		45.694,66	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		7.937.812,87	4.166.743,58
479 PASIVOS DIFS. TEMPOR. IMPONIB.		7.937.812,87	4.166.743,58
C) PASIVO CORRIENTE	9.1	13.963.869,62	4.904.268,71
II. Provisiones a corto plazo	11	0,00	870.492,67
529 PROVISIONES A CORTO PLAZO		0,00	870.492,67
III. Deudas a corto plazo	7.1	9.895.930,44	306.434,28
5. Otros pasivos financieros		9.895.930,44	306.434,28
522 DEUDAS CP TRANSFO. SUBV.,DONA.		9.093.121,60	0,00
523 PROVEEDORES DE INMOV. A CORTO PLAZO		741.552,50	228.649,94
560 FIANZAS RECIBIDAS A CORTO P		61.256,34	77.784,34
V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	7,1	4.067.939,18	3.727.341,76
1. Proveedores		780.267,83	341.364,23
b) Proveedores a corto plazo	7	780.267,83	341.364,23
400 PROVEEDORES		780.267,83	341.364,23
3. Acreedores varios	7	501.926,29	438.046,68
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE		501.926,29	438.046,68
4. Personal (remuneraciones pend. de pago)		1.518.746,08	1.921.794,36
465 REMUNERACIONES PENDIENTES DE P		1.518.746,08	1.921.794,36
6. Otras deudas con las Admin. Públicas	9.1	1.266.787,51	1.019.291,93
475 HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES		643.217,52	422.168,84
476 ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES		623.569,99	597.123,09
7. Anticipos de clientes		211,47	6.844,56
438 ANTICIPOS DE CLIENTES		211,47	6.844,56
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO		48.635.984,15	23.962.755,90

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A.

**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)**



II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

al 31 de diciembre de 2022

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)



La cuenta de pérdidas y ganancias adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2022.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	NOTAS	2022	2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		11.094.045,21	8.661.393,05
a) Ventas		2.328,00	2.912,00
703 VENTAS DE SUBPRODUCTOS Y RESID		2.328,00	2.912,00
b) Prestaciones de servicio		11.091.717,21	8.658.481,05
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS		11.091.717,21	8.658.481,05
4. Aprovisionamientos		(6.064.912,80)	(4.939.081,65)
a) Consumo de mercaderías		(986.825,29)	(1.210.132,48)
600 COMPRAS DE MERCADERÍAS		(991.432,76)	(1.219.093,30)
608 DEVOL. COMPRAS Y OP. SIMILARES		11.178,48	23.785,32
610 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE ME		(6.571,01)	(14.824,50)
b) Consumo de materias primas y otras mat.		(4.619.044,33)	(3.582.396,48)
601 COMPRA DE MATERIAS PRIMAS		(4.590.663,58)	(3.583.030,81)
602 COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMI		(35.308,80)	0,00
609 "RAPPELS" POR COMPRAS		6.378,05	1.047,20
612 VARIACIÓN EXISTE. OTROS APROV.		550,00	(412,87)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(459.043,18)	(146.552,69)
607 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS		(459.043,18)	(146.552,69)
5. Otros ingresos de explotación		24.624.260,44	22.657.617,91
a) Ingresos accesorios y otros de gest. corr.		326.781,40	274.946,00
759 INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSO		326.781,40	274.946,00
b) Subvenciones de explotación incorp. al res		24.297.479,04	22.382.671,91
740 SUBV.,DONA. Y LEGADOS EXPLOTA.		24.297.479,04	22.382.671,91
6. Gastos de personal		(26.843.286,74)	(24.622.321,21)
a) Sueldos, salarios y auxiliares		(20.774.569,39)	(18.983.054,71)
640 SUELDOS Y SALARIOS		(20.733.869,47)	(18.983.054,71)
641 INDEMNIZACIONES		(40.699,92)	0,00
b) Cargas sociales		(6.080.638,95)	(5.639.266,50)
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA		(5.401.123,87)	(4.876.387,68)
649 OTROS GASTOS SOCIALES		(679.515,08)	(762.878,82)
c) Provisiones		11.921,60	0,00
795 EXCESO DE PROVISIONES		11.921,60	0,00

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
 (Expresado en euros)


7. Otros gastos de explotación		(2.026.564,79)	(1.757.607,55)
a) Servicios exteriores		(1.981.718,77)	(1.718.050,32)
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		(10.245,16)	(9.263,85)
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN		(281.003,24)	(298.082,51)
623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.		(142.310,78)	(79.348,22)
624 TRANSPORTES		(29,67)	0,00
625 PRIMAS DE SEGUROS		(951.361,06)	(950.927,03)
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES		(25.620,01)	(7.488,08)
627 PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.		(24.089,22)	(37.022,77)
628 SUMINISTROS		(175.456,97)	(99.052,13)
629 OTROS SERVICIOS		(371.602,66)	(236.865,73)
b) Tributos		(44.845,86)	(39.532,33)
631 OTROS TRIBUTOS		(44.845,86)	(39.532,33)
c) Otros gastos de gestión corriente		(0,16)	(24,90)
659 OTROS GASTOS EN GESTIÓN CORRIENTE		(0,16)	(24,90)
8. Amortización del inmovilizado		(1.935.059,56)	(1.789.028,94)
680 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO		(5.261,02)	(2.669,61)
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO		(1.929.798,54)	(1.786.359,33)
9. Imputación de subv. de inmovil. no financ.		1.555.679,40	1.451.675,52
746 SUBV.,DONA.CAP.TRANSF.RTDO.EJ.		1.555.679,40	1.451.675,52
11. Deterioro y result. por enajenac. del inmov.		34.731,31	11.244,46
b) Resultados por enajenaciones y otras		34.731,31	11.244,46
771 B PROCEDENTES INMOV. MATERIAL		34.731,31	11.244,46
13. Otros Resultados		29.068,57	6.517,26
678 GASTOS EXCEPCIONALES		(6.149,74)	(304,00)
778 INGRESOS EXCEPCIONALES		35.218,31	6.821,26
A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		467.961,04	(319.591,15)
15. Gastos financieros		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros		0,00	0,00
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS		0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrum. fin		0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros		0,00	0,00
763 B.VALORA.INSTR.FNOS.VALOR RAZ.		0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO		0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		467.961,04	(319.591,15)
20. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
630 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		0,00	0,00
A.4) RESUL. DEL EJERC. PROC. DE OPERAC. CONTIN.		467.961,04	(319.591,15)
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		467.961,04	(319.591,15)

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)



III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

al 31 de diciembre de 2022

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)



El Estado de cambios en el patrimonio neto adjunto forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2022.

**AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2022**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

	Notas	2022	2021
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		467.961,04	(757.552,15)
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		12.868.887,43	4.225.418,85
Subvenciones, donaciones y legados		12.479.967,54	3.862.500,00
Efecto impositivo		388.919,89	362.918,85
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(1.555.679,40)	(1.451.675,52)
Subvenciones, donaciones y legados		(1.555.679,40)	(1.451.675,52)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		11.781.169,07	2.016.191,18

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

	Capital escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	3.768.270,00	2.655.015,89	0,00	(4.610.211,95)	9.726.486,81	11.539.560,75
Ajuste por errores 2020				39.355,89		39.355,89
SALDO, INICIO DEL AÑO 2021	3.768.270,00	2.655.015,89	0,00	(4.570.856,06)	9.726.486,81	11.578.916,64
Total ingresos y gastos reconocidos				(757.552,15)	2.773.743,33	2.016.191,18
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	(4.570.856,06)	4.570.856,06	0,00	0,00
Aplicación del beneficio del ejercicio anterior		0,00	(4.570.856,06)	4.570.856,06		0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	3.768.270,00	2.655.015,89	(4.570.856,06)	(757.552,15)	12.500.230,14	13.595.107,82
Ajuste por errores 2021				437.961,00		437.961,00
SALDO, INICIO DEL AÑO 2022	3.768.270,00	2.655.015,89	(4.570.856,06)	(319.591,15)	12.500.230,14	14.033.068,82
Total ingresos y gastos reconocidos				467.961,04	11.313.208,03	11.781.169,07
Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	(303.896,83)	319.591,15	0,00	15.694,32
Aplicación del beneficio del ejercicio anterior		0,00	(319.591,15)	319.591,15		0,00
Otras variaciones			15.694,32			
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	3.768.270,00	2.655.015,89	(4.874.752,89)	467.961,04	23.813.438,17	25.829.932,21

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)

**Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2022**
(Expresado en euros)



IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

al 31 de diciembre de 2022

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)



El Estado de Flujos de Efectivo adjunto forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2022.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑO 2022 - AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	NOTAS	AÑO 2022	AÑO 2021
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	9.2	467.961,04	(757.552,15)
2. Ajustes del resultado.		(525.843,82)	928.328,29
a) Amortización del inmovilizado (+).	10.g	1.935.059,56	1.789.028,94
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).			0,00
c) Variación de provisiones (+/-).		(870.492,67)	602.219,33
d) Imputación de subvenciones (-)	13	(1.555.679,40)	(1.451.675,52)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).		(34.731,31)	(11.244,46)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-).		0,00	0,00
h) Gastos financieros (+).		0,00	0,00
i) Diferencias de cambio (+/-).		0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+).		0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente.		2.744.772,05	998.551,36
a) Existencias (+/-).	8	6.021,01	15.088,77
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		(7.286.467,47)	(47.269,68)
c) Otros activos corrientes (+/-).		49.430,27	(49.430,27)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		340.597,42	(31.671,00)
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		9.589.496,16	253.158,75
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		45.694,66	858.674,79
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		15.694,32	0,00
a) Pagos de intereses (-).		0,00	0,00
b) Cobros de dividendos (+).		0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+).		0,00	0,00
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-).		0,00	0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		15.694,32	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/--1+/-2+/-3+/-4)		2.702.583,59	1.169.327,50

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑO 2022 - AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		AÑO 2022	AÑO 2021
6. Pagos por inversiones (-).		(12.861.734,38)	(1.677.654,98)
a) Empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.	4.1	(19.063,09)	(4.800,00)
c) Inmovilizado material.	5	(12.815.463,33)	(1.670.394,98)
d) Inversiones inmobiliarias.			0,00
e) Otros activos financieros.		120,00	(2.460,00)
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.		0,00	0,00
g) Unidad de negocio.		0,00	0,00
h) Otros activos.		(27.327,96)	0,00
		AÑO 2022	AÑO 2021
7. Cobros por desinversiones (+).		42.865,00	13.348,00
a) Empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.		0,00	0,00
c) Inmovilizado material.	5	42.865,00	13.348,00
d) Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
e) Otros activos financieros.		0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.		0,00	0,00
g) Unidad de negocio.		0,00	0,00
h) Otros activos.		0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)		(12.818.869,38)	(1.664.306,98)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		AÑO 2022	AÑO 2021
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		16.639.956,72	5.150.000,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).		0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).		0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).		0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	14	16.639.956,72	5.150.000,00

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑO 2022 - AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)

10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		0,00	0,00
a) Emisión		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+).		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).		0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (+).		0,00	0,00
5. Otras deudas (+).		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-).		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).		0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (-).		0,00	0,00
5. Otras deudas (-).		0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuner. de otros instrum. de patrimonio.		0,00	0,00
a) Dividendos (-).		0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		16.639.956,72	5.150.000,00
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/- D)		6.523.670,93	4.655.020,52
		AÑO 2022	AÑO 2021
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio. 7.1		4.764.649,54	109.629,02
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio 7.1		11.288.320,47	4.764.649,54

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A.

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2022**



V. MEMORIA

al 31 de diciembre de 2022

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (en adelante AUVASA o la Sociedad) se constituyó en junio de 1982 como Sociedad Anónima.

Su domicilio social se encuentra establecido en c/ Bronce nº 3, Valladolid.

Según el Texto Refundido de los Estatutos de la Sociedad aprobados por su Junta General con fecha 4 de noviembre de 2020 y debidamente inscritos en el Registro Mercantil el 19 de marzo de 2021, constituye su objeto social:

- a) Organizar y prestar los servicios públicos de transporte colectivo de pasajeros de superficie dentro del término municipal de Valladolid, mediante la explotación y administración de la red de autobuses, o cualquier otro que sea el tipo de vehículo, su medio de tracción o su emplazamiento, así como la organización, prestación y coordinación con otros sistemas de transporte de cualquier clase que de un modo principal o determinante sirvan las necesidades de la ciudad.
- b) Prestar servicios públicos de transporte colectivo de superficie en los términos establecidos por la Regulación Europea, la Legislación del Estado, o en su caso de la Comunidad Autónoma sobre esta materia, con competencia dentro del término municipal, siempre que el servicio redunde en beneficio, o sea de interés del municipio de Valladolid, tenga su punto de origen en el propio término municipal y se establezcan unas Obligaciones de Servicio Público por los organismos competentes.
- c) Gestionar, bajo la autoridad del Ayuntamiento de Valladolid, servicios de autobuses establecidos o cualquier otro que sea el tipo de vehículo, su medio de tracción o su emplazamiento, por acuerdo o concierto de dicho Ayuntamiento con otros Municipios, bajo la cobertura legal de una Mancomunidad Intermunicipal u otra entidad de carácter supramunicipal en la que esté integrado el citado Ayuntamiento y de acuerdo con la normativa aplicable.
- d) La prestación de servicios de ingeniería, consultoría o formación en cualquier materia relacionada con el transporte de viajeros e infraestructuras del transporte y movilidad urbana, así como actividades de investigación, desarrollo e implementación de medidas y actuaciones relacionadas directa o indirectamente con el transporte, en ambos casos de manera circunscrita al Sector Público local del Ayuntamiento de Valladolid.
- e) Construcción y/o explotación de aparcamientos públicos, tanto cerrados como abiertos, cuya titularidad ostente el Ayuntamiento de Valladolid.
- f) En relación con su objeto social, realizar toda clase de operaciones civiles, mercantiles, industriales o financieras sin limitación alguna.
- g) Promover e impulsar Proyectos de transporte alternativo que faciliten y mejoren la movilidad urbana, como complemento al transporte público.
- h) Producción y distribución de energía eléctrica de fuente renovable, limpia y libre de carbono, de manera circunscrita a los propios fines de la Sociedad, así como gestión de puntos de recarga para vehículos eléctricos
- i) Servicios de mantenimiento, renovación y mejora de las instalaciones y equipos existentes en sus centros de trabajo, así como la limpieza y nuevas construcciones que afecte a la actividad de la empresa.
- j) Explotación comercial, publicitaria y de información en las plataformas, espacios y vehículos de la empresa y destinados a la comunicación pública, junto con la impresión digital o serigrafiada de los mismos.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad, que no han sufrido modificación con la aprobación del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

Guerra en Ucrania

El Real Decreto-ley 11/2022, de 25 de junio, por el que se adoptaron y se prorrogaron determinadas medidas para responder a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica, publicado en el BOE de 26 de junio de 2022 estableció una serie de medidas que permitirían seguir haciendo frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica.

En concreto, el capítulo II del Real Decreto-ley 11/2022 está dedicado a las medidas en materia de transportes con dos secciones, la primera dedicada a las ayudas directas al transporte público terrestre, urbano e interurbano y la segunda a otras medidas dedicadas al sector.

La situación derivada del conflicto en Ucrania, hizo necesario incentivar el papel del transporte público colectivo para afrontar a mediados del año el escenario de altos precios de la energía y de los combustibles, que afecta muy especialmente a la movilidad cotidiana de los ciudadanos, fomentando el cambio a un medio de transporte más seguro, fiable, cómodo, económico y sostenible que el vehículo particular.

Por ello, el Real Decreto-ley 11/2022, de 25 de junio, estableció un sistema de ayudas directas, correspondiente al ejercicio 2022, para proporcionar apoyo financiero a las comunidades autónomas y entidades locales que prestasen servicio de transporte colectivo urbano o interurbano, y que decidiesen implantar una reducción del 30% del precio de los abonos y títulos multiviaje existentes a la fecha de entrada en vigor del real decreto-ley en los servicios de transporte público colectivo terrestre de su competencia, excluidos los billetes de ida y vuelta, para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

El criterio esencial para la implantación de la medida fue que no supusiese para el ciudadano ningún tipo de gestión, y que pudiera implantarse con la mayor rapidez que las cuestiones técnicas para su implementación permitiesen.

De este modo, la ayuda directa se articuló mediante una transferencia desde la Administración General del Estado a las Comunidades Autónomas y entidades locales que prestaban con habitualidad el servicio regular de transporte público urbano o interurbano, que se comprometiesen a reducir el precio de los abonos y títulos multiviaje según lo indicado anteriormente y que lo solicitasen.

En el presente mes de diciembre, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto-ley 11/2022, de 25 de junio, la Dirección General de Transporte Terrestre del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, resolvió otorgar a los solicitantes, entre los que se encontraba el Ayuntamiento de Valladolid, las ayudas directas al transporte público terrestre, urbano e interurbano para las Entidades Locales y Entes Locales Supramunicipales beneficiarios.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable, o en su caso: Existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se han aplicado disposiciones legales en materia contable (hay que indicar la disposición legal no aplicada, e influencia cualitativa y cuantitativa para cada ejercicio para el que se presenta información de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa).

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General en Sesión Ordinaria, el 4 de mayo de 2022.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados.

Estas cuentas anuales han sido elaboradas de conformidad con los principios contables y criterios de contabilidad generalmente aceptados, especialmente los contenidos en el Código de Comercio, en la Ley de Sociedades de Capital.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación que aún pueda influir respecto del COVID-19, la inflación y el conflicto de la guerra de Ucrania, así como los posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

No obstante, en la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los pasivos, ingresos y gastos que figuran en ellas. En particular estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 5 y 6)
- Las provisiones. (Nota 12)

2.4 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2021 han sido modificados, con respecto a las cuentas anuales de dicho ejercicio, como consecuencia de la corrección de errores mencionada en la nota 2.8, con la finalidad de que las cifras de los ejercicios 2021 y 2022 sean comparativas.

2.5 Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance. O en su caso: identificación de los elementos patrimoniales, con su importe, que estén registrados en dos o más partidas del balance, con indicación de éstas y del importe incluido en cada una de ellas.

2.7 Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8 Corrección de errores

Han sido detectados los siguientes errores contables:

- En el ejercicio 2021 no se contabilizó el importe correspondiente a la liquidación anual, establecida en la cláusula QUINTA del Contrato Programa suscrito entre el Excm. Ayuntamiento de Valladolid y AUVASA 2021-2023.

Consecuencia de esto, la información comparativa del ejercicio 2021 que figura en las presentes cuentas anuales difiere de las aprobadas por la Junta General de 4 de mayo 2022. El efecto ha sido el siguiente:

Balance	Saldos aprobados 31.12.2021	Corrección de error	Saldos re-expresados 31.12.2021
Patrimonio Neto:			
Resultado del ejercicio	(757.552,15)	437.961	(319.591,15)
Activo corriente			
Deudores por subvención de explotación	44.500,00	437.961	482.461,00

Pérdidas y Ganancias	Saldos aprobados 31.12.2021	Corrección de error	Saldos re-expresados 31.12.2021
Subvenciones de explotación	21.944.710,91	437.961	22.382.671,91

2.9 Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	467.961,04	(319.591,15)
Total	467.961,04	(319.591,15)

Aplicación	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
10 % beneficios 2019 Menos exceso 20% capital social (a reservas voluntarias) A reserva legal A reservas voluntarias A resultados negativos ejercicios anteriores	467.961,04	(319.591,15)
Total	467.961,04	(319.591,15)

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (RDL 1/2010), en el ejercicio 2019, se destinó a Reserva Legal un 10 % del beneficio del ejercicio, alcanzando ésta el 20 % del Capital Social.

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible al Accionista Único.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado c de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Desarrollo	5	20
Aplicaciones informáticas	8	12,5

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Investigación y desarrollo

La Sociedad registra los gastos de investigación como gastos del ejercicio en que se realizan.

Los gastos de investigación se amortizan linealmente desde la fecha de activación y los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos.

Los gastos de investigación y desarrollo activados son aquellos que cumplen las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.

- La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio. La amortización con cargo a los resultados del ejercicio ascendió a 0 euros.
- Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 8 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores/el Administrador/el Consejo de Administración de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren el próximo año, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

La Sociedad no tiene unidades generadoras de efectivos básicas.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2022 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2 Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2022



No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Adquirido hasta 2018		Adquirido a partir de 2019	
	Años	% Anual	Años	% Anual
Construcciones	68	1,47	68	1,47
Instalaciones Técnicas	25	4,00	20	5
Maquinaria	14	7,14	18	5,56
Utillaje	8	12,50	8	12,5
Otras Instalaciones	8	12,50	20	5
Mobiliario	20	5,00	20	5
Equipos Procesos de Información	8	12,50	8	12,5
Elementos de Transporte	12	8,33	14	7,15
Otro Inmovilizado	8	12,50	20	5

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2022 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3 Instrumentos financieros

La Sociedad, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación, el cual ha sido descrito en la nota 2.1.

a) Activos financieros:

La Sociedad clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección de la Sociedad y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que la Sociedad aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

La Sociedad a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

En concreto, los activos financieros de la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Como criterio general, la Sociedad clasifica sus activos financieros como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que los mismos tengan que ser clasificados en alguna otra categoría de las indicadas posteriormente para los mismos por el marco normativo de información financiera aplicable.

En particular, los activos financieros mantenidos para negociar, son clasificados dentro de esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o se adquiera con el propósito de que sea vendido en el corto plazo.
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre y cuando no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido objeto de designación como instrumento de cobertura.

En todo caso, la Sociedad, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica dentro de esta categoría todo activo financiero que haya designado como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, debido a que con ello elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en el caso de clasificarlo en otra de las categorías.

Se registran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad registra los activos incluidos en esta categoría a valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

- Activos financieros a coste amortizado:

Se corresponden con activos financieros a los que la Sociedad aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

La Sociedad considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. La Sociedad considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La Sociedad a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, la Sociedad tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. La Sociedad también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado.
- Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por la Sociedad.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, la Sociedad emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:

En esta categoría se incluyen, activos financieros que, conforme a sus cláusulas contractuales, en fechas especificadas, se generan flujos de efectivo que corresponden únicamente a cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar, ni proceda clasificarlo en la categoría de “activos financieros a coste amortizado”.

También se incluyen dentro de esta categoría, los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, y que no se puedan clasificar como activos financieros a coste, para los que la Sociedad ha ejercido la opción irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles (incluidos los derechos preferentes de suscripción y similares, que en su caso haya tenido que pagar o se haya comprometido a pagar la Sociedad para adquirir el control del activo).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos activos se valoran por su valor razonable, sin tener en cuenta los costes de transacción en los que pudiera incurrir la Sociedad en el caso de que se produjera su enajenación. Los cambios en el valor razonable que se producen en el activo financiero, se registran como un ingreso o un gasto directamente imputado al patrimonio neto, hasta que el mismo cause baja o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en el patrimonio neto, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Los ingresos financieros (calculados por el método del tipo de interés efectivo) procedentes de los intereses que devenga el instrumento financiero se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Asimismo, los dividendos que genere el activo financiero son registrados como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, si de manera indudable está repartiendo resultados que ha generado este desde que la Sociedad tomó el control del mismo. En caso contrario, se registran como menor valor del coste del activo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas por deterioro necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros clasificados en esta categoría, con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido desde su reconocimiento inicial, y que han ocasionado:

- En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que vengan motivados por la insolvencia del deudor; o
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la no recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, la Sociedad presume que el activo ha sufrido un deterioro cuando:
 - o Se ha producido una caída de su valor continuada durante un año y medio o;
 - o De un cuarenta por ciento en su valor de cotización,

sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de reconocer una pérdida por deterioro de valor con anterioridad a que se produzca alguno de estas dos circunstancias.

No obstante, las correcciones valorativas procedentes y los resultados que proceden de las diferencias de cambios en activos financieros denominados en una moneda funcional distinta a la de la Sociedad, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen por la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro reconocida con anterioridad en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y el valor razonable, en el momento en el que se efectúa la valoración.

Las pérdidas por deterioro acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por la disminución de su valor razonable, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, siempre que exista evidencia objetiva del deterioro. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la

cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio, salvo que, el incremento del valor razonable correspondiese a un instrumento de patrimonio, en cuyo caso, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

En aquellos casos excepcionales, en los que el valor razonable de un instrumento de patrimonio, no se puede medir con fiabilidad, los gastos e ingresos que han sido objeto de reconocimiento en el patrimonio neto con anterioridad se mantienen en el patrimonio neto, hasta la enajenación o baja del activo, momento en el que se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, o hasta que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por revalorizaciones del activo, las correcciones valorativas por deterioro se registran contra la partida del patrimonio neto hasta alcanzar el importe de las revalorizaciones reconocidas con anterioridad, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no es objeto de reversión.
 - En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida del patrimonio neto que ha recogido los ajustes valorativos previos, y a partir de ese momento, el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.
- Activos financieros a coste:

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse con fiabilidad, salvo que cumpla los criterios para ser clasificado como un activo financiero a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas a cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en el prestatario (p.e. la obtención de beneficios), o bien porque se calculen con referencia a la evolución de la actividad de este.
- Cualquier activo financiero, que inicialmente se pudiese clasificar como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando no sea posible obtener una estimación fiable del valor razonable.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Tampoco se registran como mayor valor del activo, los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. En el caso de inversiones realizadas con anterioridad a que sean consideradas inversiones en el patrimonio de en una empresa del grupo, multigrupo o asociada, el valor contable que tiene inmediatamente antes de que el activo pueda tener tal calificación es considerado el coste de dicha inversión.

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio a los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente incluye un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en los casos en que se ha realizado una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, y se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por revalorizaciones del activo, las correcciones valorativas por deterioro se registran contra la partida del patrimonio neto hasta alcanzar el importe de las revalorizaciones reconocidas con anterioridad, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no es objeto de reversión.
- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida del patrimonio neto que ha recogido los ajustes valorativos previos, y a partir de ese momento, el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

- **Baja de activos financieros**

Los activos financieros se dan de baja del balance abreviado, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La Sociedad entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la Sociedad retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

- **Reclasificación de activos financieros**

La Sociedad reclasifica un activo financiero, cuando cambia el modelo de negocio que aplica a los mismos.

La Sociedad considera que no existe una reclasificación y, por lo tanto, no aplica las siguientes políticas en los siguientes casos:

- Un instrumento de cobertura designado y eficaz en una cobertura de flujos de efectivo o en una cobertura de la inversión neta en un negocio extranjero que ha dejado de cumplir los requisitos establecidos por el marco normativo de información financiera aplicable para ser considerado como tal
- Cuando un activo financiero pase a ser un instrumento de cobertura designado y eficaz en una cobertura de flujos de efectivo o en una cobertura de la inversión neta en un negocio extranjero.

La Sociedad registra las reclasificaciones de forma prospectiva desde la fecha de reclasificación, de acuerdo con los siguientes criterios:

Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y, al contrario

La Sociedad cuando reclasifica un activo financiero desde la categoría de activos a coste amortizado a la de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, registra el

mismo a valor razonable en la fecha de reclasificación. Cualquier pérdida o ganancia que surja, por diferencia entre el coste amortizado previo del activo financiero y el valor razonable, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Por el contrario, cuando la Sociedad reclasifica un activo financiero desde la categoría de activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias a la de activos a coste amortizado, su valor razonable en la fecha de reclasificación pasa a ser su nuevo valor en libros.

Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario

Cuando la Sociedad reclasifica un activo financiero desde la categoría de activos a coste amortizado a la de valor razonable con cambios en el patrimonio neto, registra el mismo a valor razonable en la fecha de reclasificación. Cualquier pérdida o ganancia que surja, por diferencia entre el coste amortizado previo del activo financiero y el valor razonable, se reconoce directamente en el patrimonio neto y aplica las políticas contables establecidas en el apartado “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”. El tipo de interés efectivo no se ajusta como resultado de la reclasificación.

Por el contrario, cuando la Sociedad reclasifica un activo financiero desde la categoría de medición a valor razonable con cambios en patrimonio neto a la de coste amortizado, este se registra a su valor razonable en esa fecha. Las ganancias y pérdidas acumuladas en el patrimonio neto se ajustan contra el valor razonable del activo financiero en la fecha de reclasificación. Como resultado el activo financiero se valora en la fecha de reclasificación como si se hubiera medido a coste amortizado desde su reconocimiento inicial.

Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario

Cuando la Sociedad reclasifica un activo financiero desde la categoría de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la de valor razonable con cambios en el patrimonio neto, el activo financiero se sigue registrado a valor razonable.

Por el contrario, cuando la Sociedad reclasifica un activo financiero desde la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto a la de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, el activo financiero se sigue registrando a valor razonable, pero la ganancia o pérdida acumulada directamente en el patrimonio neto se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en esa fecha.

Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y, al contrario

Cuando una inversión en el patrimonio de una empresa del grupo, multigrupo o asociada deba dejarse de calificar como tal, la inversión financiera que se mantenga en esa entidad se reclasifica a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias siempre que el valor razonable de las acciones se pueda estimar con fiabilidad, salvo que la Sociedad opte en ese momento por incluir la inversión en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

En tal caso, su valor razonable se valora en la fecha de reclasificación reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surja, por diferencia entre el valor contable del activo previo a la reclasificación y el valor razonable, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, salvo que la Sociedad ejerza la mencionada opción, en cuyo caso la diferencia se imputa directamente al patrimonio neto. Se aplica este mismo criterio a las inversiones en otros instrumentos de patrimonio que puedan valorarse con fiabilidad.

Por el contrario, en el supuesto de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, su valor razonable en la fecha de reclasificación pasa a ser su nuevo valor en libros.

b) Pasivos financieros:

Se reconoce un pasivo financiero en el balance abreviado cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
- Si es un derivado con posición desfavorable para la Sociedad, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Adicionalmente, los derechos, opciones o warrants que permiten obtener un número fijo de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad se registran como instrumentos de patrimonio, siempre y cuando la Sociedad ofrezca dichos derechos, opciones o warrants de forma proporcional a todos los accionistas (socios) de la misma clase de instrumentos de patrimonio. Sin embargo, si los instrumentos otorgan al tenedor el derecho a liquidarlos en efectivo o mediante la entrega de instrumentos de patrimonio en función de su valor razonable o a un precio fijado, estos son clasificados como pasivos financieros.

De acuerdo con la nueva NRV 9 del Plan General de Contabilidad, las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran por su coste. En el momento, en el que las pérdidas asumidas por la Sociedad supongan que se haya deteriorado la totalidad del coste, las pérdidas adicionales que aporte dicha cuenta en participación o similar, será reconocida como un pasivo. Incluir párrafos siguientes, en el caso que sea de aplicación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En este caso, cuando se haya deteriorado la totalidad del coste de la cuenta en participación, las pérdidas adicionales que genera esta, se clasificarán como un pasivo.

Se registran de la misma forma los préstamos participativos que devenguen intereses de carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros devengados por el préstamo participativo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

En aquellos casos, en los que la Sociedad genere un pasivo financiero como consecuencia de la transferencia de un activo financiero, del que no haya cedido ni retenido sustancialmente sus riesgos y beneficios (por ejemplo, líneas de factoring con recurso, líneas de descuento de efectos, ventas de

activos financieros con acuerdos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés, titulaciones de activos financieros en las que la Sociedad retenga financiación subordinada u otro tipo de garantía que absorba sustancialmente las pérdidas esperadas, etc).

En aquellos casos, en los que la Sociedad no transfiere los riesgos y beneficios inherentes a un activo financiero, reconoce un pasivo financiero por un importe equivalente a la contraprestación recibida.

Las categorías de pasivos financieros, entre los que la Sociedad clasifica a los mismos, son las siguientes:

- Pasivos financieros a coste amortizado:

Con carácter general, la Sociedad clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, y

- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuya política contable se encuentra detallada en el apartado "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

En esta categoría la Sociedad clasifica los pasivos financieros que cumplen con las siguientes condiciones:

- Son pasivos financieros mantenidos para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- Se emite o asume con el propósito de readquirirlo en el corto plazo
- Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

- Es un instrumento financiero derivado, siempre y cuando no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido objeto de designación por parte de la Sociedad como instrumento de cobertura.
- Pasivos financieros que la Sociedad ha designado de forma irrevocable, en el reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, debido a que con ello:
- Se elimina o reduce de manera significativa la asimetría contable con otros instrumentos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; o
 - La Sociedad gestiona y evalúa el rendimiento sobre la base del valor razonable de un grupo de pasivos financieros y de activos y pasivos financieros de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada.
- Pasivos financieros híbridos que la Sociedad designa de forma irrevocable, ya que:
- El derivado implícito no modifica de forma significativa los flujos de efectivo que, de otra manera, habría generado el instrumento; o
 - Al considerar por primera vez el instrumento híbrido, sea evidente que no esté permitida la separación del derivado o derivados implícitos (p.e. una opción de pago anticipada implícita en un préstamo que permita a su tenedor reembolsar por anticipado el préstamo por aproximadamente su coste amortizado).

La Sociedad valora estos pasivos financieros inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles directamente al instrumento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se devengan.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se registran a su valor razonable, registrando los cambios en la valoración en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

- **Baja de pasivos financieros**

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La Sociedad también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance abreviado, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, la Sociedad en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes, cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la re-expresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.3.1 Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta-

Son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

4.3.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4 Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

i. Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

ii. Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o, en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y

referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imposables en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

iii. Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

iv. Clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

De acuerdo con el artículo 34 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad disfruta de una bonificación del 99% de la cuota íntegra.

4.6 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, esto es, cuando se produce la corriente real de bienes que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4.7 Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.8 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.9 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.10 Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado son los siguientes:

(Euros)	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas y aplicaciones	Saldo final
Ejercicio 2022				
Coste				
Terrenos y Construcciones	6.481.977,83	351.987,31	-	6.833.965,14
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	43.182.774,40	11.259.182,37	-5.767.916,67	48.674.040,10
Inmovilizado material en curso	28.994,00	1.204.293,65	-	1.233.287,65
	49.693.746,23	12.815.463,33	-5.767.916,67	56.741.292,89
Amortización acumulada				
Terrenos y Construcciones	(1.918.749,75)	(48.832,65)	-	(1.967.582,40)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(32.064.423,01)	(1.880.965,19)	5.759.782,98	(28.185.605,92)
	(33.983.172,76)	(1.929.797,84)	5.759.782,98	(30.153.188,32)
Valor neto contable	15.710.573,47			26.588.104,57
Ejercicio 2021				
Coste				
Terrenos y Construcciones	6.481.977,83	-	-	6.481.977,83
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	42.884.022,41	1.641.400,98	(1.342.649,02)	43.182.774,40
Inmovilizado material en curso	-	28.994,00	-	28.994,00
	49.366.000,24	1.670.394,98	(1.342.649,02)	49.693.746,23
Amortización acumulada				
Terrenos y Construcciones	(1.869.917,10)	(48.832,65)	-	(1.918.749,75)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(31.667.441,78)	(1.737.526,68)	1.340.545,45	(32.064.423,01)
	(33.537.358,88)	(1.786.359,33)	1.340.545,45	(33.983.172,76)
Valor neto contable	15.828.641,36			15.710.573,47

Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles, asciende a 3.170.401,13 euros (mismo importe en 2021) y 3.663.564,01 euros (3.311.576,70 € en 2021), respectivamente.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado. Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

	(euros)		
Ejercicio 2022	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado			
Vehículos autobuses	28.743.319,61	28.701.862,00	
Vehículos auxiliares	67.582,49	67.281,98	
Maquinaria, instalaciones y utillaje	407.460,72	407.460,72	
Equipos proceso informático	90.787,62	90.787,62	
Edificios y O. Construcciones	1.203.625,01	1.177.430,50	
Otro Inmovilizado	1.758.897,64	1.758.897,64	
Mobiliario y enseres	1.400.270,98	1.400.270,98	
TOTALES	33.671.944,07	33.603.991,44	

Ejercicio 2021	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado			
Vehículos autobuses	28.294.767,61	28.253.910,00	
Vehículos auxiliares	52.219,37	51.918,86	
Maquinaria, instalaciones y utillaje	313.972,72	313.972,72	
Equipos proceso informático	89.199,27	89.199,27	
Edificios y O. Construcciones	1.203.625,01	1.177.430,50	
Otro Inmovilizado	1.756.591,44	1.756.591,44	
Mobiliario y enseres	1.400.033,17	1.400.033,17	
TOTALES	33.110.408,59	33.043.055,96	

No existen bienes afectos a garantía y a reversión ni restricciones a la titularidad

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio 2021 relacionados con el inmovilizado material han sido cuantificados en 5.150.000 euros. En el ejercicio se han materializado activos subvencionados por un importe de 440.413,83 €. Los 4.709.586,17 € restantes se han ejecutado en a mediados de 2022 con la adquisición de 15 autobuses de GNC a la empresa SOLARIS IBÉRICA, S.L.U. mediante el "Contrato basado para la adquisición de 15 de los 35 autobuses que integran el lote N° 1 "Autobuses Bus Urbano 12.M, Piso Bajo GNC", referente al "Acuerdo marco para la adquisición de autobuses urbanos de Gas Natural Comprimido (GNC) para la flota de AUVASA en el periodo 2021-2024".

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio 2022 relacionados con el inmovilizado material han sido cuantificados en 16.639.956,72 euros. En el ejercicio se han materializado activos subvencionados por un importe de 5.450.000 € con la adquisición de 15 autobuses de GNC a la empresa SOLARIS IBÉRICA, S.L.U., mediante contrato referido con anterioridad, 656.692,75 euros con la adquisición de nave para el servicio público de bicicletas, 257.040,01 destinados a la construcción del nuevo Centro de Control de AUVASA, 292.700 euros y 325.523,96 euros, respectivamente, para el equipamiento e instalación de los aparcamientos seguros y sistema público de bicicletas, siendo estos dos últimos financiados con fondos PRTR, al igual que los 693.000 euros destinados al proyecto de Ciudades Conectadas. Los 8.965.000 euros restantes, se han destinado a la adquisición de 11 autobuses articulados 100% eléctricos y 11 estaciones de carga.

Al 31 de diciembre de 2022 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Como consecuencia de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material se han reconocido ingresos por importe de 34.731,31 euros (11.244,46 euros en 2021) en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas y aplicaciones	Saldo final
Ejercicio 2022				
Coste				
Otro inmovilizado intangible	49.566,86	19.063,09	-	68.629,95
	49.566,86	19.063,09	-	68.629,95
Amortización acumulada				
Otro inmovilizado intangible	(42.373,39)	(5.261,02)	-	(47.634,41)
	(42.373,39)	(5.261,02)	-	(47.634,41)
Valor neto contable	7.193,47	-	-	20.995,54
Ejercicio 2021				
Coste				
Otro inmovilizado intangible	44.766,86	4.800,00	-	49.566,86
	44.766,86	4.800,00	-	49.566,86
Amortización acumulada				
Otro inmovilizado intangible	(39.703,78)	(2.669,61)	-	(42.373,39)
	(39.703,78)	(2.669,61)	-	(42.373,39)
Valor neto contable	5.063,08	-	-	7.193,47

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2021	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Otro Inmovilizado	38.639,14	38.639,14	
TOTALES	38.639,14	38.639,14	

Ejercicio 2022	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Otro Inmovilizado	38.639,14	38.639,14	
TOTALES	38.639,14	38.639,14	

No existen activos afectos a garantía y a reversión ni restricciones a la titularidad.

No existen subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible.

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Al 31 de diciembre de 2022 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible.

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1 Arrendamientos financieros

La sociedad no tiene firmados contratos de arrendamiento financiero.

7.2 Arrendamientos operativos

La Sociedad no tiene firmado contrato de arrendamiento operativo en el que actúe como arrendadora o arrendataria.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	(euros)			
	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo final del ejercicio 2020	-	-	26.737,30	26.737,30
(+) Altas	-	-	3.240	3.240
(-) Salidas y reducciones	-	-	-1080	-1080
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-	-	-	-
Saldo final del ejercicio 2021	-	-	28.897,30	28.897,30
(+) Altas	-	-	840,00	840,00
(-) Salidas y reducciones	-	-	-960,00	-960,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-	-	-	-
Saldo final del ejercicio 2022	-	-	28.777,30	28.777,30

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

(euros)

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
CATEGORÍAS	Activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-
	Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	28.777,30	28.897,30	28.777,30	28.897,30
	Activos financieros a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	28.777,30	28.897,30	28.777,30	28.897,30

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

(euros)

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
CATEGORÍAS	Activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-
	Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	362.328,99	897.849,28	362.328,99	897.849,28
	Activos financieros a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	362.328,99	897.849,28	362.328,99	897.849,28

La información del **efectivo y otros activos líquidos equivalentes**, es la siguiente:

(Euros)	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Tesorería	11.288.320,47	4.764.649,54
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	11.288.320,47	4.764.649,54

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A.

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2022**



a.2) Pasivos financieros.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

(Euros)

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	904.369,45	858.674,79	904.369,45	858.674,79
	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	904.369,45	858.674,79	904.369,45	858.674,79

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

(Euros)

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	12.697.082,11	3.014.484,11	12.697.082,11	3.014.484,11
	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	12.697.082,11	3.014.484,11	12.697.082,11	3.014.484,11

b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

(Euros)

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Créditos a empresas	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras	27.627,96	-	-	-	-	28.777,30	56.405,26
Créditos a terceros	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	27.627,96	-	-	-	-	28.777,30	56.405,26
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-
Deudas comerciales no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Anticipos a proveedores	-	-	-	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	334.701,03	-	-	-	-	-	334.701,03
Clientes por ventas y prest.de servicios	329.552,31	-	-	-	-	-	329.552,31
Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Deudores varios	-	-	-	-	-	-	-
Personal	5.148,72	-	-	-	-	-	5.148,72
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	362.328,99	-	-	-	-	28.777,30	391.106,29

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

(Euros)

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	9.895.930,44	228.649,94	228.649,94	228.649,94	218.419,63	-	10.800.299,89
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	9.895.930,44	228.649,94	228.649,94	228.649,94	218.419,63	-	10.800.299,89
Deudas con emp.grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Acreeedores comerciales no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.801.151,67	-	-	-	-	-	2.801.151,67
Proveedores	780.267,83	-	-	-	-	-	780.267,83
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Acreeedores varios	501.926,29	-	-	-	-	-	501.926,29
Personal	1.518.746,08	-	-	-	-	-	1.518.746,08
Anticipos de clientes	211,47	-	-	-	-	-	211,47
Deuda con características especiales	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	12.697.082,11	228.649,94	228.649,94	228.649,94	218.419,63	-	13.601.451,56

8.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento financiero de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por los Administradores. La Dirección Económica-Financiera controla la gestión del riesgo con arreglo a políticas conservadoras y no especulativas, dado el carácter público la Sociedad.

Riesgo de tipo de mercado:

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

Riesgo de crédito:

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de deuda comercial por lo que estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

Riesgo de liquidez:

El Departamento Económico-Financiero de la Sociedad realiza provisiones de tesorería analizando en diferentes horizontes temporales la provisión de ingresos y las obligaciones de pago contraídas.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 8.1.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos, ni pasivos remunerados importantes, los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

8.3 Fondos propios

El capital social asciende a 3.768.270,00 euros (mismo importe en 2021) nominales y tiene la composición siguiente:

Acciones				Euros		
Clases	Número	Valor Nominal	Total	Desembolsos no exigidos	Fecha de exigibilidad	Capital desembolsado
Series						
UNICA	1 a 62700	60,01	3.768.270,00	-	-	3.768.270,00

El 100% poseído por el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Existen las siguientes circunstancias que restringen la disponibilidad de las reservas:

- Reservas de Revalorización: 7/1996 de 7 de junio
- Reserva Legal: El 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

9. EXISTENCIAS

La composición de las existencias es la siguiente:

(Euros)	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Comerciales	718.593,53	725.164,54
Materias primas y otros aprovisionamientos	4.250,00	3.700,00
Productos en curso	-	-
Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
Anticipos a proveedores	-	-
	722.843,53	728.864,54

10. SITUACIÓN FISCAL

10.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

(Euros)	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<u>Activo corriente</u>		
Hacienda Pública, deudor por devolución Impuestos	62.841,26	60.327,59
Hacienda Pública, deudor por IVA	2.659.422,00	1.609.331,75
Hacienda Pública, deudor por subvenciones concedidas	6.769.987,81	-
Org. Seguridad Social deudora por ERTE	132.362,68	103.125,02
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	-	2.513,67
	9.624.613,75	1.775.298,03
<u>Pasivo no corriente</u>		
Pasivo por impuesto diferido	7.937.812,87	4.166.743,58
	7.937.812,87	4.166.743,58
<u>Pasivo corriente</u>		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	643.217,52	422.168,84
Organismos de la Seguridad Social	623.569,99	597.123,09
	1.266.787,51	1.019.291,93

Pasivos no corrientes por impuesto diferido recoge el efecto fiscal acumulado de las subvenciones, donaciones y legados recibidos del Ayuntamiento de Valladolid (véase nota 15), calculado al tipo efectivo al que tributa la Sociedad.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios para los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios Abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2018 – 2021
Impuesto sobre el Valor Añadido	2016/ 2017-2022
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2018 – 2022
Impuesto de Actividades Económicas	2018 – 2022
Seguridad Social	2018 – 2022

Con comunicación de fecha 7 de agosto de 2020, notificada el 10 de agosto de 2020, la Agencia Tributaria comunicó el inicio de actuaciones de comprobación e investigación en concepto de Impuesto sobre el valor añadido sobre el IVA repercutido en compensaciones recibidas de entes públicos en los periodos 07/2016 a 10/2017. Constan diligencias de dicho expediente de las comparecencias del director administrativo de la Sociedad en fechas 1 y 15 de diciembre de 2020, habiendo remitido a la Agencia Tributaria cuanta documentación ha sido requerida para la citada comprobación. En el ejercicio 2021 constan diligencias en fecha 6 y 24 de abril y 11 de mayo. Con fecha 23 de junio se recibe comunicación solicitando documentación para hacer las correspondientes comprobaciones, que fue aportada con fecha 7 de julio.

El 19 de julio de 2022 se continúan con las actuaciones de carácter parcial, y se da trámite de audiencia y alegaciones con puesta de manifiesto del expediente.

El 22 de agosto de 2022 se incoa informe de disconformidad y se firma acta de disconformidad, solicitando un plazo adicional para presentar alegaciones.

El 23 de septiembre de 2022, se presentan alegaciones al acta de disconformidad

El 13 de octubre de 2022 se recibe acuerdo de liquidación por importe de 2.689.878,59 €.

El 22 de noviembre de 2022 se interpone reclamación económico-administrativa ante la Dependencia Regional de Inspección de la Delegación Especial de Castilla y León de la AEAT ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León.

El 16 de diciembre de 2022, se presenta ante la AEAT aval bancario original emitido por Unicaja Banco, S.A. de fecha 02/12/2022 por importe de 2.689.878,59 €.

El 19 de diciembre de 2022, se recibe notificación del acuerdo de concesión de suspensión de la ejecución del acto administrativo impugnado al aportarse garantía necesaria que cumple los requisitos de suficiencia económica y jurídica establecidos en la normativa aplicable.

A fecha de cierre del ejercicio continúan las actuaciones de comprobación de carácter parcial referidas al concepto y periodo descrito, teniendo previsto presentar escrito de alegaciones ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León para que se declare nulo y/o anulable y/o revoque y deje sin efecto el Acuerdo de Liquidación.

10.2 Impuesto sobre beneficios

La Sociedad presenta la declaración correspondiente a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible, con una bonificación del 99% (véase nota 4.5).

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios.

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas	
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	467.961,04 €					
Impuesto sobre sociedades						
Diferencias permanentes						
Diferencias temporarias:						
_ con origen en el ejercicio	4.220,00 €					
_ con origen en ejercicios anteriores		113.625,17 €				
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			(358.555,87) €			
Base imponible (resultado fiscal)			-			

La diferencia temporaria se debe a la reversión de los ajustes practicados en ejercicios anteriores debido a la limitación a la deducibilidad de la amortización en función de la Ley 16/2012 que afecta a los periodos impositivos iniciados en los ejercicios 2014 y 2013.

Desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2022:

	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)	
	1. Impuesto corriente	a) Variación del impuesto diferido de activo				b) Variación del impuesto diferido de pasivo
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos		Diferencias temporarias
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:						
A operaciones continuadas					0	
A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
Por valoración de instrumentos financieros						
Por coberturas de flujos de efectivo						
Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
Por diferencias de conversión						
Por reservas						

Desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2021:

1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:					
A operaciones continuadas	0				0
A operaciones interrumpidas					
Imputación a patrimonio neto, de la cual:					
Por valoración de instrumentos financieros					
Por coberturas de flujos de efectivo					
Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes					
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta					
Por diferencias de conversión					
Por reservas					

La Sociedad no ha reconocido como activos por impuesto diferido, el efecto fiscal de las bases imponibles negativas pendientes de compensar, cuyos importes son los que siguen

(Euros)		
Ejercicio de generación	Total 2022	Total 2021
2020	4.348.080,88	4.706.636,75
2021	855.889,73	855.889,73
	5.203.970,61	5.562.526,48

11.INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por categoría de actividades correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad en los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

(Euros)	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Venta de Chatarra y Desperdicios	2.328,00	2.912,00
Renovación Carnés Pensionistas	5.035,53	4.837,20
Ventas tarjetas sin contacto	63.728,80	67.358,18
Tickets	68.063,19	84.995,45
Tickets - Bus Turístico	50.509,09	38.712,73
Tickets O.R.A.	14.277,35	0
Tickets Aparcamiento Plaza Mayor	1.306.885,26	0
Abonos Aparcamiento Plaza Mayor	47.267,39	0
Servicios especiales	8.671,53	676,45
Recargas comerciantes TSC	7.652.223,55	7.561.326,36
Recargas datáfono calle Bronce	1.472,62	8.381,82
Recargas web TPV	1.860.680,61	880.671,78
Devol.Incidencias TSC en oficinas AUVASA	-354,93	-487,62
Devolución saldo datáfono averiado TSC	-4.958,44	-1.705,66
Bono Metropolitano	18.215,66	13.714,36
Sobras/faltas conductores/as	0	0
	11.094.045,21	8.661.393,05

b) Otros ingresos de explotación

La distribución del epigrafe otros ingresos de explotación en los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

(Euros)	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Publicidad	273.124,93	196.874,96
Indemnizaciones Accidentes	51.184,21	39.319,15
Cánon energético	1.319,37	1.229,04
Ingresos por servicios diversos	0	32.874,09
Ingresos por derechos a examen	1.152,89	4.648,76
Subvención a la Explotación Ayto de Valladolid	18.278.317,00	15.565.400,30
Subvención a la Explotación Liquidación Contrato Programa	2.779.705,15	437.961
Subvención extraordinaria COVID-19	0	5.832.996,35
Convenio con Ayto de la Cisterniga	264.429,28	261.733,43
Convenio con Ayto de Simancas	267.729,50	265.000,00
Subvención a la explotación NEXT4MOB	3.091,71	19.580,83
Subvención a la explotación EROSOLFD	11.648,44	0

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022



Subvención a la explotación PRTR	213.588,50	0
Subvención medidas antiinflación dcto. 30%	1.239.511,72	0
Subvención medidas antiinflación dcto. RD 14/2022	168.150,00	0
Bonificación RDL 6/2022	681.307,74	0
Incremento salarial RDL 18/2022	390.000	0
	24.624.260,44	22.657.617,91

Como resultado de las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Ucrania, que ha provocado a lo largo del 2022 un alza de los precios, especialmente el de los combustibles y energía, el gobierno ha adoptado una serie de medidas de protección de los consumidores para paliar sus efectos, mediante bonificaciones en el precio del combustible (RDL 6/2022), medidas antiinflación (RD14/2022) materializadas a través de la bonificación de los descuentos del 30% aplicados en los bonos de transporte y una bonificación por vehículo autobús destinado al transporte público, así como el refuerzo de protección a los consumidores por el incremento adicional en las retribuciones del personal al servicio del sector público (RDL 18/2022).

Por Orden de 19 de abril 2021 del Ministerio de Ciencia e Innovación y de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, se aprobó la convocatoria, para el año 2021, del procedimiento de concesión de ayudas a proyectos de I+D+i en líneas estratégicas, en colaboración público-privada, del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, por el que se concede a esta sociedad una subvención por importe de 25.764,25 €, siendo la anualidad correspondiente a 2022 de 3.091,71 €.

c) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras

Recoge la parte de las subvenciones de capital recibidas del Ayuntamiento de Valladolid que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo a la amortización del ejercicio de los bienes que financian (véase estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021). El importe recogido en esta partida en los ejercicios 2022 y 2021 asciende a 1.555.679,40 euros y 1.451.675,52 euros respectivamente.

d) Aprovisionamientos

El detalle de los consumos de las existencias y trabajos realizados por otras empresas correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

(Euros)	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Compras mercaderías	5.599.848,61	4.777.291,59
Variación de existencias	6.021,01	15.237,37
Trabajos realizados por otras empresas y otros	459.043,18	146.552,69
	6.064.912,80	4.939.081,65

Trabajos realizados por otras empresas recoge el servicio de conducción del Bus Turístico, los servicios de personal técnico y de taller, así como estudios técnicos de consultoría.

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2022**e) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	20.733.869,47	18.983.054,71
Indemnizaciones	40.699,92	0
	20.774.569,39	18.983.054,71
Cargas sociales		
Seguridad social	5.401.123,87	4.876.387,68
Otros gastos sociales	679.515,08	762.878,82
	6.080.638,95	5.639.266,50
Provisiones		
Exceso de provisiones	11.921,60	0
	11.921,60	0
	26.843.286,74	24.622.321,21

f) Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Arrendamientos y canones	10.245,16	9.263,85
Reparaciones y conservación	281.003,24	298.082,51
Servicios de profesionales independientes	142.310,78	79.348,22
Transportes	29,67	0
Primas de seguro	951.361,06	950.927,03
Servicios bancarios y similares	25.620,01	7.488,08
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	24.089,22	37.022,77
Suministros	175.456,97	99.052,13
Otros servicios	371.602,66	236.865,73
	1.981.718,77	1.718.050,32

g) Amortización del inmovilizado

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

(Euros)	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Inmovilizado material (Nota 5)	1.929.798,54	1.786.359,33
Inmovilizado intangible (Nota 6)	5.261,02	2.669,61
	1.935.059,56	1.789.028,94

12.PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	A corto plazo
Ejercicio 2022	
Provisión para contenciosos laborales	0
Provisión incremento salarial 2020-2021	0
	0
Ejercicio 2021	
Provisión para contenciosos laborales	233.627,78
Provisión incremento salarial 2020-2021	636.864,89
	870.492,67

El movimiento habido en este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Saldo final
Ejercicio 2022				
Provisión para contenciosos laborales	233.627,78		233.627,78	0
Provisión incremento salarial años 2020-2021	636.864,89		636.864,89	0
	870.492,67	0	870.492,67	0
Ejercicio 2021				
Provisión para contenciosos laborales	268.273,34		34.645,56	233.627,78
Provisión incremento salarial años 2020-2021		636.864,89		636.864,89
	268.273,34	636.864,89	34.645,56	870.492,67

13.INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

14.SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Esta cuenta recoge las subvenciones otorgadas por el Ayuntamiento de Valladolid en relación a activos no corrientes. Su detalle y movimiento, teniendo en cuenta el efecto fiscal calculado al tipo efectivo al que tributa la Sociedad, se presentan a continuación:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	Saldo final
Ejercicio 2022					
Subvenciones	12.500.230,14	12.479.967,54	(1.555.679,40)	388.919,89	23.813.438,17
	12.500.230,14	12.479.967,54	(1.555.679,40)	388.919,89	23.813.438,17
Ejercicio 2021					
Subvenciones	9.726.486,81	3.862.500,00	(1.451.675,52)	362.918,85	12.500.230,14
	9.726.486,81	3.862.500,00	(1.451.675,52)	362.918,85	12.500.230,14

El Ayuntamiento de Valladolid ha concedido durante el ejercicio 2022 a la Sociedad subvenciones por importe de 16.639.956,72 euros (5.150.000,00 euros durante el ejercicio 2020), destinadas a la compra de inmovilizado.

15.OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2022 y 2021, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Naturaleza de la vinculación	
Ayuntamiento de Valladolid	Accionista Único
Administradores	Consejeros
Alta Dirección	Directivos

a) Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Ayuntamiento de Valladolid (accionista único)	6.769.987,81	482.461,00
	6.769.987,81	482.461,00

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Ayuntamiento de Valladolid
Ejercicio 2022	
Ventas	16.997,57
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (Nota 11.b)	18.278.317,00
Subvención a la Explotación Liquidación Contrato Programa (Nota 11.b)	2.779.705,15
Subvención a la explotación PRTR (Nota 11.b)	213.588,50
Subvención medidas antiinflación dcto. 30% (Nota 11.b)	1.239.511,72
Subvención medidas antiinflación dcto. RD 14/2022 (Nota 11.b)	168.150,00
Bonificación RDL 6/2022 (Nota 11.b)	681.307,74
Incremento salarial RDL 18/2022 (Nota 11.b)	390.000
Subvenciones de capital concedidas (Nota 14)	16.639.956,72
Compras	-
Ejercicio 2021	
Ventas	630,00
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (Nota 11.b)	15.565.400,30
Subvención a la Explotación Liquidación Contrato Programa	437.961
Subvenciones COVID-19 incorporadas al resultado del ejercicio (Nota 11.b)	5.832.996,35
Subvenciones de capital concedidas (Nota 14)	5.150.000,00

b) Administradores y alta dirección

Durante los ejercicios 2022 y 2021, las personas que han ejercido el cargo de Administradores y las personas vinculadas a los mismos no han percibido remuneraciones o créditos, ni tienen concedidos anticipos, ni existen saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y no se han asumido obligaciones por su cuenta a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a los Administradores.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados.

La Sociedad en junio de 2022, ha realizado dos contratos de alta dirección a empleados con relación laboral ordinaria, la cual ha quedado en suspenso, de esta manera son un total de 3 personas quienes tienen esta relación laboral especial en la empresa. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 8/2015. Las remuneraciones devengadas por los mismos durante el ejercicio 2022 han ascendido a 138.141,74 euros (79.999,92 euros en el ejercicio 2021).

Durante los ejercicios 2022 y 2021 ninguna persona física ha representado a la Sociedad en órganos de administración, ya que no ha sido persona jurídica administradora en ninguna sociedad.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad manifiestan que tanto ellos como las personas vinculadas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no tienen participación alguna en el capital, ni ejercen cargos o funciones, ni realizan por cuenta propia o ajena otras actividades en sociedades cuyo género de actividad sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad, tanto en 2022 como en 2021.

16. OTRA INFORMACIÓN

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

	Hombres		Mujeres		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Consejeros	13	13	2	2	15	15
Altos directivos (no consejeros)	2	1	1	0	3	1
Resto de personal de dirección	2	2	0	0	2	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	7	4	5	1	12	5
Empleados de tipo administrativo	8	8	8	7	16	15
Resto de personal cualificado	445	408	38	30	483	438
Trabajadores no cualificados	3	5	23	2	26	7
Total personal al término del ejercicio	480	441	77	42	557	483

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Consejeros	15	15
Altos directivos (no consejeros)	2	1
Resto de personal de dirección	2	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	12	4
Empleados de tipo administrativo	15	13
Resto de personal cualificado	497	441
Trabajadores no cualificados	25	7
Total personal medio del ejercicio	568	483

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Consejeros	0	0
Altos directivos (no consejeros)	0	0
Resto de personal de dirección	0	0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	0	0
Empleados de tipo administrativo	0	0
Resto de personal cualificado	3	1
Trabajadores no cualificados	0	0
Total personal medio del ejercicio	3	1

Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, ascendieron a 16.927,90 euros IVA excluido (17.490,00 euros en 2021), según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	16.927,90	13.990,00
Honorarios cargados por otros servicios de verificación		
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		3.500,00
Total	16.927,90	17.490,00

17. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2022	2021
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	29,03	23,91
Ratio de operaciones pagadas	30,98	24,47
Ratio de operaciones pendientes de pago	22,94	18,65
(Euros)		
Total pagos realizados	10.528.365,65	6.602.593,16
Total pagos pendientes	2.543.520,70	708.848,48

La información relativa a los pagos realizados en un plazo inferior a 30 días es la siguiente:

	2022
(Euros)	
Importe pagos realizados antes de 30 días	2.650.498,83
(%)	
Pagos realizados antes de 30 días	25,17
Número facturas pagadas antes de 30 días	540

18. HECHOS POSTERIORES

A los efectos de posibilitar la adecuada evaluación de las cuentas anuales formuladas y por la especial relevancia que supone para la correcta determinación de la situación económico-financiera de la Sociedad, se indica lo siguiente:

Reclamación al Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León (TEAR) IVA julio 2016 a octubre 2017:

El 5 de diciembre de 2022, la empresa ha recibido notificación del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León donde pone de manifiesto el expediente de la reclamación económico-administrativa interpuesta contra el acuerdo de liquidación dictado por la Dependencia Regional de Inspección de la Delegación Especial de Castilla y León, en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido de los periodos julio 2016 a octubre 2017.

El 9 de enero de 2023, se formulan alegaciones en el citado expediente de reclamación solicitando se dicte una resolución por la cual, estimando los argumentos de la empresa, declare nulo y/o anulable y/o revoque y deje sin efecto el Acuerdo de Liquidación, estando a fecha de formulación de las cuentas del ejercicio 2022 a la espera de contestación del citado Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León.



ANEXO A)

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022



AUVASA

Informe de gestión

Ejercicio 2022



Ayuntamiento de
Valladolid



Contenido

Introducción	4
Resumen anual	6
Transporte Urbano de Viajeros	8
Nuevos servicios de movilidad	31
Personas	40
Comunicación	49
Infraestructura	56
Gestión de la Calidad y Medio Ambiente	59
Nuevos proyectos relevantes	63
Acontecimientos más destacados	67
Indicadores	70



Introducción

En el año 1982 se constituye la sociedad Autobuses Urbanos de Valladolid S.A. (AUVASA) como entidad pública para la prestación del servicio de autobuses urbanos en la ciudad de Valladolid.

Desde entonces, la empresa municipal se ha erigido en referente de la movilidad, transformándose igual que lo ha hecho Valladolid, de forma acompañada a los crecimientos demográficos y urbanísticos, atendiendo a las variaciones de la demanda de la ciudadanía y como respuesta a las expectativas de calidad del servicio manifestada por los vecinos de nuestra ciudad.



En el año 2022, por lo tanto, se han cumplido 40 años en los que hemos compartido un mismo viaje, con salida en las antiguas instalaciones del Camino Viejo de Simancas y los primeros autobuses PEGASO, y con medidas modernizadoras como las relacionadas con los diferentes medios de

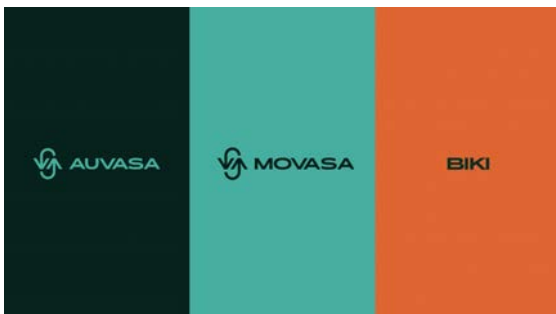
pago o la renovación de los autobuses con los que se ha venido prestando el servicio de autobuses a lo largo de estos 40 años.

Las diferentes etapas por la que ha ido pasando la empresa son reflejo de la apuesta de la ciudadanía, y de sus representantes al frente del Gobierno Municipal por el transporte urbano, que en estos años se han identificado con AUVASA como algo suyo, con sus autobuses, sus líneas y sus paradas.

Sin embargo, es en estos últimos años cuando AUVASA ha experimentado su mayor transformación, ampliando su campo de actuación a otros ámbitos de la movilidad. Manteniendo el autobús como eje principal de la actividad de la empresa, se diversifica atendiendo otras prestaciones como la gestión de aparcamiento públicos, elementos de movilidad vertical, aparcamiento seguros para bicicletas y el nuevo sistema de bicicleta pública.

Nacen nuevas marcas dentro de la identidad corporativa, como MOVASA y BIKI, que junto con AUVASA convierten a la sociedad en una entidad que ofrece la movilidad como un servicio global de

calidad, adaptándose a una ciudad que quiere participar en la nueva movilidad activa y sostenible.



En este año 2022 es cuando se consolida esta transformación, sobre la planificación estratégica llevada a cabo en los últimos años, reflejada en el Plan Plurianual de la empresa 2022-2024, y sobre la base de un importante plan de inversiones, fiel compromiso del Ayuntamiento de Valladolid con este proceso de cambio.

La renovación tecnológica y la tecnificación de procesos realizada en este último año permite la implantación de nuevos procesos de trabajo que ayudan a mejorar el nivel del servicio prestado. Se ha dado comienzo a la construcción del nuevo Centro de Control, desde donde se realizará la planificación, gestión y operación de todos los servicios de movilidad, proporcionando una rápida y

efectiva respuesta a las demandas de las personas usuarias de nuestros servicios.

La renovación de la flota supone un hito sin precedentes en estos 40 años de historia de AUVASA. A finales del año 2022 comienzan a incorporarse los nuevos autobuses 100% eléctricos de 18 metros que prestarán servicio en la línea 1, la de mayor demanda de viajeros. Junto con las incorporaciones previstas para los primeros meses del año 2023, la edad media de la flota pasará a 7,8 años, siendo la nominal en líneas ordinaria de tan sólo 3,1 años.



Por último, hay que destacar el proyecto de Ciudades Conectadas, liderado por AUVASA, en el que se desarrollará una plataforma digital para los diferentes servicios de movilidad urbana, haciendo más fácil el acceso a los servicios de movilidad con proyección de implantación a nivel nacional.



Resumen anual

1

AUVASA asume la gestión del aparcamiento municipal de Pza. Mayor.
Servicio lanzadera gratuito a la sede de Pingüinos los días 14 y 15 de enero de 2022.

Lanzamiento abonos Aparcamiento Plaza Mayor.

2

AUVASA modifica la uniformidad de su personal para mejorar su comodidad y adecuarla a la nueva imagen corporativa de la compañía.
El Ayuntamiento de Valladolid inicia la modificación del "Reglamento para viajar" de AUVASA para incluir derechos y obligaciones de los usuarios.
Valladolid logra captar los fondos europeos del proyecto "Ciudades Conectadas".

3

La apertura del túnel de Andrómeda permite extender la línea 7 de hasta Los Santos-Pilarica.

AUVASA aprueba el mayor presupuesto de su historia y la aplicación del incremento salarial de 2020 y 2021.

4

AUVASA presenta en su 40 aniversario la nueva imagen corporativa

5

AUVASA presenta quince nuevos autobuses GNC, con una inversión de 5,6 millones de euros.

Servicios especiales conciertos San Pedro Regalado.

Aprobación de las condiciones y características de la "Tarifa turista".

6

AUVASA amplía sus servicios de atención a la ciudadanía.

Servicios especiales concierto Alejandro Sanz, Conexión Valladolid y Noche de San Juan.

AUVASA aprueba el incremento salarial del 2% y la contratación del nuevo sistema de alquiler de 950 bicicletas.

Ayuntamiento de Valladolid y AUVASA amplían y mejoran las instalaciones de aseos destinados al personal de conducción.

Puesta en marcha del sistema de venta de billete ordinario en los parquímetros de la ORA



7

El Ayuntamiento de Valladolid aprueba la Ordenanza que regula el servicio público de autobuses prestado por AUVASA.

AUVASA presenta quince nuevos autobuses GNC, que suponen una inversión de 6,6 millones de euros.

La UE aprueba el proyecto de digitalización del transporte en el que participarán el Ayuntamiento de Valladolid y AUVASA.

8

El Ayuntamiento de Valladolid reafirma la apuesta por el transporte público con la inversión de dos millones de euros en el Centro de Control de AUVASA

9

Transporte público bonificado en AUVASA con el 30% de descuento. Servicios especiales Ferias y Fiestas de Valladolid.

El Ayuntamiento aprueba una inversión de 10 millones de euros para comprar autobuses eléctricos y adquirir la nave del servicio de bicicletas. Valladolid celebra el 22 de septiembre el Día sin coche con la gratuidad del transporte público.

10

AUVASA aprueba el presupuesto 2023 de 42,8 millones de euros.

11

AUVASA y el Club de Baloncesto Ciudad de Valladolid firman un acuerdo para fomentar el uso del transporte público y la asistencia a los partidos de la Liga Española de Baloncesto.

Inauguración de la exposición de AUVASA desde su creación en 1982. AUVASA presenta el libro conmemorativo de su 40 aniversario.

12

AUVASA promueve el proyecto piloto de transporte a la demanda para el acceso al trabajo de sus empleados.

AUVASA aprueba los contratos-programa con los Ayuntamientos de La Cistérniga y Simancas para la prestación del servicio de transporte público de autobuses.

AUVASA aprueba las tarifas y normas de uso de los nuevos servicios BIKI y PARKIBICI, que potenciarán el uso de la bicicleta.

El Ayuntamiento de Valladolid acuerda la aprobación del descuento del 50% en bonos 30 y títulos multiviaje de AUVASA a partir del 1 de enero de 2023.



Transporte Urbano de Viajeros

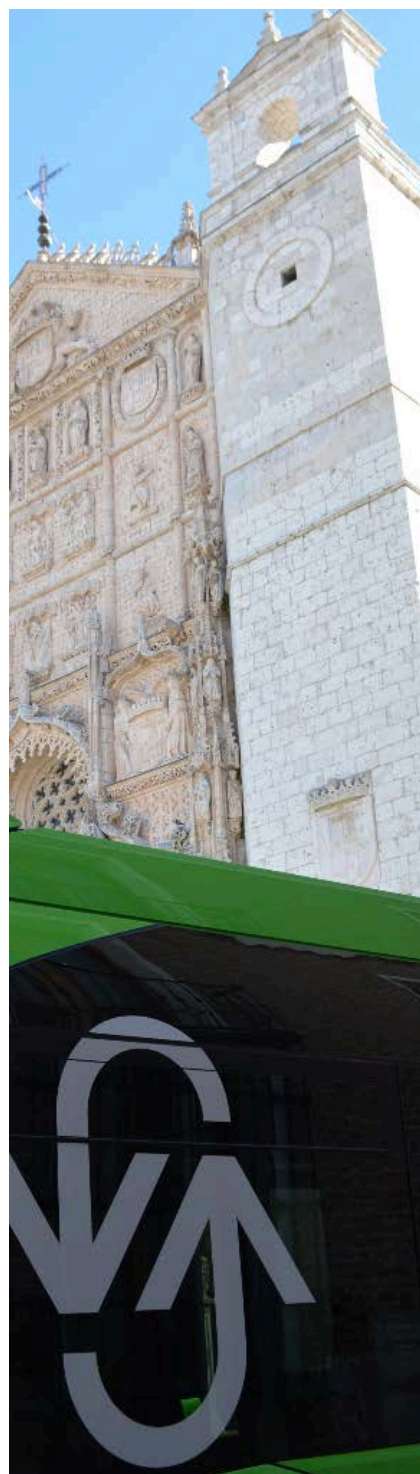
Cifras Principales

Viajeros	20.578.145
Media diaria de viajeros	
Laborables (excepto julio y agosto)	68.939
Sábados	40.370
Festivos	23.946
Expediciones realizadas	564.099
Kilómetros producción	5.884.295,75
Horas realizadas	582.566
Velocidad comercial	15,60
Viajeros / km producción	3,5
Media viajeros por viaje	36,5
Regularidad media líneas ordinarias	95,59
Cumplimiento ocupación	96,89
Ingresos tarifarios	10.406.779,52 €
Frecuencia media	20,5

Flota de vehículos ¹	
Total / Total vs. 100.000 habitantes	150 / 50,37
Utilizada (promedio días laborables)	114,4
Oferta de plazas totales	15.380
Oferta de plazas por vehículo	102,5
Índice de paralización flota	24,00
Índice medio de utilización	35,58
Índice medio de ocupación	36,48
Edad media	9,16
Edad máxima	23,6
Kms vehículo	45.596

¹ Sin incluir Bus Turístico (1 vehículo).

Red de transporte urbano	
Longitud de la red (diurna)	421,8 km.
Longitud líneas	545,3 km.
Paradas red	573
Marquesina	275
Plataforma	104
Información tiempo real (física/on-line)	95 / 573
Paradas línea	1.939
Líneas Ordinarias / Totales	20 / 51
Carriles bus	5,7 km.

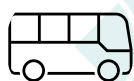




Línea	Denominación	Longitud media (m.)	Frecuencia de paso aproximada (hora punta en días laborables)
1	Barrio España – Covaresa	9.465	9-10 min.
2	San Pedro Regalado – Covaresa	10.868	11-12 min.
3	Las Flores – Girón (Cementerio Contiendas)	10.847	15 min. (30 min. a Contiendas)
4	Pinar de Jalón – Fuente Berrocal	12.631	60 min.
5	Entrepinos – La Victoria	19.182	30 min.
6	Delicias – La Victoria	9.261	11-12 min.
7	Arturo Eyries – Belén	7.054	10-12 min.
8	Parquesol – Belén	8.580	12 min.
9	Parquesol – Delicias – Polígono San Cristóbal	12.076	15 min.
10	Parquesol – Villa de Prado	9.289	60-90 min.
13	Plaza España – La Cistérniga / Polígono La Mora	8.891	Servicios puntuales
14	Plaza España – Polígono San Cristóbal	7.830	60 min.
16	Pinar de Jalón – Paseo Zorrilla 71	5.310	60 min.
17	Rondilla – Polígono San Cristóbal	9.593	Servicios puntuales
18	Puente Duero – San Isidro – La Cistérniga	22.654	60 min. (30 min. combinada con línea 19).
19	Puente Duero – H.Río Hortega – La Cistérniga	23.072	60 min. (30 min. combinada con línea 18).
24	La Overuela – Plaza Poniente	7.698	60 min.
C1	Circular 1: Parquesol – La Victoria – Parquesol	17.858	11-13 min.
C2	Circular 2: Parquesol – La Victoria – Parquesol	17.590	11-13 min.
H	Paseo Zorrilla 71 – Hospital Río Hortega	3.767	20 min.
TOTAL LÍNEAS ORDINARIAS		233.516	
M1	Covaresa – Fuente Dorada	6.696	
M2	San Pedro Regalado – Fuente Dorada	4.435	
M3	Delicias – Fuente Dorada	5.639	
M4	La Victoria – Plaza España	6.525	Servicio 6:50 h.
M5	Parquesol – Plaza España	7.349	
M6	Las Flores – Fuente Dorada	7.355	
M7	La Cistérniga – Fuente Dorada	7.193	
TOTAL LÍNEAS MATINALES		45.192	
P1	San Pedro Regalado – Polígono Argales – Rubia	11.386	
P2	Barrio España – Polígono Argales – Covaresa	14.893	Servicios 5:15 y 6:15 h.
P3	La Victoria – Polígono San Cristóbal	15.067	
P6	La Victoria – Polígono Argales	11.507	Servicios 5:10 y 6:10 h.
P7	Belén – Polígono Argales	7.942	
P13	Covaresa – Polígono San Cristóbal	11.176	Servicios 5:15 y 6:15 h.
PSC1	Parquesol – Polígono Argales – Pгно. San Cristóbal	12.992	Servicios 5:10 y 6:10 h.
PSC2	Rondilla – Pajarillos – Polígono San Cristóbal	11.194	
PSC3	Las Flores – Delicias – Polígono Argales – Parquesol	17.655	Servicios 5:15 y 6:15 h.
TOTAL LÍNEAS POLÍGONOS		113.812	
B1	Covaresa – Fuente Dorada – San Pedro Regalado	14.740	
B2	Delicias – Doctrinos – La Victoria	15.998	
B3	Parquesol – Fuente Dorada – Las Flores	13.072	Servicio de 23:30 a 3:00 h.
B4	Plaza Zorrilla – Camino Viejo Simancas	25.718	
B5	Duque de la Victoria – La Cistérniga	7.768	Servicio de 22:30 a 3:00 h.
TOTAL LÍNEAS BÚHO		77.296	
F1	Covaresa – Rubia – Arturo Eyries – Estadio	7.496	
F2	Delicias – Estaciones – Pza. Juan de Austria – Estadio	8.845	
F3	Las Flores – Pajarillos – Doctrinos – Estadio	9.757	Servicio en eventos deportivos en Estadio José Zorrilla.
F4	Pilarica – Doctrinos – Estadio	6.307	
F5	Belén – Angustias – Doctrinos – Estadio	6.377	
F6	San Pedro – Rondilla – La Victoria – Estadio	7.408	
TOTAL LÍNEAS FÚTBOL		48.190	
U1	Covaresa – Universidad (Campus Miguel Delibes)	8.419	Laborables Lunes a viernes lectivos
U8	Parquesol – Universidad (Campus Miguel Delibes)	7.282	universitarios: 7:20 y 8:20.
23	Paseo Zorrilla 130 – Cañada Real 560	6.672	Servicios puntuales días laborables
26	Plaza España – San Juan de Dios	6.912	Servicios puntuales días laborables
TOTAL OTROS SERVICIOS		29.285	
TOTAL RED		545.291	



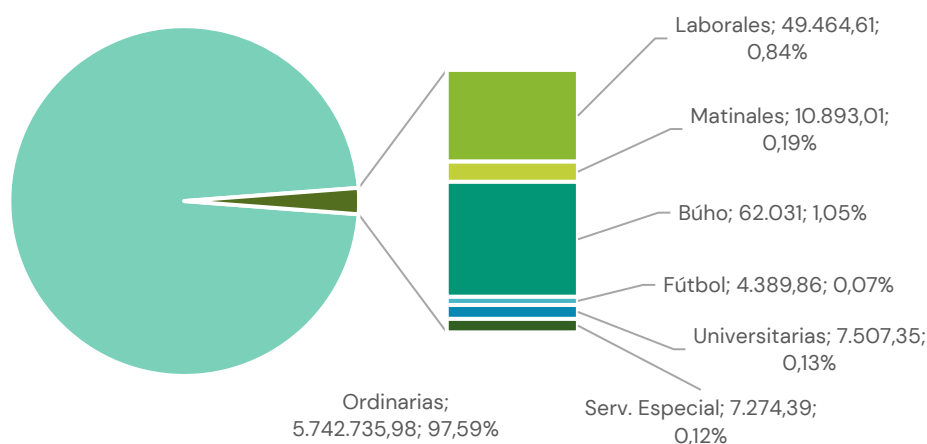
Indicadores del servicio



Producción realizada

5.884.295,75 kms.

Las líneas con mayor producción son la circular (924.827 kms.), seguidas de la 1 la 2, con cerca de 600.000 kms., mientras que los kilómetros realizados en vacío para incorporación y retirada de líneas, así como servicios de personal, desplazamientos de taller, etc., supone un 14% del kilometraje total anual.



1. AUVASA. Distribución porcentual de producción anual (kms). Año 2022.



Regularidad

95,59 %

LÍNEAS ORDINARIAS

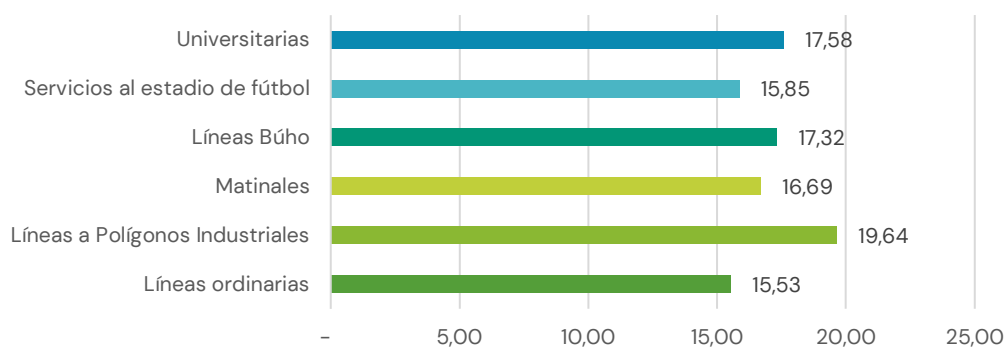
1	Covaresa - B° España	94,34	14	Plaza España - Polígono San Cristóbal	99,04
2	Covaresa - San Pedro Regalado	94,67	16	Pinar de Jalón - P° Zorrilla 71	99,10
3	Contiendas - Girón - Las Flores	96,62	17	Rondilla-Pza. San Juan-Pgno. S. Cristóbal	85,02
4	Pinar de Jalón - Fuente Berrocal	94,61	18	Pte.Duero-Pinar-Pza. España-La Cistérniga	98,58
5	Entrepinos - La Victoria	95,19	19	Pte.Duero-Pinar-Pza. España-La Cistérniga	97,12
6	Delicias - La Victoria	96,12	23	P° Zorrilla 130 - Cañada Real 560	98,12
7	Arturo Eyries - Pilarica - B° Belén	96,42	24	La Overuela - Pza. Poniente	98,16
8	Parquesol - B° Belén	95,93	26	Pza. España - San Juan de Dios	97,33
9	Parquesol-Delicias-Pol. San Cristóbal	93,27	33	Los Santos Pilarica - Pza. España	99,84
10	Parquesol - Villa del Prado	98,71	C	Parq. - Delic. - Victor. - Parq.	94,98
13	Pza. España-Delicias-Cistérniga-P. Mora	97,71	H	Pso. Zorrilla 71 - Hospital Río Hortega	99,67

La regularidad, como indicador de calidad del servicio, establece que en el 95,59 % de las circulaciones se han mantenido frecuencias con desviaciones inferiores al 20% de las programadas respecto del total de expediciones de la línea.



Velocidad comercial

15,60 km/h.



La disponibilidad de 5,7 km de carril bus por el centro de la ciudad, favorece la velocidad comercial de las líneas ordinarias, que se mantiene en valores similares a los del año anterior, a pesar del aumento de viajeros y de los índices de tráfico rodado general.

2. AUVASA. Velocidad comercial (km/h) Año 2022..

LÍNEAS ORDINARIAS

1	Covaresa - B° España	13,98	14	Plaza España - Polígono San Cristóbal	21,47
2	Covaresa - San Pedro Regalado	14,07	16	Pinar de Jalón - P° Zorrilla 71	20,60
3	Contiendas - Girón - Las Flores	14,92	17	Rondilla-Pza. San Juan-Pgno. S. Cristóbal	14,93
4	Pinar de Jalón - Fuente Berrocal	19,05	18	Pte.Duero-Pinar-Pza. España-La Cistérniga	20,11
5	Entrepinos - La Victoria	19,45	19	Pte.Duero-Pinar-Pza. España-La Cistérniga	20,13
6	Delicias - La Victoria	13,58	23	P° Zorrilla 130 - Cañada Real 560	23,76
7	Arturo Eyries - Pilarica - B° Belén	11,78	24	La Overuela - Pza. Poniente	21,68
8	Parquesol - B° Belén	13,92	26	Pza. España - San Juan de Dios	21,38
9	Parquesol-Delicias-Pol. San Cristóbal	15,14	33	Los Santos Pilarica - Pza. España	14,86
10	Parquesol - Villa del Prado	19,79	C	Parq. - Delic. - Víctor. - Parq.	14,02
13	Pza. España-Delicias-Cistérniga-P. Mora	20,16	H	Pso. Zorrilla 71 - Hospital Río Hortega	17,75



Ocupación

96,89 %

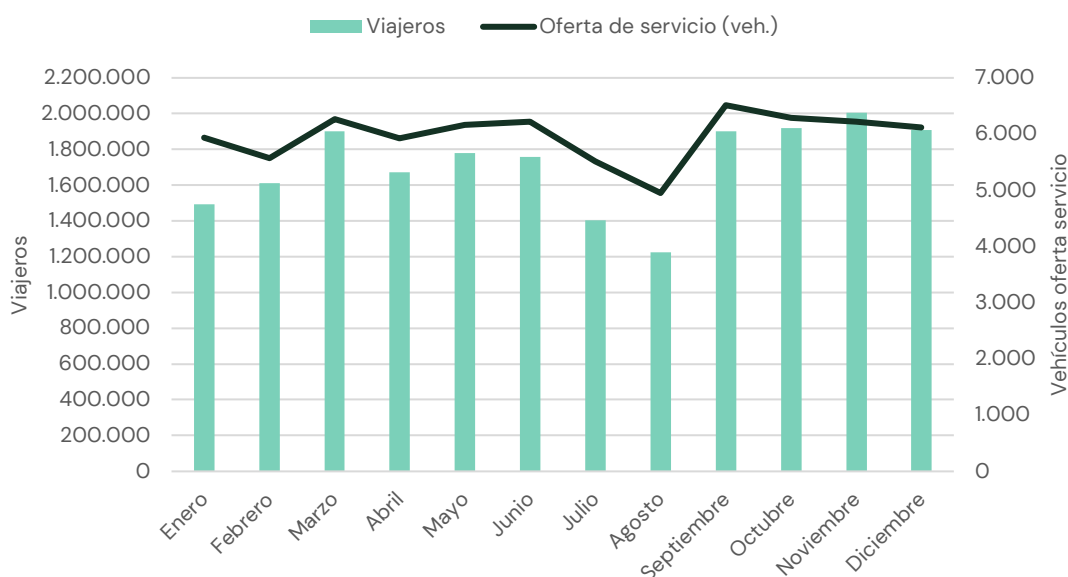
El índice de ocupación en un viaje relaciona el número de pasajeros que simultáneamente viajan, respecto de la capacidad máxima del mismo, expresado en porcentaje. El criterio de calidad de AUVASA en el parámetro de ocupación es no superar el 20% de expediciones con máxima ocupación. En el año 2022 el cumplimiento de este parámetro en las líneas ordinarias es del 96,90%, y del 96,89% para el conjunto de la red.



Actuaciones en relación con el servicio

El servicio prestado se planifica en base al estudio de demanda de los ejercicios anteriores en función del tipo de jornada y cada periodo del año, que resulta en una planificación anual de servicios. Sobre esta planificación se lleva a cabo, con suficiente antelación, el ajuste diario de la oferta

teniendo en cuenta las variaciones actualizadas de la demanda y aquellos eventos de interés en la ciudad que puedan afectar al servicio, previéndose la asignación de refuerzos necesarios en cada caso.



3. AUVASA. Comparativa oferta de servicios y viajeros. Año 2022.

Se han aplicado diferentes actuaciones de mejora de la red de transporte, entre las que destacan la modificación de la línea 7 integrando los trazados de la anterior línea 33, mejorando notablemente el servicio prestado en el barrio de Los Santos Pilarica.

Esta modificación conllevó el traslado del pantógrafo de carga de los autobuses híbridos que prestan servicio en esta línea y la creación de 3 nuevas paradas en la red de AUVASA.



Igualmente, se modifican los recorridos de las líneas 7, 18/19 y 24 con motivo del cambio de sentido único en la calle Miguel Íscar. Se han unificado las paradas ubicadas en Avda. Los Cerros, con implantación de plataformas para la mejora de la accesibilidad y la velocidad comercial de los servicios de transporte público.

Se ha reubicado la parada cabecera de la línea C1 en el barrio de Parquesol, mejorando la accesibilidad y seguridad de esta.

Como en años anteriores, la celebración de diferentes eventos en la ciudad de Valladolid ha contado con la presencia del servicio de autobús urbano, favoreciendo los desplazamientos a estos eventos, como en el caso de los conciertos de Plaza Mayor

por la festividad de San Pedro Regalado, el concurso Valladolid Tapas Walk, el festival Conexión Valladolid, Pingüinos o las Ferias y Fiestas de la ciudad de Valladolid.

Además, se llevaron a cabo campañas informativas relacionadas con el acceso en autobús a centros de atracción de viajeros relacionados con la educación, como la Universidad Miguel de Cervantes o la nueva Escuela de Arte de Valladolid.

Por último, destacar que se han llevado a cabo, en colaboración con la asociación Autismo Valladolid, varias actividades de acompañamiento en autobuses con el objetivo de favorecer la autonomía de las personas con autismo utilizando el transporte público en sus desplazamientos.

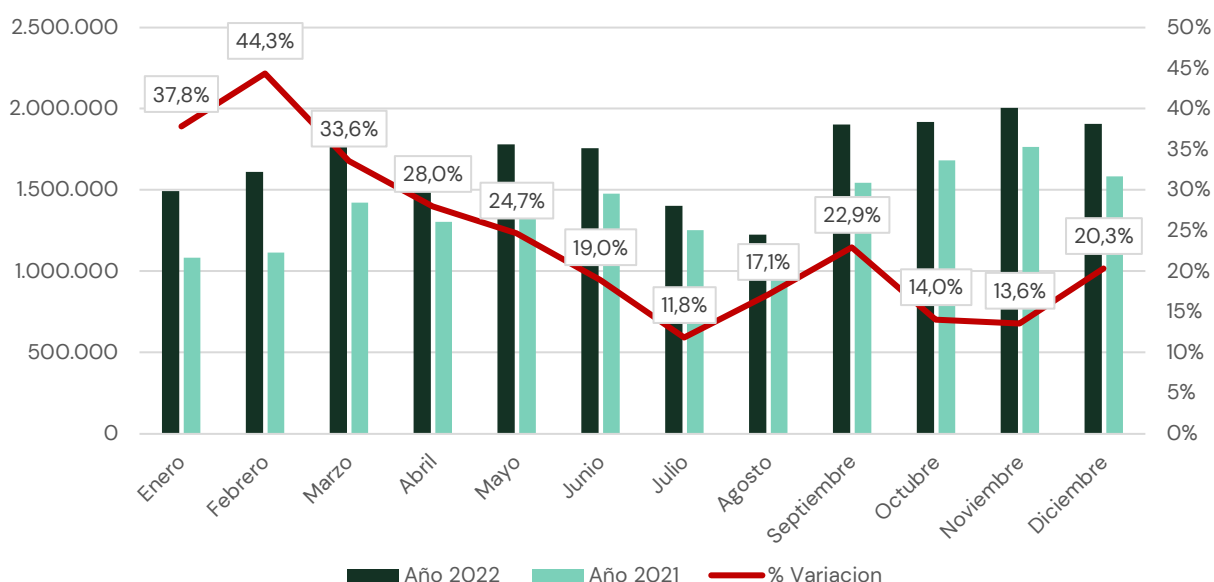




Viajeros transportados

El número de viajeros registrado en el año 2022 ha aumentado en 3.862.266 respecto al año anterior, lo que supone un crecimiento del 23,11%, hasta llegar a **20.578.145 viajeros**. La tendencia positiva se ha mantenido a lo largo de todo el ejercicio, con mayor incidencia en los primeros meses del 2022, por encima del 30%.

El año se ha cerrado con datos positivos, con un crecimiento interanual en el mes de diciembre del 20,3% y con valores diarios registrados de viajeros cercanos a 85.000. Precisamente el 21 de diciembre es el día récord de viajeros en el año 2022, con 87.572, en contraste con el 1 de enero, en el que se registró el menor número de viajeros del año, con 11.978.

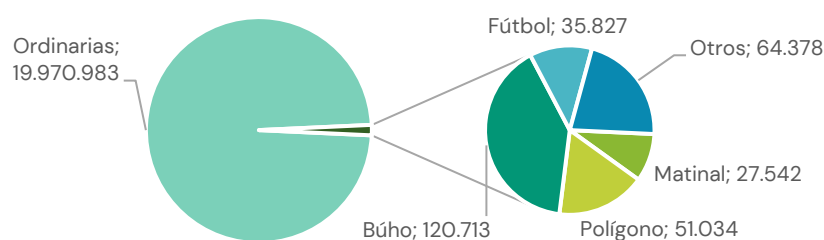


4. AUVASA. Evolución mensual de viajeros. Comparativa 2022 vs. 2021.

Año	Pasajeros	Variación vs. año anterior	Porcentaje
2.018	25.599.092	36.008	0,14%
2.019	26.018.796	419.704	1,64%
2.020	13.732.858	-12.285.938	-47,22%
2.021	16.715.879	2.983.021	21,72%
2.022	20.578.145	3.862.266	23,11%

Las líneas ordinarias suponen el 98,5% del total de viajeros transportados. El servicio nocturno búho, con 120.713 viajeros, y los servicios Fútbol, con 35.827, registran datos con fuerte crecimiento respecto al año anterior.

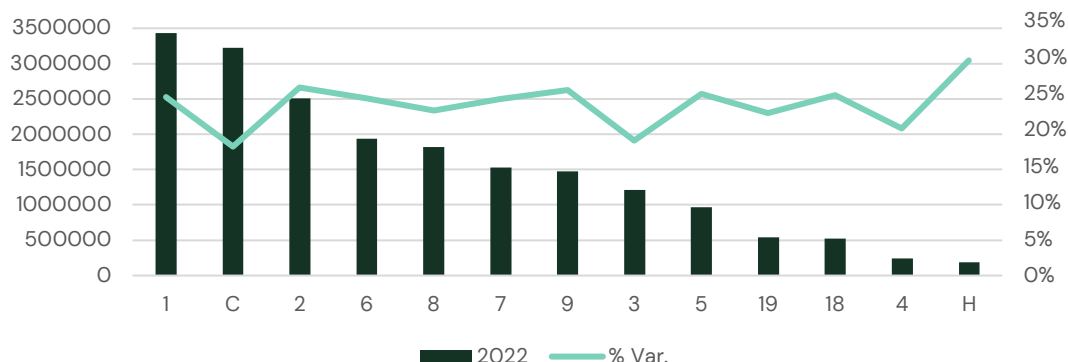
Respecto a la distribución de viajes según líneas, el mayor número de viajeros se registra en las líneas 1 y Circular, con 3.432.755 y 3.226.831 respectivamente. La línea circular contribuye con un 16% al total de viajeros, mientras que las ordinarias diametrales suponen un 80%.



5. AUVASA. Distribución de viajeros año 2022 por tipo de línea.

La línea ordinaria que más ha crecido en el año 2022 ha sido la H con destino al Hospital Río Hortega, con un 30% y 188.434 viajeros.

Entre las líneas ordinarias, 13 de ellas se sitúan por encima de los 100.000 viajeros anuales, con tasas de crecimiento respecto al año anterior similares al general de la red.



6. AUVASA. Viajeros y tasas interanuales de variación. Año 2022.

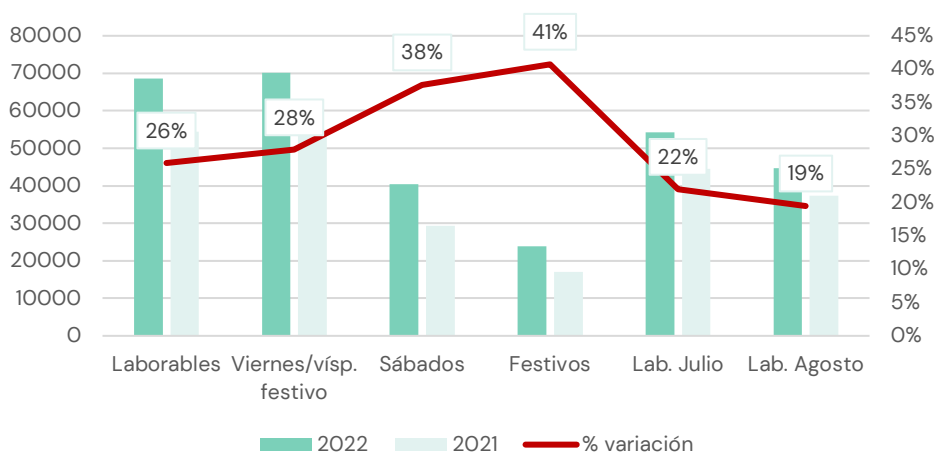


En consonancia con los datos de líneas ordinarias, las matinales crecen un 20% y registran 27.542 viajeros, mientras que las líneas a Polígonos Industriales contabilizan 51.034 viajeros.

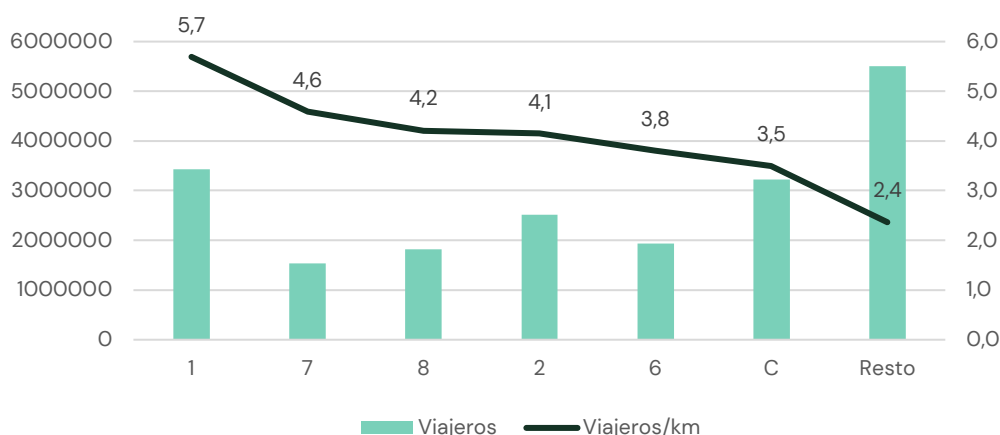
Si atendemos a la distribución de viajeros por tipo de jornada, se ha constatado

evolución positiva en todas, siendo mayor en los fines de semana.

Las líneas con mayor número de viajeros según kilómetros comerciales realizados con la 1, 7, 8 y 2, con más de 4 viajeros/km, mientras que la línea 10 muestra los valores más bajos, con menos de 1 viajero/km.



7. AUVASA. Promedio de viajeros por tipo de jornada. Comparativa 2022 vs. 2021.



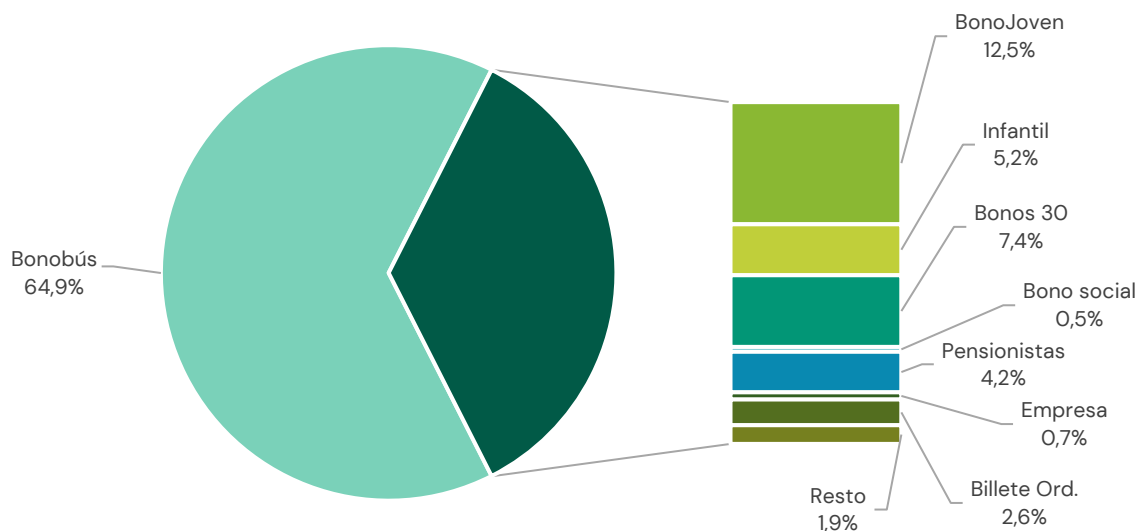
8. AUVASA. Viajeros / km líneas ordinarias. Año 2022.



LÍNEAS ORDINARIAS		Viajeros 2022	% VS. Total Ordinarias
1	Covaresa - B° España	3.432.276	17,2%
2	Covaresa - San Pedro Regalado	2.509.261	12,6%
3	Contiendas - Girón - Las Flores	1.208.510	6,1%
4	Pinar de Jalón - Fuente Berrocal	238.873	1,2%
5	Entrepinos - La Victoria	969.064	4,9%
6	Delicias - La Victoria	1.940.443	9,7%
7	Arturo Eyries - Pilarica - B° Belén	1.530.865	7,7%
8	Parquesol - B° Belén	1.819.558	9,1%
9	Parquesol-Delicias-Pol. San Cristóbal	1.473.696	7,4%
10	Parquesol - Villa del Prado	40.555	0,2%
13	Pza. España-Delicias-Cistérniga-P. Mora	43.092	0,2%
14	Plaza España - Polígono San Cristóbal	61.782	0,3%
16	Pinar de Jalón - P° Zorrilla 71	55.906	0,3%
17	Rondilla-Pza. San Juan-Pgno. S. Cristóbal	38.729	0,2%
18	Pte.Duero-Pinar-Pza. España-La Cistérniga	522.494	2,6%
19	Pte.Duero-Pinar-Pza. España-La Cistérniga	541.042	2,7%
23	P° Zorrilla 130 - Cañada Real 560	6.101	0,0%
24	La Overuela - Pza. Poniente	96.987	0,5%
26	Pza. España - San Juan de Dios	13.863	0,1%
33	Los Santos Pilarica - Pza. España	10.294	0,1%
C	Parq. - Delic. - Victor. - Parq.	3.226.181	16,2%
H	Pso. Zorrilla 71 - Hospital Río Hortega	188.398	0,9%
VIAJEROS LÍNEAS ORDINARIAS		19.967.970	
LÍNEAS A POLÍGONOS INDUSTRIALES		Viajeros 2022	% vs. Total Laborales
P1	San Pedro - Pgno. Argales - Rubia	4.929	9,7%
P2	B° España-Rondilla-P. Argales- Covaresa	6.366	12,5%
P3	La Victoria - Pgno. S. Cristóbal	5.890	11,5%
P6	La Victoria - Pgno. Argales	3.886	7,6%
P7	Belén - Pgno. Argales	5.329	10,4%
P13	Covaresa - Delicias - Pgno. S. Cristóbal	7.785	15,3%
PSC1	Parquesol - P. Argales - Pgno. S.Cristóbal	3.587	7,0%
PSC2	Rondilla - Pajarillos - Pgno. S. Cristóbal	7.026	13,8%
PSC3	Las Flores - Pgno. Argales - Parquesol	6.236	12,2%
VIAJEROS LÍNEAS POLÍGONOS INDUSTRIALES		51.034	
OTRAS LÍNEAS Y SERVICIOS		Viajeros 2022	% vs. Total Otras Líneas
M	Matinales	27.542	10,3%
BÚHO-1	Covaresa - San Pedro Regalado (La Overuela)	33.617	12,6%
BÚHO-2	(Pinar de Jalón) Delicias-LaVictoria (Fte.Berrocal)	18.534	6,9%
BÚHO-3	Parquesol - Fuente Dorada - Las Flores	34.363	12,9%
BÚHO-4	Pza.Zorrilla -El Pichón(Entrepinos-Puente Duero)	22.825	8,5%
BÚHO-5	La Cistérniga- Duque de la Victoria 5	11.310	4,2%
FÚTBOL	Servicios al estadio de fútbol	35.811	13,4%
OTROS	Otros servicios	37.884	14,2%
PERSONAL	Servicios de Personal	18.948	7,1%
UNIV	Servicios Universitarios	26.490	9,9%
VIAJEROS OTRAS LÍNEAS Y SERVICIOS		267.324	
Viajeros de 0 a 4 años		291.817	
VIAJEROS TOTALES		20.578.145	



Viajeros según Títulos de Transporte



9. AUVASA. Viajeros por título de transporte. Año 2022.

Respecto a los títulos de viaje, el bonobús ordinario sigue siendo el más utilizado, con el 65 % de viajes registrados, seguido del bono joven (menores de 26 años), los bonos temporales y el bono infantil.

La mayoría de los viajes registrados han tenido, por lo tanto, una bonificación sobre el precio del billete ordinario, que solamente supone un 2,6% sobre las validaciones.

AUVASA dispone de diferentes medios de pago, como la tarjeta de transporte sin contacto, la App AUVASA Pay (QR), tarjeta bancaria (pago EMV) y billete ordinario en soporte físico (venta en parquímetros ORA y establecimientos colaboradores). A finales del año 2022 ya son 39.800 los usuarios que utilizan la App AUVASA Pay con QR.

**PAGO
CÓMODO
Y SEGURO**

Elige tu opción

- APP MÓVIL
AUVASA PAY
- TARJETA
BONOBUS
- TARJETA
BANCARIA

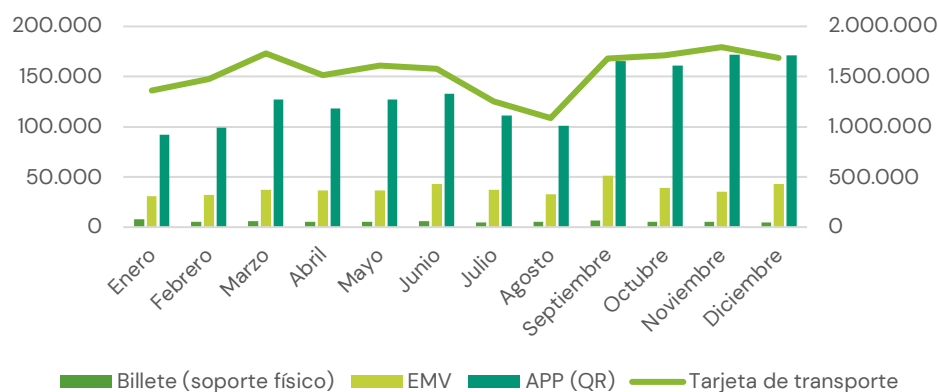
AUVASA
TE LO PONE FÁCIL

El 89,8 % de los viajes se realizan utilizando la tarjeta de transporte como medio de pago, mientras que el 7,7% ya usan la App AUVASA Pay con código QR, el 2,2 % utilizan la tarjeta bancaria (EMV) y solo el 0,3% utilizan el billete ordinario en soporte físico.

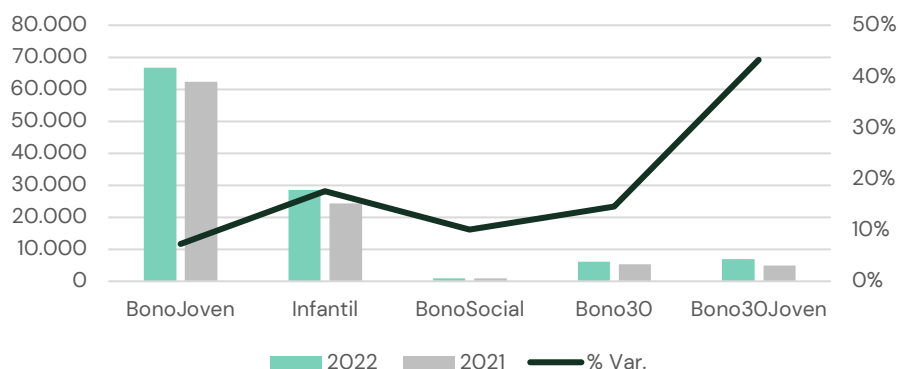
Las personas usuarias de títulos de transporte bonificados se sitúan en cerca de 440.000, principalmente de bonobús

ordinario, bono joven e infantil, lo que supone un crecimiento respecto al ejercicio anterior del 10%.

Los títulos personalizados, igualmente bonificados, siguen creciendo respecto al año 2021, con especial incremento del bono infantil (18%) y los bonos mensuales ordinario o joven (15% y 43% respectivamente).



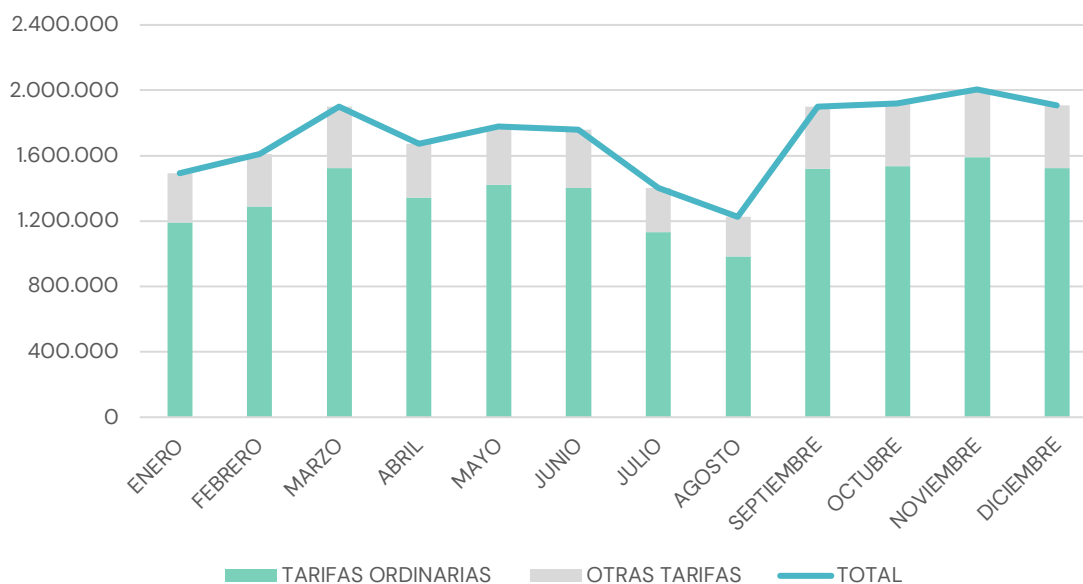
10. AUVASA. Evolución de validaciones por medio de pago. Año 2022.



11. AUVASA. Evolución de personas con título personalizados. Año 2022 vs. 2021.



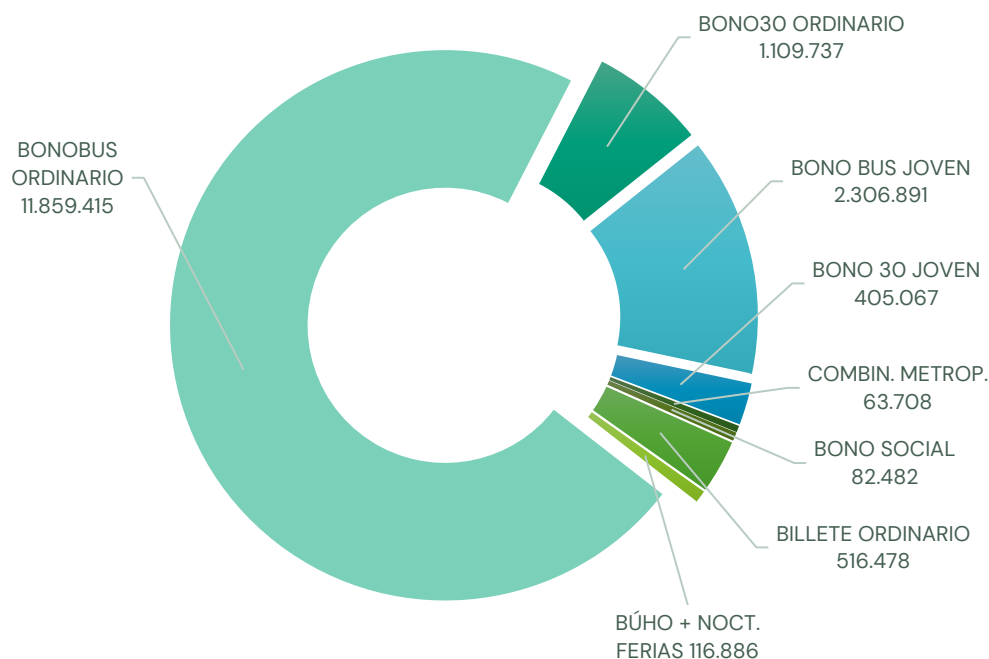
Viajeros según Tipo de Tarifas



MESES	TARIFAS ORDINARIAS	OTRAS TARIFAS	TOTAL
ENERO	1.191.981	301.291	1.493.272
FEBRERO	1.288.508	323.237	1.611.745
MARZO	1.523.974	377.002	1.900.976
ABRIL	1.345.779	326.268	1.672.047
MAYO	1.423.553	356.072	1.779.625
JUNIO	1.401.242	356.931	1.758.173
JULIO	1.130.951	273.066	1.404.017
AGOSTO	983.977	241.860	1.225.837
SEPTIEMBRE	1.521.173	380.328	1.901.501
OCTUBRE	1.537.109	381.049	1.918.158
NOVIEMBRE	1.589.691	415.780	2.005.471
DICIEMBRE	1.522.726	384.597	1.907.323
TOTALES	16.460.664	4.117.481	20.578.145
%	80,20%	19,80%	100%

12. AUVASA. Distribución mensual de viajeros según tipo de tarifas. Totales Año 2022.

TARIFAS ORDINARIAS: Billetes, Servicio Nocturno, Bonobus (Ordinario y Bono30), Bono Joven (Ordinario y Bono 30 Joven), Combinado Metropolitano y Bono Social:

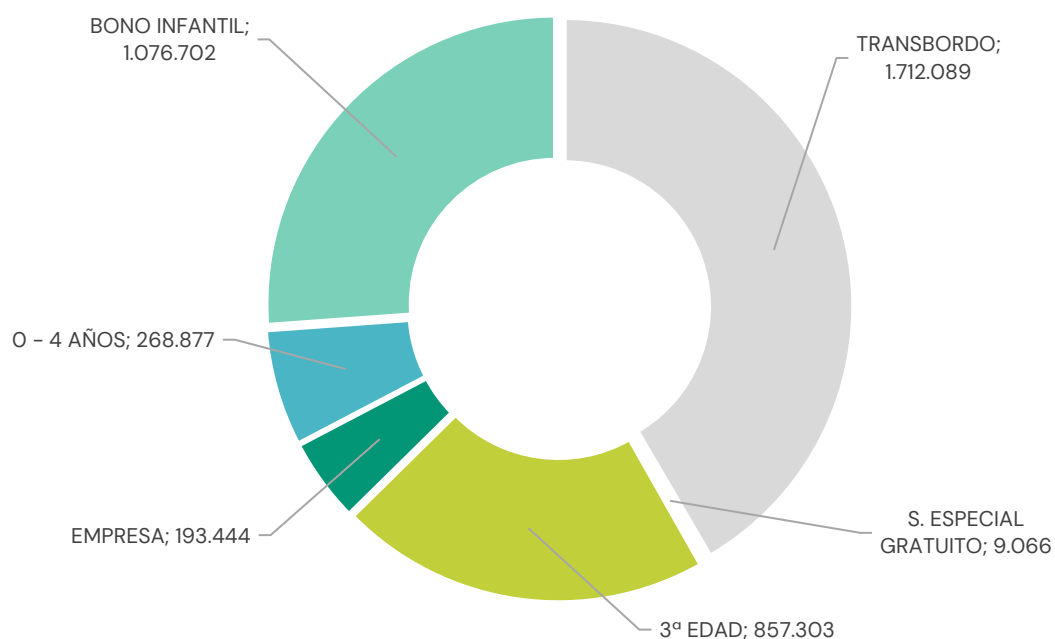


MESES	BILLETE ORDINARIO	BÚHO + NOCT. FERIAS	BONOBUS ORDINARIO	BONO30 ORDINARIO	BONO BUS JOVEN	BONO 30 JOVEN	COMBIN. METROP.	BONO SOCIAL	TOTAL
ENERO	35.849	5.067	862.762	78.926	169.862	28.269	4.638	6.608	1.191.981
FEBRERO	37.395	7.037	905.207	87.678	203.017	36.280	5.307	6.587	1.288.508
MARZO	43.664	7.204	1.063.964	104.617	246.802	44.198	6.347	7.178	1.523.974
ABRIL	42.098	9.103	966.280	89.369	193.195	33.890	5.281	6.563	1.345.779
MAYO	42.277	7.775	1.017.188	98.499	206.233	38.774	5.422	7.385	1.423.553
JUNIO	47.594	9.726	1.028.288	98.495	174.782	29.410	5.792	7.155	1.401.242
JULIO	41.411	6.969	860.602	81.672	110.813	18.174	4.498	6.812	1.130.951
AGOSTO	38.545	3.750	757.741	69.478	88.867	15.591	3.548	6.457	983.977
SEPTIEMBRE	55.639	30.083	1.085.518	93.446	212.264	31.314	5.427	7.482	1.521.173
OCTUBRE	44.299	10.978	1.079.913	102.321	242.041	44.490	6.153	6.914	1.537.109
NOVIEMBRE	39.894	9.098	1.117.265	106.395	256.399	47.862	6.076	6.702	1.589.691
DICIEMBRE	47.813	10.096	1.114.687	98.841	202.616	36.815	5.219	6.639	1.522.726
TOTALES	516.478	116.886	11.859.415	1.109.737	2.306.891	405.067	63.708	82.482	16.460.664

13. AUVASA. Distribución de viajeros Tarifas Ordinarias: Billetes, Servicio Nocturno, Bonobus (Ordinario y Bono30), Bono Joven (Ordinario y Bono 30 Joven), Combinado Metropolitano y Bono Social año 2022.



OTRAS TARIFAS: Transbordo, Servicio Especial Gratuito, 3ª Edad, Empresa, 0-4 años y Bono Infantil.



MESES	TRANSBORDO	S. ESPECIAL GRATUITO	3ª EDAD	EMPRESA	O - 4 AÑOS	BONO INFANTIL	TOTAL
ENERO	118.565	3.444	63.193	15.017	19.762	81.310	301.291
FEBRERO	127.509	0	68.328	15.785	21.172	90.443	323.237
MARZO	153.144	0	76.316	18.755	24.925	103.862	377.002
ABRIL	131.271	0	69.378	16.231	21.961	87.427	326.268
MAYO	140.714	10	77.827	17.152	23.246	97.123	356.072
JUNIO	146.914	0	75.700	16.334	22.732	95.251	356.931
JULIO	125.448	0	65.203	12.112	18.563	51.740	273.066
AGOSTO	109.747	0	60.918	10.319	16.378	44.498	241.860
SEPTIEMBRE	154.245	5.594	75.624	18.123	24.849	101.893	380.328
OCTUBRE	156.075	18	75.302	17.414	25.085	107.155	381.049
NOVIEMBRE	182.738	0	75.826	18.859	25.745	112.612	415.780
DICIEMBRE	165.719	0	73.688	17.343	24.459	103.388	384.597
TOTALES	1.712.089	9.066	857.303	193.444	268.877	1.076.702	4.117.481

14. AUVASA. Distribución de viajeros Otras Tarifas: Transbordo, Servicio Especial Gratuito, 3ª Edad, Empresa, 0-4 años y Bono Infantil año 2022.

Tarifas Vigentes

Se mantienen las tarifas vigentes desde el mes de marzo de 2017, con bonificaciones para diferentes colectivos, como las familias numerosas de régimen general y especial, así como para personas con un grado de discapacidad de, al menos, un 65%.

En el año 2022 se han aprobado los nuevos bonos turista con una validez de 1, 2 o 3 días, que permiten viajar de manera ilimitada en todas las líneas de AUVASA, pudiéndose adquirir a través de la App AUVASA Pay.

BILLETE ORDINARIO	•1,50 € / viaje
SERVICIO BÚHO	•1,40 € / viaje
BONOBÚS ORDINARIO	•0,75 € / viaje (transbordo gratuito)
BONOJOVEN	•0,47 € / viaje (transbordo gratuito)
BONO INFANTIL	•0,00 € / viaje
SERVICIO ESPECIAL	•1,50 € / viaje
BONO SOCIAL	•0,20 € (transbordo gratuito)
BONO30 ORDINARIO	•38 € (30 días viajes ilimitados)
BONO30 JOVEN	•22 € (30 días viajes ilimitados)
BONO COMBINADO METROPOLITANO	•59 € (30 días viajes ilimitados)

<p>FAMILIAS NUMEROSAS RÉGIMEN GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • 20% de descuento en bonobús, bonojoven y bonos 30. 	<p>FAMILIAS NUMEROSAS RÉGIMEN ESPECIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • 50% de descuento en bonobús, bonojoven y bonos 30. 	<p>PERSONAS CON DISCAPACIDAD >= 65%</p> <ul style="list-style-type: none"> • 50% de descuento en bonobús, bonojoven y bonos 30. 	<p>BONOS TURISTA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bono 1 día: 4 €. • Bono 2 días: 7 €. • Bono 3 días: 9 €.
---	--	--	--



Material móvil

A finales del año 2022, y teniendo en cuenta el proceso de entrega de 11 autobuses eléctricos articulados, la flota de AUVASA se compone de 150 autobuses, de los que 33 son articulados de 18 metros de longitud, y el resto rígidos de 12 metros. La capacidad total de la flota es de 15.380 plazas, con una capacidad media por vehículos de 103 viajeros.

Respecto al tipo de combustible, 53 autobuses están accionados por GLP, 31 diésel, 18 híbridos (5 de ellos con sistema de recarga en cabecera con pantógrafo), 37 por GNC y 11 son 100% eléctricos.

La totalidad de la flota es accesible, al tratarse de vehículos de piso bajo e inclinación lateral, mientras que el 96% cuenta con rampa PMR (144 autobuses).

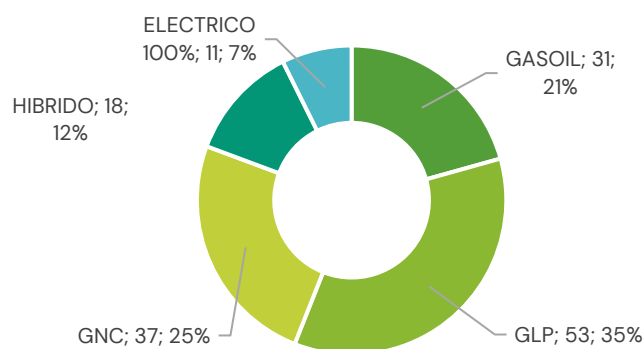
FLOTA DE AUTOBUSES URBANOS		Año	Unid.	Edad media	Plazas*
IVECO	IRISBUS CITYCLASS 18.35 ARTIC.	2007	3	15,8	40+105
	URBANWAY	2017	12	5,1	28+76
	URBANWAY GNC	2020	3	2,3	29+72
MAN	LION S CITY HIBRIDO	2011	1	11,8	27+64
	NG 320 F ARTIC.	2010	6	12,1	42+92
		2011	5	11,8	
	NL 242 GLP	1999	2	23,6	32+62
		2000	4	22,3	
	LIONS CITY 273 F/GLP	2008	10	14,2	30+65
		2009	10	13,3	
	NL 243 F GLP	2001	6	21,1	30+58
		2002	7	20,1	
		2003	10	19,7	
		2004	4	19,0	29+62
MERCEDES	628 O2 CITARO	2010	2	12,2	28+78
BENZ		2011	3	11,8	
	CITARO GNC	2020	4	1,9	25+68
VECTIA	VERIS.12 HYBRID	2016	5	6,4	27+64
		2018	6	4,0	25+60
		2019	6	3,4	25+72
SOLARIS	URBINO GNC	2022	22	0,6	27+76
	URBINO GNC ARTICULADO	2022	8	0,4	42+93
IRIZAR	IE TRAM ART.	2022	11	0	42+62

* Plazas sentadas + plazas de pie (excluido personal de conducción).

OTROS AUTOBUSES		Año	Unid.	Edad media	Plazas
MAN	NL 283 F (BUS TURÍSTICO ¹)	2004	1	18,4	81

¹ Vehículo propiedad del Ayuntamiento de Valladolid.

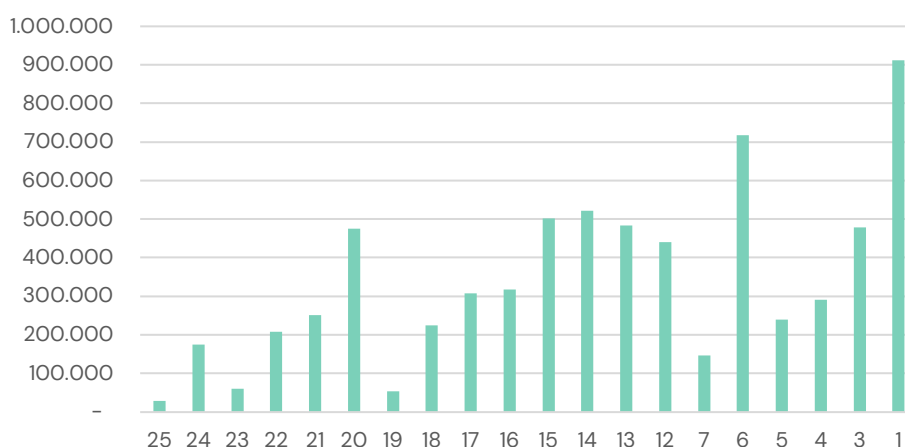
		Unid.	Edad media
VEHÍCULOS AUXILIARES			
	CAMIÓN GRÚA MERCEDES BENZ	1	23,5
	FURGONETA WOLKWAGEN KOMBI	1	29,3
	FURGONETA SEAT INCA 1.9 D	2	24,1
	DACIA DOKKER	1	4,8
	RENAULT MEGANE SCENIC	1	14,3
	RENAULT ZOE ELÉCTRICO	1	5,7
	MOTO ELÉCTRICA	2	0,8



15. AUVASA. Flota de vehículos según combustible. Año 2022.

autobuses rígidos (12 m.)	117
autobuses articulados (18 m.)	33
piso bajo	100%
rampa P.M.R.	144
edad media (años)	9,16
edad media (años) veh. asignados líneas ordinarias	4,52
plazas totales ¹	15.380

¹ Excluido Bus Turístico (81 plazas)



16. AUVASA. Kilometraje realizado según edad media de flota. Año 2022.

Kilómetros realizados	2022	2021	2020
AUTOBUSES DIESEL	2.478.230	2.620.737	2.201.613
AUTOBUSES GLP	2.278.478	3.067.306	2.733.329
AUTOBUSES HÍBRIDOS	691.818	754.132	748.124
AUTOBUSES GNC	1.390.862	354.419	26.780
VEHÍCULOS AUXILIARES	56.797	65.995	47.818
TOTAL	6.896.185	6.862.589	5.757.664
Kilómetros / autobús	45.596	45.311	38.066

Consumo de combustibles y lubricantes	2022	2021	2020
AUTOBUSES DIESEL	1.788.372	1.906.585	1.619.291
AUTOBUSES GLP	2.699.143	3.506.296	3.189.395
AUTOBUSES GNC	670.663	166.807	12.036
ACEITES CAMBIO/REPOSICIÓN	13.095	10.890	10.522
ACEITES CAJAS DE CAMBIO	2.072	2.446	2.372
ADITIVO UREA	37.199	37.047	31.505

La actividad de taller en el año 2022 registra un total de 30.796 horas de intervenciones por mantenimiento preventivo y/o correctivo, con un índice de paralización

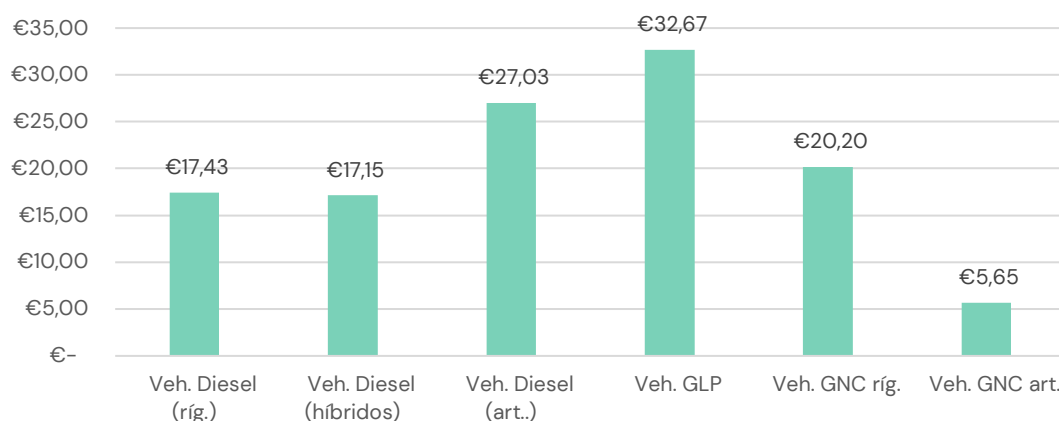
(medido por horas coche no disponible por intervenciones en taller vs. horas programadas de servicio) del 7,7%.

Las intervenciones cada 1000 km. son 1,66, mientras que las que se realizan en ruta son 0,08 cada 1000 km. recorridos.

Por tipo de vehículos, cabe destacar que el ratio de operaciones en los autobuses diésel y GLP (los de mayor antigüedad) se sitúan un 30% por encima de la media, y respecto a las más comunes destacan las de instalaciones eléctricas, motor y refrigeración, mantenimiento preventivo y sistema de combustible GLP.

Respecto a los costes de taller, con un valor promedio anual de 28,94 €/ 100 kms., destaca que el 66% se corresponde con los costes de personal, así como el elevado coste de taller de los autobuses con mayor antigüedad de la flota (GLP y articulados diésel).

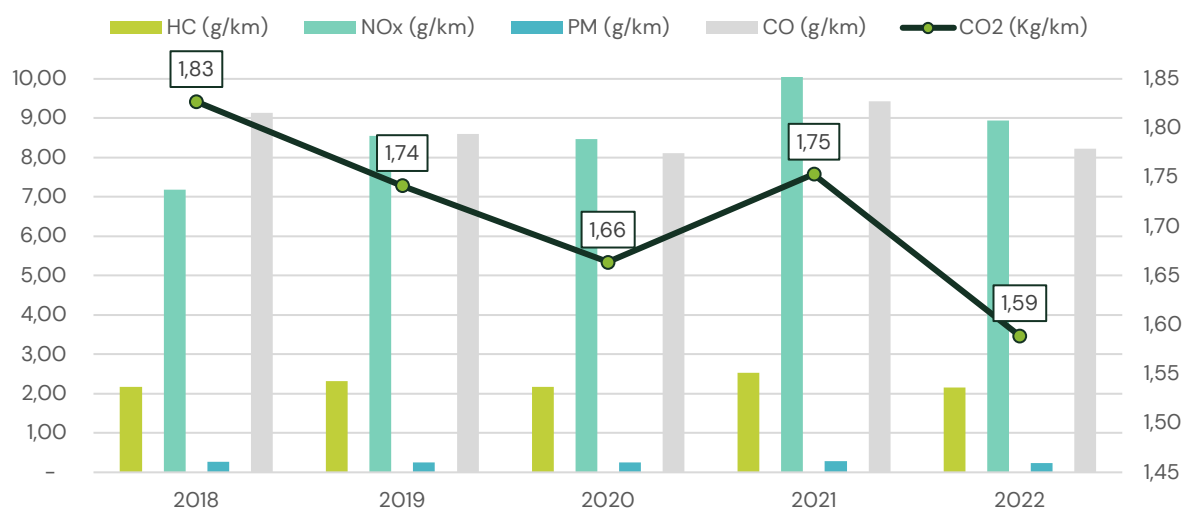
Se pone de manifiesto, claramente, que los autobuses con mayor antigüedad son lo que suponen un mayor coste de mantenimiento, especialmente correctivo, tanto en materiales como en horas de mano de obra.



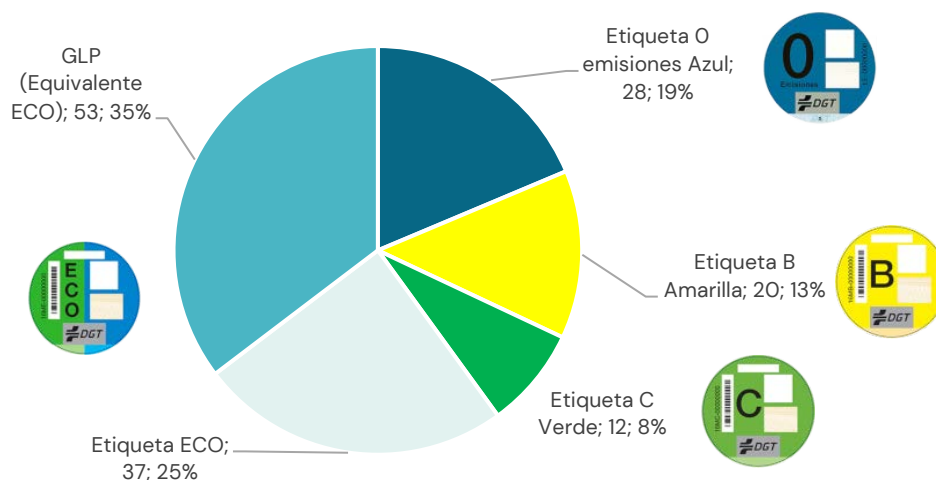
17. AUVASA. Costes de taller por tipo de vehículo. Año 2022

Respecto a los datos de eficiencia energética y ambiental de la flota de AUVASA, los valores se han reducido significativamente respecto a los años anteriores, dado el proceso de renovación de los autobuses más antiguos (GLP y diésel articulados) por GNC.

Está previsto que en el próximo año estos valores se reduzcan nuevamente, sobre todo al contar en la flota en explotación con 11 nuevos autobuses 100 % eléctricos articulados cero emisiones.



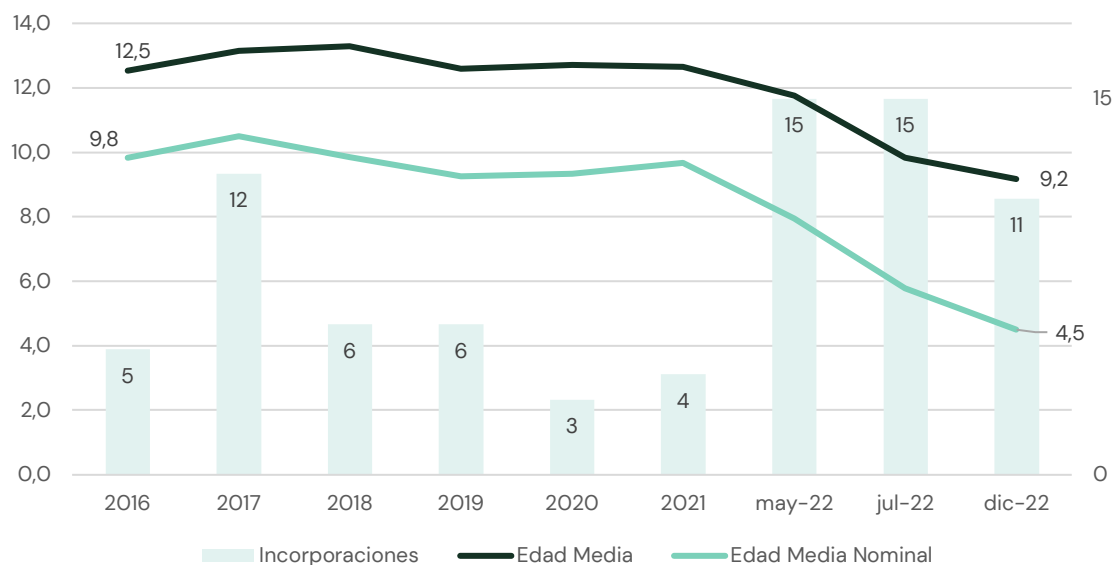
18. AUVASA. Datos de emisiones años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.



19. AUVASA. Flota de autobuses según distintivo ambiental de eficiencia energética. Año 2022.

En el año 2022 se han incorporado a la flota de AUVASA 30 autobuses accionados por GNC, 22 rígidos y 8 articulados de gran capacidad (18 m.), así como 11 autobuses

articulados eléctricos 100%, cuya recepción y puesta en servicio se completa en los primeros meses del año 2023.



20. AUVASA. Renovación de flota 2016-2022.

Estas nuevas incorporaciones, con la consiguiente sustitución de autobuses de mayor antigüedad, han contribuido notablemente a reducir la edad media de la

flota, pasando a ser al cierre del ejercicio de 9,2 años para el total de la flota y de 4,5 años para la flota nominal asignada habitualmente a las líneas ordinarias.







Nuevos servicios de movilidad

La modificación de los Estatutos de AUVASA en 2021 abrió la puerta a incorporar nuevos servicios de movilidad que han situado el carácter de la sociedad como referente de operador integral de la movilidad en Valladolid.

El objetivo de gestionar desde una nueva perspectiva integral es hacer más cómodo, fácil y accesible la movilidad en la ciudad,

optimizar procesos y crear sinergias operativas que faciliten la gestión de una nueva etapa de la movilidad en la ciudad. La operación y gestión de la oferta de servicios, bajo una misma entidad, permite mejorar los niveles de cobertura e integración y dar una respuesta más rápida ante necesidades de modificación de los servicios, facilitando así el desplazamiento cotidiano de la población.

Aparcamiento Plaza Mayor

Desde el 4 de enero de 2022, AUVASA explota el aparcamiento de Plaza Mayor, de titularidad municipal, con sujeción a lo dispuesto en la Ley 40/2002, de 14 de noviembre, Contrato de Aparcamiento de Vehículos.

Este aparcamiento está situado en el centro de la ciudad, a pocos metros del

Ayuntamiento de Valladolid. Cuenta con un total de 323 plazas, distribuidas en dos plantas y dispone de 6 plazas para minusválidos, ubicadas en la primera planta. Se trata de un aparcamiento subterráneo de rotación, con personal de atención las 24 horas del día, con entrada en C/ Manzana y salida en C/ Los Molinos.





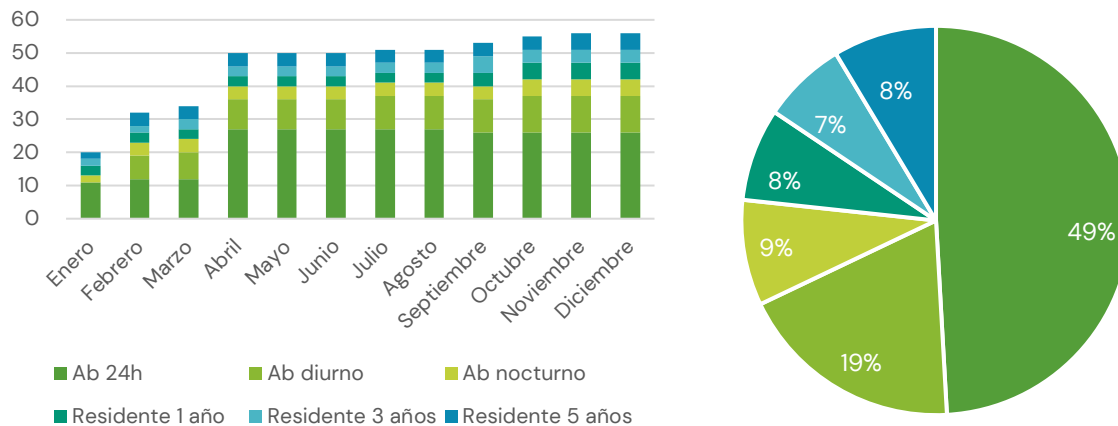
	Tarifa Rotación	Tarifa Abonos
Tarifa fija entrada	0,185 euros	---
Tarifa por uso	0,02683 euros/minuto	---
Tarifa 24h (máximo diario)	---	19,50 euros
Abono nocturno (entre las 20:00 y las 8:00 horas).	---	50,00 euros/mes
Abono diurno (entre las 8:00 a las 20:00 horas).	---	90,00 euros/mes
Abono mensual 24 h.	---	140,00 euros/mes
Abono residentes.	Podrán solicitar el abono residentes los usuarios designados en el artículo 27 de las normas de uso.	1 año: 100 euros/mes 3 años: 95 euros/mes 5 años: 90 euros/mes.

Como complemento en los servicios ofrecidos en el aparcamiento se ha instalado un "locker" para recogida de paquetería en la zona este de la primera planta, sin afectar a ninguna plaza, con el objetivo de dar respuesta a las nuevas necesidades y dotar al aparcamiento de un nuevo servicio demandado. Además, durante 2022 se ha realizado el estudio y proyecto, para su ejecución en 2023, de la

instalación necesaria de recarga de vehículos eléctricos y la instalación de un aparcamiento seguro de bicicletas.

Gracias a la aplicación de las nuevas tarifas, una media de 47 personas ha podido acceder a precios especiales y descuentos para residentes de la zona, existiendo un incremento y estabilización desde el mes de abril.

Mes	Ab 24h	Ab diurno	Ab nocturno	Residente 1 año	Residente 3 años	Residente 5 años
Enero	11	0	2	3	2	2
Febrero	12	7	4	3	2	4
Marzo	12	8	4	3	3	4
Abril	27	9	4	3	3	4
Mayo	27	9	4	3	3	4
Junio	27	9	4	3	3	4
Julio	27	10	4	3	3	4
Agosto	27	10	4	3	3	4
Septiembre	26	10	4	4	5	4
Octubre	26	11	5	5	4	4
Noviembre	26	11	5	5	4	5
Diciembre	26	11	5	5	4	5
Media Anual	23	9	4	4	3	4

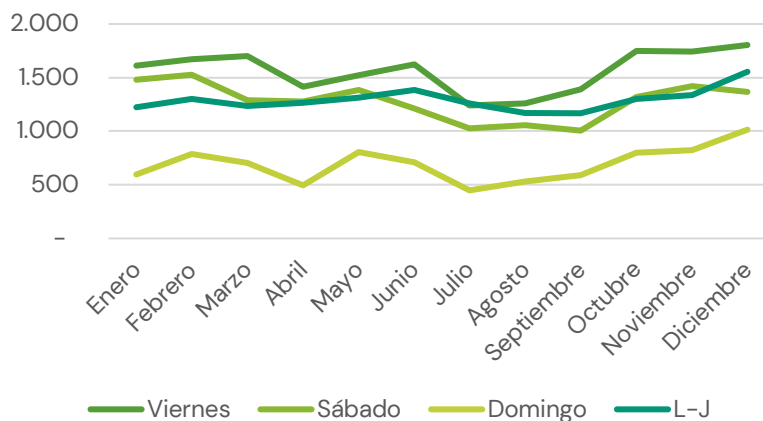


21. AUVASA. Abonados aparcamiento Plaza Mayor según tipos de abono. Año 2022.

La mayor parte de accesos al aparcamiento son operaciones de rotación siendo la media diaria en día laborable de lunes a jueves de 1.292. El día de mayor volumen de rotación existente en el aparcamiento es el viernes, debido en gran medida a la demanda de acceso al centro de la ciudad

por motivo de ocio, existiendo un promedio de 1.553 accesos de rotación. También es notable el mayor uso del aparcamiento el mes de diciembre, más acusado para el caso de viernes y sábado, con un crecimiento sostenido todos los días desde el mes de septiembre.

Promedio de Operaciones rotación	
Lunes	1208
Martes	1277
Miércoles	1331
Jueves	1352
Viernes	1553
Sábado	1278
Domingo	691

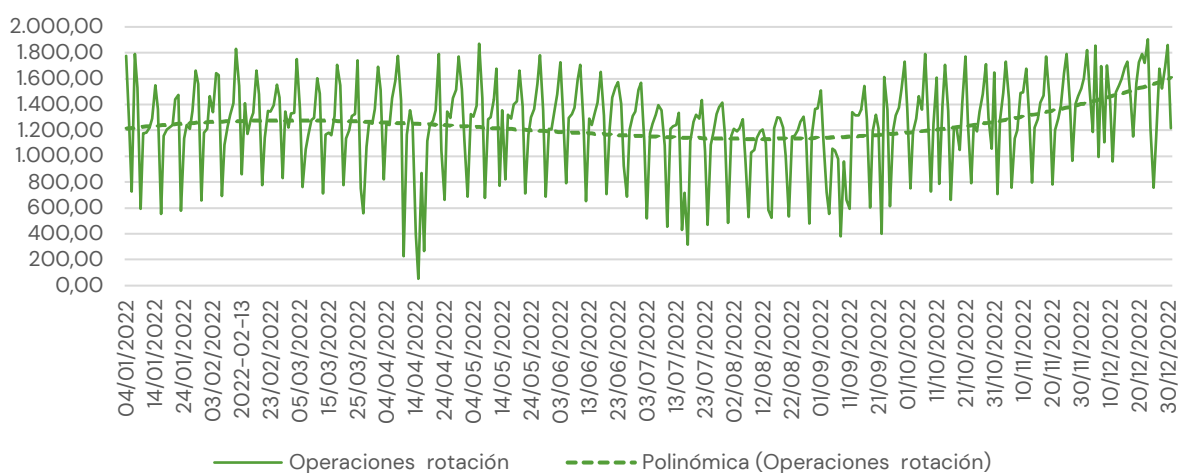


22. AUVASA. Operaciones rotación por tipo de día. Año 2022.

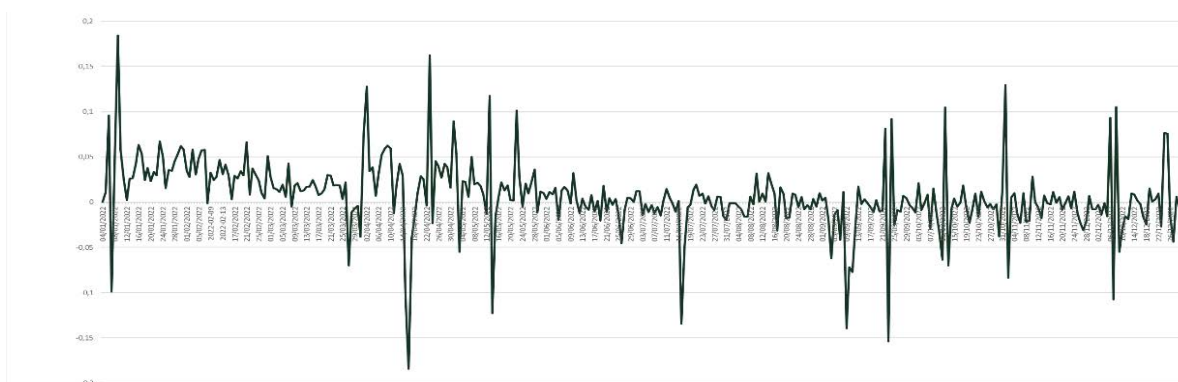


La estancia media de los vehículos ha tenido una tendencia positiva, sobre todo en la segunda mitad del año. Sin embargo, el ticket medio respecto al año 2021 es inferior, en gran parte debido a la incorporación de tarifas más ventajosas para residentes y abonados y una estancia media inferior. Aun así, el balance de 2022 es muy positivo y mejora los resultados de

2021, tanto en ocupación como en ingresos. El descenso de las operaciones de rotación durante los meses de verano se ven contrastadas con el incremento en el último tercio del año. Sin embargo, debido a la capacidad del mismo, el incremento de ocupación respecto al año anterior es menor los días y meses de mayor demanda.



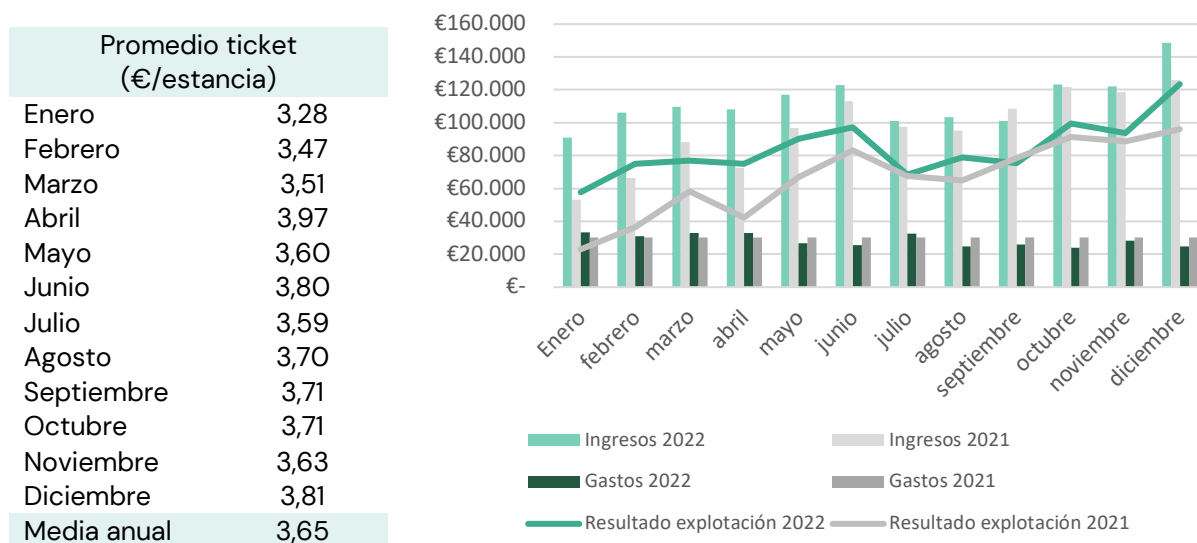
23. AUVASA. Operaciones de rotación aparcamiento Pza. Mayor. Año 2022.



24. AUVASA. Incrementos de operaciones 2022 vs. 2021 aparcamiento Pza. Mayor. Año 2022

El resultado de la explotación del aparcamiento de Plaza Mayor es del todo positivo, optimizando e incrementando los resultados de la concesión anterior (2021) en casi un 27%. Este dato se traduce en un resultado positivo de más de 1 millón de

euros que revierte para la mejora de los servicios y condiciones del interior del aparcamiento y financia parte del resto de servicios asociados a la movilidad sostenible.



25. AUVASA. Resultado Explotación Aparcamiento Pza. Mayor. Año 2022

BIKI

Con fecha 30 de noviembre de 2021 el Pleno del Ayuntamiento de Valladolid adoptó la resolución relativa a la determinación de la forma de gestión de diversos servicios complementarios de movilidad tales como servicio de bicicleta pública, servicios de aparcamientos seguros de bicicletas y servicios de movilidad vertical para su gestión directa. Gracias a ello, durante el año 2022 se han podido ejecutar todos los

trabajos necesarios para poder llevar a cabo la gestión de la infraestructura de movilidad vertical y la implantación de los nuevos servicios BIKI y PARKIBICI que han sido puestos en marcha al inicio de 2023.

BIKI es el nuevo servicio de bicicletas públicas para el municipio de Valladolid. Este servicio gestionado por AUVASA



fomenta el uso de la bicicleta como medio de transporte urbano sostenible.



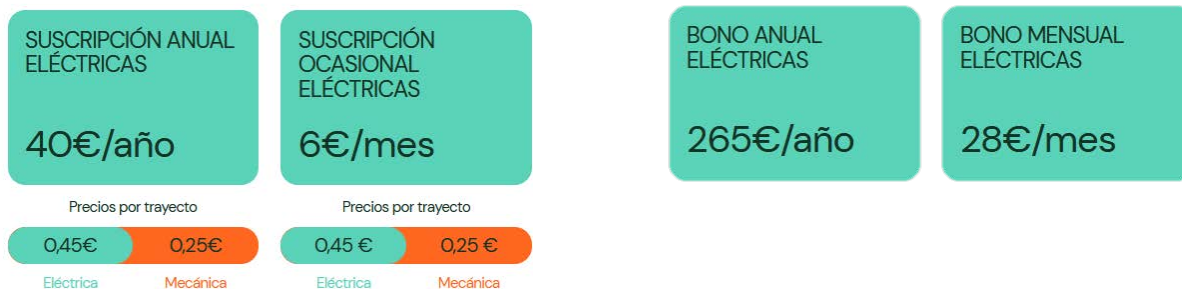
Durante 2022 se han realizado los trabajos necesarios para poner en marcha el servicio en 2023 con una dotación de 950 bicicletas de última generación: 712 mecánicas y 238 eléctricas que se anclan en las 97 estaciones distribuidas por el municipio, todo ello financiado con fondos dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Con este dimensionamiento, en términos de cobertura, la población que dispondrá de una estación a menos de 250 metros de su casa o trabajo será del 82%.



Estos enclaves permiten a los usuarios moverse por la ciudad sacando una bicicleta de una de las estaciones y anclándola en la estación más cercana a su destino.

SUSCRIPCIÓN ANUAL MECÁNICAS 10€/año	SUSCRIPCIÓN OCASIONAL MECÁNICAS 4€/mes
Precios por trayecto	
0,25€ Mecánica	0,75€ Eléctrica
0,25€ Mecánica	0,75€ Eléctrica
BONO ANUAL MECÁNICAS 130€/año	BONO MENSUAL MECÁNICAS 16€/mes



PARKIBICI

PARKIBICI es la red municipal de aparcamientos públicos para bicicletas privadas que te permite tener tu bici cuidada, segura y a pie de calle. Los parkibicis son estructuras cerradas cuyo acceso se limita a los usuarios registrados mediante clave privada, tarjeta de servicios municipales o la aplicación gratuita.

Estas infraestructuras cuentan con herramientas y bombas de aire para el mantenimiento de las bicicletas de las personas usuarias, así como puntos de carga para aquellas personas que dispongan de bicicletas eléctricas.



Este nuevo servicio se pone a disposición a partir de 2023 a toda la ciudadanía con 12 ubicaciones, con una capacidad total de 290 bicis en una primera fase. La segunda fase contará con una ampliación para llegar a un total de 30 PARKIBICIS. Todos los trabajos necesarios para su acopio, montaje, instalación, desarrollo de la APP, web y realización de acometidas se ha ejecutado durante 2022.



Movilidad Vertical

Los vecinos del barrio de San Isidro, fundamentalmente los que viven en las calles Ánade, Estornino y Oriol, pueden acceder al Paseo Juan Carlos I de una forma cómoda y confortable gracias a los tres ascensores gestionados por AUVASA desde el 1 de enero de 2022.



Estos tres ascensores mencionados dan acceso desde las calles Ánade, Estornino y Oriol al Paseo Juan Carlos I salvando un desnivel aproximado de 3 metros existente entre dichas calles, facilitando así el

desplazamiento de personas de movilidad reducida.



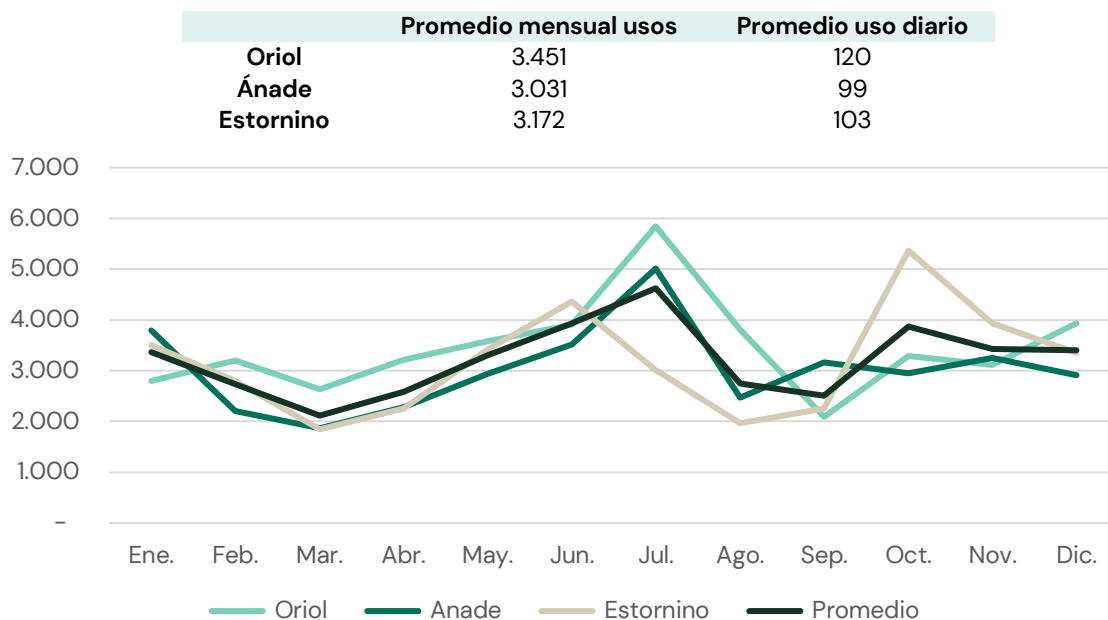
Los sistemas de movilidad vertical son un elemento clave para el fomento de la movilidad en los modos más sostenibles (a pie o en bicicleta) y para las personas con movilidad reducida. El principal objetivo de estos sistemas es mejorar la calidad de vida de las personas mediante la mejora de la accesibilidad de la ciudadanía, con el fin de facilitar la conexión de las zonas altas la

ciudad, los equipamientos y el transporte público.

Respecto al uso de estos ascensores hay que señalar que existe una utilización muy regular durante todo el año, ascendiendo levemente el mes de julio y descendiendo los meses de agosto y septiembre. El promedio de utilización de estos ascensores de forma diaria es de 100 usos, con una disponibilidad media de 99,51% de tiempo total de funcionamiento y tan solo 20 incidencias de servicio registradas en todo el año.



	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Oriol	2.800	3.200	2.635	3.220	3.577	3.906	5.846	3.801	2.090	3.285	3.115	3.934
Ánade	3.800	2.200	1.867	2.281	2.937	3.522	5.013	2.467	3.169	2.952	3.251	2.909
Estornino	3.500	2.800	1.845	2.255	3.410	4.361	3.015	1.970	2.255	5.364	3.928	3.355
Promedio	3.367	2.733	2.115	2.586	3.308	3.930	4.625	2.746	2.505	3.867	3.431	3.399



26. AUVASA. Media diaria de usos Ascensores San Isidro. Año 2022



Personas

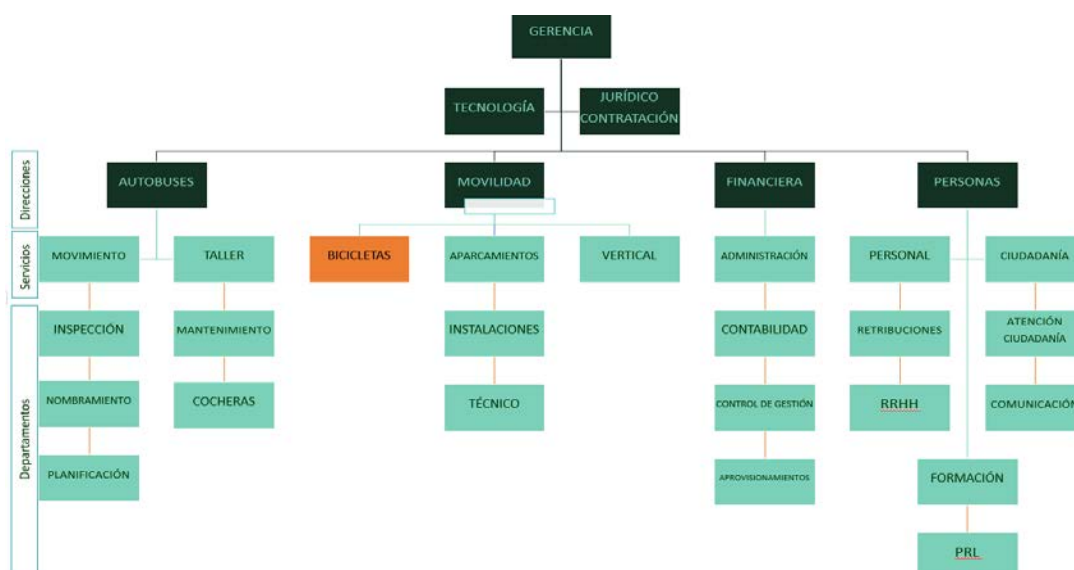
El 20 mayo de 2022 el Consejo de Administración de AUVASA aprobó su nuevo marco organizativo, el cuál fue presentado a la plantilla a través de los canales habituales.

La modificación de la estructura organizativa en términos de personas tiene por objetivo adaptarla a la dimensión que ha alcanzado la compañía con la asunción de los nuevos negocios.

La nueva estructura organizativa aprobada se configura en torno a los servicios prestados a las personas usuarias, enfocadas directamente al servicio externo (servicio de autobús, aparcamientos

públicos, bicicletas públicas, aparcamientos seguros de bicicletas, movilidad vertical y consultoría) contando con dos Direcciones: Dirección de Autobuses y Dirección de Servicios; y servicios internos corporativos, actividades corporativas y de soporte a la empresa que se estructurará también en base a dos direcciones: Dirección Financiera y Dirección de Personas.

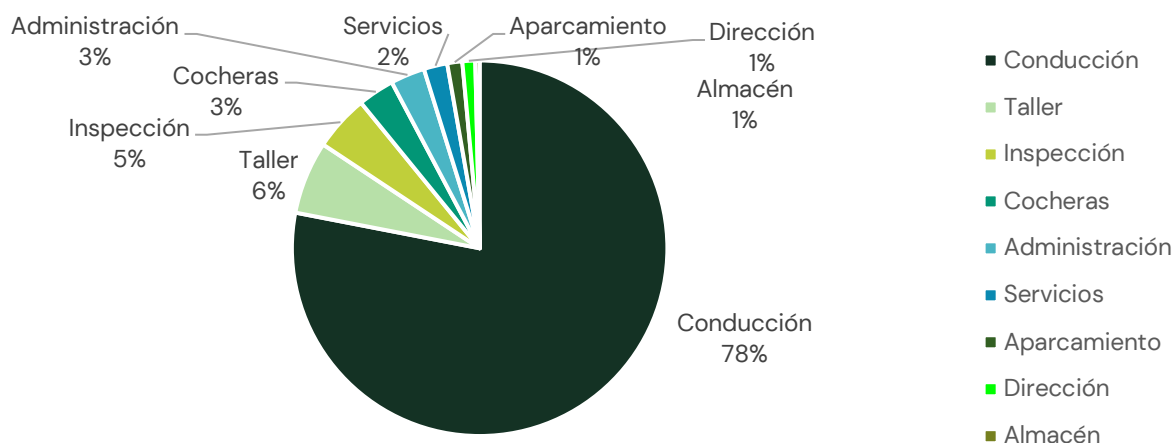
Dado que la modificación del organigrama se realizó comenzado el ejercicio, al objeto de la comparación con ejercicios anteriores en éste y otros apartados del informe se mantiene la anterior estructura de departamentos y áreas.



Distribución de la plantilla

El grueso de la plantilla se encuentra en el ámbito de la conducción, seguido de Taller e Inspección. La asunción de nuevas actividades, aparcamiento y el servicio público de bicicleta (BIKI) ha requerido, por una parte, la subrogación de los empleados

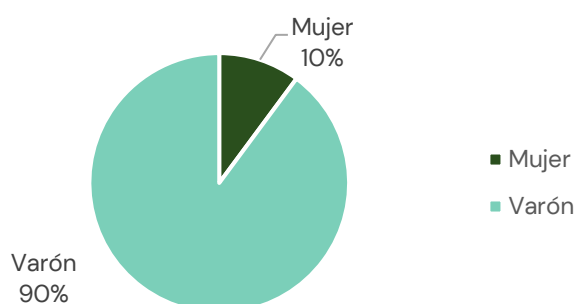
del aparcamiento cuya titularidad anteriormente ostentaba una empresa privada, y por otra, la contratación de personas asociadas a BIKI, además cabe prever que en futuro se incorporen nuevas personas a nuevas áreas.



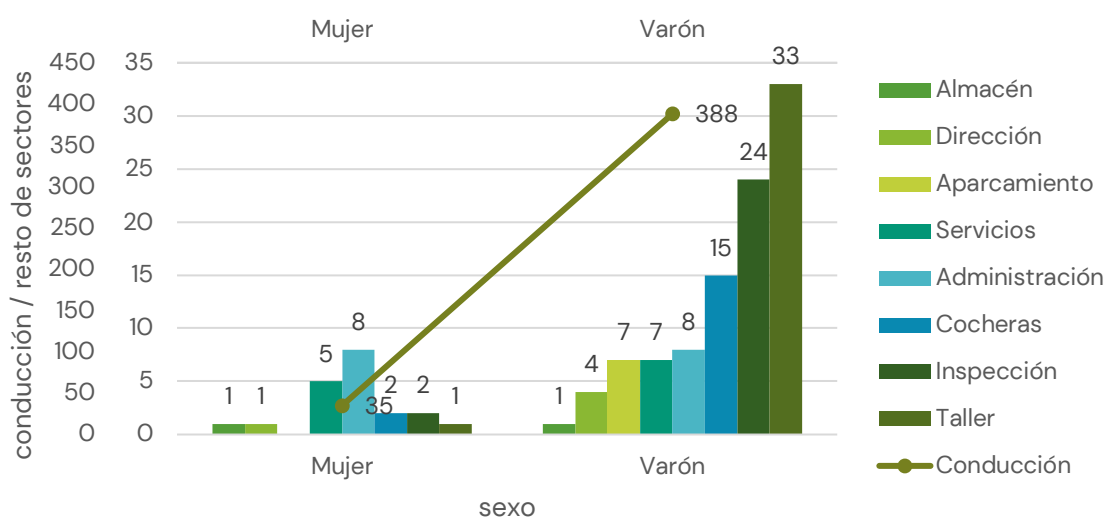
27. AUVASA. Distribución de la plantilla por sectores. Año 2022.

Aunque la distancia entre el número de hombres y mujeres en la plantilla sigue siendo muy acusada, la presencia femenina ha aumentado en un 16,27% pasando del 8,6% de 2021 al 10% al finalizar 2022. Los

departamentos de administración, almacén y el área de servicios son aquellas con una mayor tendencia a la paridad entre hombres y mujeres.



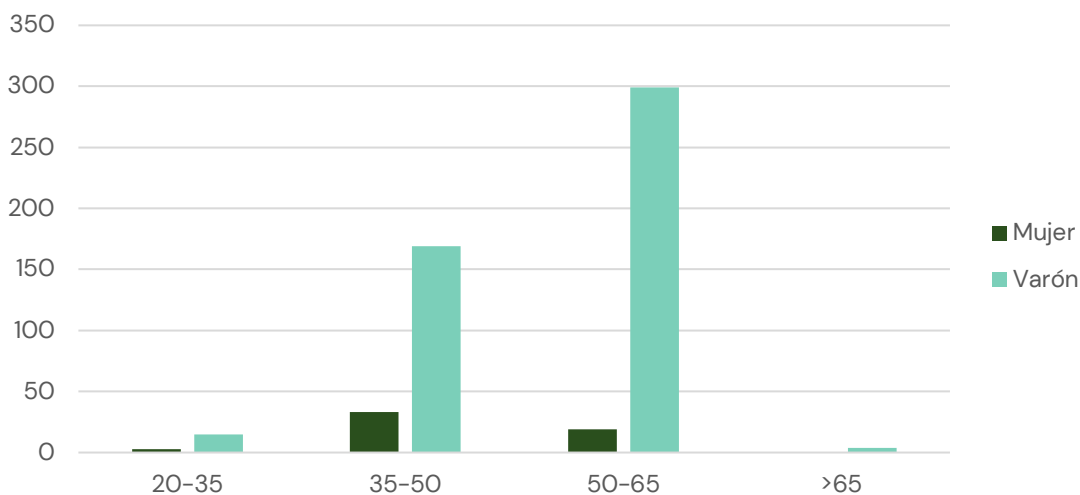
28. AUVASA. Plantilla por género. Año 2022



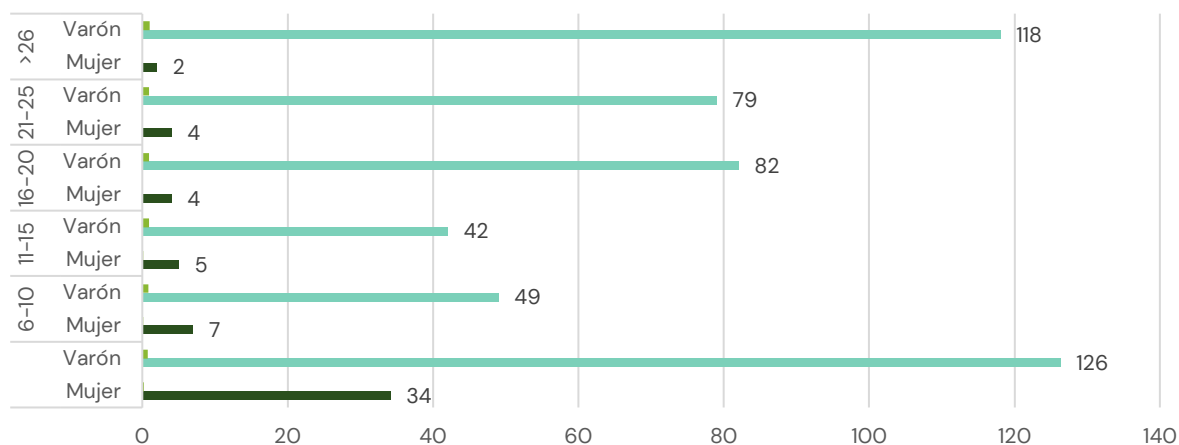
29. AUVASA. Plantilla por sector y género. Año 2022.

Por otra parte, destaca que el envejecimiento de la plantilla de varones de AUVASA es notablemente superior al de las mujeres, suponiendo la concentración de hombres entre los 50 y 65 años sobre el total un 62,11%. De igual modo cabe destacar que el porcentaje de hombres con la edad legal de jubilación es del 1,2%. Las mujeres

representan un sector mucho más rejuvenecido que el de los hombres, representando un 60,35% el número de mujeres incluidas en el rango de edad de 35-50 años sobre el total, siendo únicamente el 1,92% el porcentaje de mujeres cercanas a la edad de jubilación.



30. AUVASA. Plantilla por tramos de edad y género. Año 2022.



31. AUVASA. Plantilla por antigüedad. Año 2022.

Desde una perspectiva de género, se observa el impacto positivo en la tendencia de las nuevas contrataciones acaecidas en los últimos 5 años, las cuales han reducido exponencialmente la diferencia existente entre el número de hombres y mujeres en AUVASA. En términos porcentuales, un

21,28% sobre el total de personal con una antigüedad menor de 5 años corresponde a mujeres, porcentaje que esperamos siga manteniendo una tendencia alcista en el futuro, especialmente en las áreas donde la diferencia es más señalada.

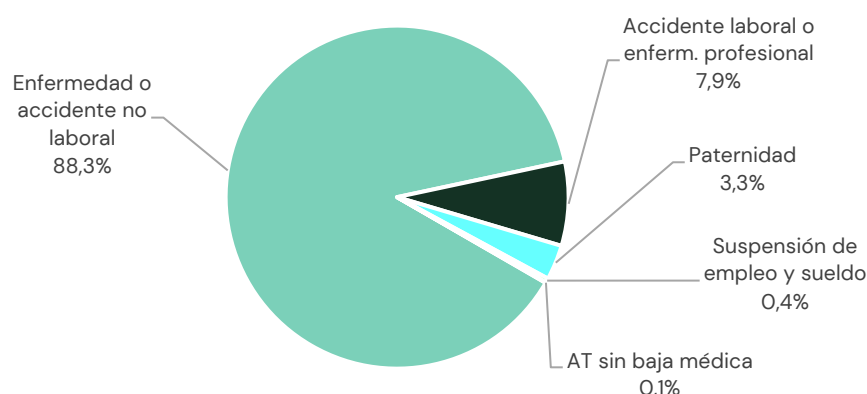


Absentismo

El porcentaje de absentismo continúa planteando un problema en la compañía, en 2022 su principal causa sigue siendo la Incapacidad Temporal derivada de enfermedad común o accidente no laboral, la afectación del COVID aún se dejó sentir en este ejercicio a través del llamado "COVID persistente". El absentismo ha

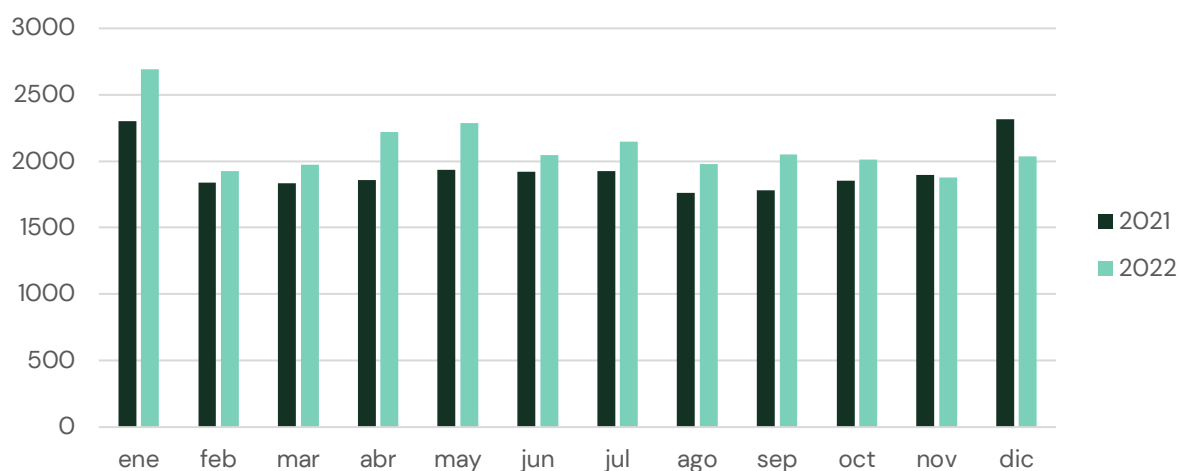
aumentado con respecto a 2021 en todas las modalidades contempladas: enfermedad o accidente no laboral, accidente o enfermedad laboral, etc.

A continuación, se puede observar la variación interanual por tipo de absentismo:



32. AUVASA. Absentismo de la plantilla Año 2022.

Mes	Accidente laboral o enfermedad profesional			Enfermedad o accidente no laboral			Maternidad/Paternidad			AT sin baja médica		
	2021	2022	% var.	2021	2022	% var.	2021	2022	% var.	2021	2022	% var.
ene	625	690	10%	1.638	1.915	17%	39	68	74%		2	200%
feb	315	183	-42%	1.485	1.645	11%	41	69	68%			0%
mar	79	145	84%	1.735	1.803	4%	20	9	-55%	1		-100%
abr	31	153	394%	1.816	1.982	9%	10	53	430%	0	0	0%
may	49	186	280%	1.847	2.040	10%	38	54	42%	0	1	100%
jun	57	102	79%	1.841	1.876	2%	22	67	205%	1	0	-100%
jul	75	82	9%	1.805	1.898	5%	48	166	246%		3	300%
ago.	58	95	64%	1.648	1.738	5%	55	148	169%			0%
sep.	25	95	280%	1.702	1.830	8%	51	122	139%	2	2	0%
oct	44	90	105%	1.731	1.851	7%	79	69	-13%	2	2	0%
nov	59	104	76%	1.752	1.774	1%	83		-100%	2		-100%
dic	394	78	-80%	1.832	1.943	6%	91	7	-92%	1	4	300%
Total	1.811	2.003	11%	20.832	22.295	7%	577	832	44%	9	14	56%



33. AUVASA. Comparativa jornadas mensuales no trabajadas. Años 2021 y 2022.

En términos generales el departamento con más bajas es el de conducción pues es aquel con mayor número de personas adscritas, si bien de un análisis relativo podemos ver cómo la media de jornadas de absentismo por departamentos pone de

manifiesto que el área de almacén es el que presenta una duración de las mismas más alta, seguido de inspección. La duración media de absentismo está en torno a 47 jornadas.

Área	Accidente laboral o enfermedad profesional	AT sin baja médica	Enfermedad o accidente no laboral	Maternidad / Paternidad	Suspensión de empleo y sueldo	Total	Media jornadas absentismo por persona
Almacén			294			294	147
Inspección	43	1	1.662	112		1.818	70
Taller	437	4	1.775	58		2.274	67
Dirección			208			208	42
Administración	12	2	650			664	44
Conducción	1.392	3	17.311	438	99	19.243	45
Cocheras	92		267	112		471	28
Servicios	18	1	128	112		259	22
Aparcamiento	9	3				12	2
Total	2.003	14	22.295	832	99	25.243	47



Jornadas extraordinarias

Respecto al número de horas trabajadas por encima de la jornada de actividad ordinaria podemos observar un claro incremento en 2022 con respecto a 2021 de 980,52 horas, debido, entre otras causas, a la vuelta a la normalidad tras la pandemia que había anulado servicios como el de ferias de Valladolid o el servicio fútbol. Es por ello que en el mes de septiembre es donde más horas extraordinarias se realizan.

El número de horas extras se ha incrementado con respecto a 2021 en un

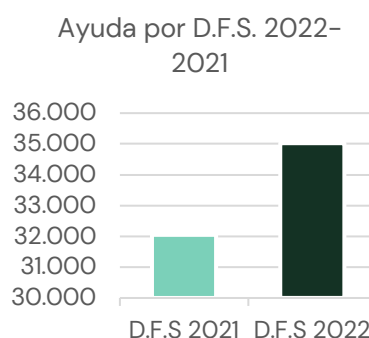
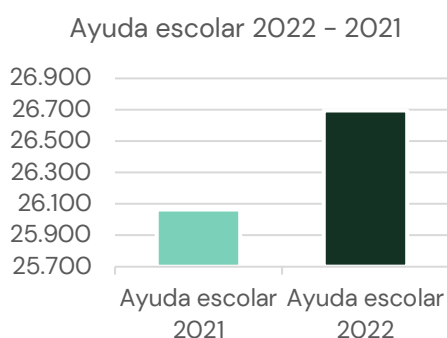
10%, el departamento con la media de horas extra más alta es inspección seguido de administración. En el caso de inspección, al igual que ocurre con conducción, estas horas se generan en septiembre, cuando el volumen de servicios es más alto con ocasión de las Ferias de la ciudad. En cambio, es febrero y marzo los meses cuando el departamento de administración realiza más horas extra, en este caso, la explicación se debe a la preparación de las cuentas de resultado e informes para la fiscalización por intervención.

2022	Admón.	Almac.	Aparc.	Coch.	Cond.	Direcc.	Inspecc.	Serv.	Taller	Total 2022	% sobre el total 2022	Total 2021	% sobre el total 2021	Variación de horas 2022-2021	Variación % 2022-2021
Ene	23			8	674		10		19	733	7%	678	7%	55	8%
Feb	80	1		2	675		60		1	818	8%	693	7%	125	18%
Mar	85			4	600	65	14		5	771	7%	651	7%	120	18%
Abr	21	1		2	701		29		7	760	7%	717	8%	43	6%
May	20			2	676	50	35		11	793	8%	726	8%	67	9%
Jun	23				703		25		16	766	7%	791	8%	-26	-3%
Jul	15			17	694		46		16	787	8%	744	8%	43	6%
Ago	5			4	791		19		12	831	8%	774	8%	57	7%
Sep	8			53	1.212		328		15	1.614	16%	1.448	16%	166	11%
Oct	16			1	719		16		9	760	7%	637	7%	123	19%
Nov	11				751		30	33	20	845	8%	769	8%	76	10%
Dic		11		13	718	62	12	12	20	847	8%	713	8%	134	19%
Total	304	13	0	104	8.910	176	621	45	149	10.321	100%	9.341	100%	981	11%
% sobre el total por departamento	3%	0%	0%	1%	86%	2%	6%	0%	1%	100%					
Media Departamento	19	7	0	6	21	35	24	4	4	19					

Fondos Sociales

AUVASA, destina parte de sus en favor de beneficios sociales para los empleados, tal y como recoge el artículo 14 del convenio colectivo de la empresa, destinados a ayuda

escolar o a ayuda por tener a cargo un cónyuge o familiar en primer grado en situación de discapacidad física o psíquica.



34. AUVASA. Ayudas fondos sociales. Año 2022-2021

Para tratar de facilitar su solicitud se han abierto canales digitales, según se comunicó a la plantilla. En el caso de la ayuda escolar este sistema digital recogió 112 solicitudes de los 274 totales, como resultado del análisis de las mismas se otorgaron un total de 424 ayudas suponiendo un coste total de 26.822 euros suponiendo un incremento de 2,42% con respecto a 2021.

Los fondos destinados a la ayuda por convivencia con Cónyuge o familiar discapacitado se incrementaron en un 9,28% en 2022 frente a 2021, en la actualidad es una ayuda que reciben 20 personas y supone un coste anual de unos 35.700 euros.

Formación

En 2022 se llevó a ejecución el primer plan de formación con el objetivo de mejorar las competencias profesionales y personales de las personas trabajadoras de AUVASA,

favoreciendo su desarrollo dentro de la organización, así como promoviendo la seguridad y la salud laboral. En total, se impartieron 42 acciones formativas



basadas en las necesidades y preferencias de las personas en modalidad presencial, on-line y mixta, dirigidas a todas las áreas de la empresa, con un total de 292 participaciones y casi 5.000 horas de formación, que denotan el interés del personal en realizar diferentes formaciones.

En cuanto al órgano de impartición, las diferentes acciones fueron desarrolladas tanto por órganos internos como externos, dentro de las primeras se encuentran la formación de bienvenida y la formación referida a asuntos internos y por el otro, las siguientes acciones formativas externas: dirigida al departamento de conducción se realizaron acciones formativas como CAP y formación de PRL para conductores de nuevo ingreso, así como riesgos específicos del puesto de trabajo y medidas preventivas, extinción de incendios y emergencias en relación con la Prevención de Riesgos Laborales. Formaciones como igualdad de género, primeros auxilios, inglés, Word, gestión de conflictos dirigidas a todas aquellas personas trabajadoras que estuvieron interesadas.

Con respecto al área de taller se puso a disposición acciones formativas como

Motor C8 GAS, Solaris GNC, IRIZAR, Prevención de Riesgos Laborales para el departamento de Lavacoches. En el caso del área de Administración se realizaron formaciones con respecto a Freshdesk (plataforma de atención a la ciudadanía) y formación para la atención a la ciudadanía dirigida al servicio de Ciudadanía.

Departamento	Nº participantes
Conductores	139
Estructura2	62
Taller	50
aparcamiento	22
Jco. Contratación	5
Ingeniería	5
Administración y At.	3
Al cliente	3
informática	3
Inspección	2
Personas	1
TOTAL	292

En cuanto a la participación por departamentos y áreas o servicios, los conductores fueron el departamento más activo recibiendo acciones formativas, seguidos por el área del taller, mientras que la participación de administración, RRHH y aparcamiento fue similar.

Comunicación

Imagen de marca

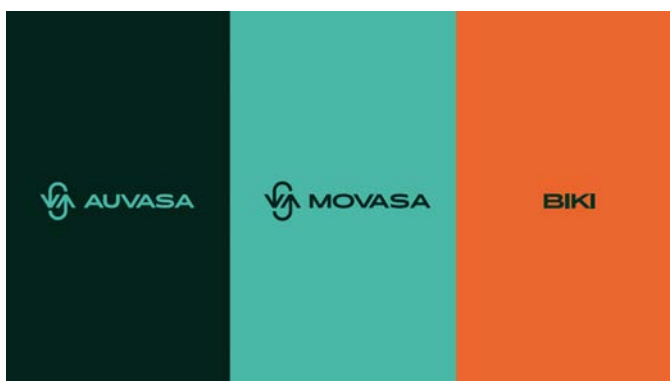
El 29 de abril se presentó en el salón de actos del ayuntamiento la nueva imagen de marca de la compañía, bajo el lema "AUVASA inicia un nuevo viaje, un viaje compartido" se mostraron los nuevos logos de AUVASA, MOVASA Y BIKI. Estas dos últimas referencias se crean para dar paraguas a los nuevos negocios de aparcamiento (de coches y bicicletas) y movilidad vertical y del nuevo servicio público de bicicletas que se pondrían en marcha a principios de 2023 respectivamente.

Los nuevos tiempos y actividades gestionadas por la empresa requerían de una identidad que integre las estrategias de difusión y comunicación de la sociedad, suponiendo un esfuerzo de comunicación institucional integral, con el fin de informar,

comunicar y promocionar de una forma sólida, amigable y cercana.

Una marca de movilidad es parte de la cultura como ciudadanía, y esto ha supuesto una responsabilidad en la búsqueda de una solución coherente, duradera, empática y que ponga en valor la apuesta de AUVASA con una movilidad que mira al futuro.

Todos ellos fueron diseñados, por el equipo de diseñadores "Rubio & Del Amo", guardando una estrecha relación entre sí, las marcas de AUVASA y MOVASA comparten logo, solo cambia el orden de los colores de marca que se invierten, dos flechas (caracterizadas con la "V" y la "A") y un círculo. Un sistema abierto y retroalimentado donde el movimiento y la circularidad nos llevan a la movilidad y la sostenibilidad.

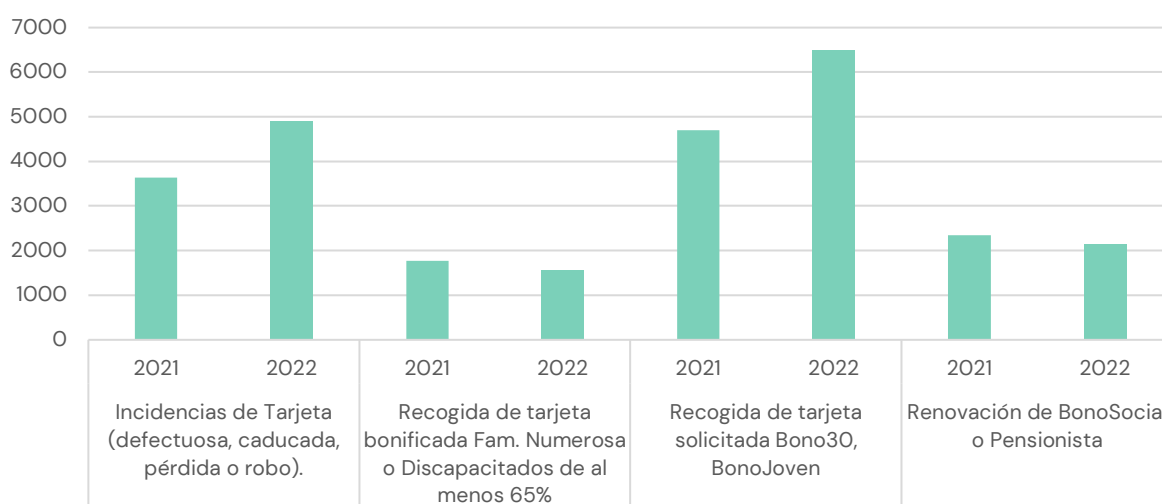




Atención a la ciudadanía

En el año 2022 se han mantenido los canales de comunicación con las personas usuarias del servicio y la ciudadanía en general. La actividad en la oficina de Plaza Zorrilla desde mayo de 2022 se ha llevado cabo en días laborables en horario continuo para mejorar

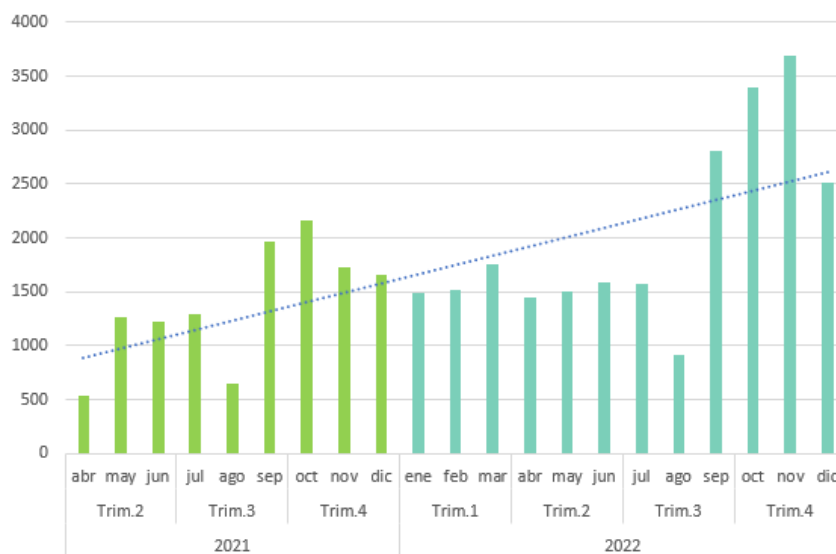
el servicio, mediante un sistema de cita previa que ha permitido una mejor organización de la carga de trabajo. En esta ubicación se trata la atención presencial que viene referida fundamentalmente a la emisión, actualización o entrega de tarjetas.



35. AUVASA. Citas de atención a la ciudadanía según el tipo de servicio. Años 2021 y 2022.

El mayor incremento se produce en las citas relacionadas con incidencias en la tarjeta, como tarjeta defectuosa, caducada, pérdida o robo.

Dado que solo tenemos registros desde el segundo trimestre de 2021 el estudio se ha realizado en base a los últimos trimestres de cada año, suponiendo un incremento total de un 21%.



36. AUVASA. Evolución de citas atención a la ciudadanía por citas totales. Años 2021 y 2022.

La tendencia en ambos años se mantiene similar, con un acusado descenso en el mes de agosto debido a la coincidencia con el periodo ámbito temporal donde un mayor número de sectores en España cesan su actividad, incrementando el número de trabajadores que disfrutan vacaciones en dicho periodo.

Por otra parte, se aprecia un amplio crecimiento los meses de septiembre y octubre, coincidiendo principalmente con el inicio del curso escolar y el elevado número

de citas solicitadas para Bono 30 y Bono joven, la significativa variación en el número global de citas en los meses mencionados de Septiembre y Octubre de 2022 frente a 2021 tuvo además su origen en las medidas que el gobierno implementó el 01 de septiembre de 2022 a través del Real Decreto Ley 11/2022, por el cual se bonificaron en un 30% el precio de los bonos y títulos multiviaje. El exponencial crecimiento del número de citas experimentado pudo ser atendido por el



personal disponible, debido entre otras, a la optimización en la gestión interna del personal que conllevó la habilitación de un puesto de atención en el centro de

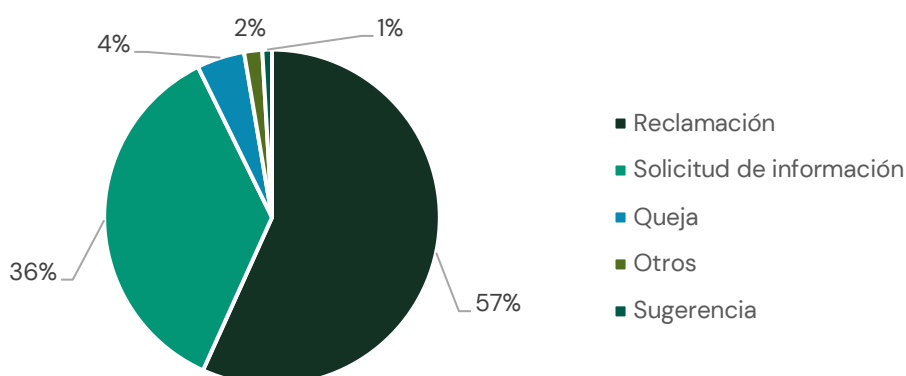
C/Bronce 3 para cubrir el servicio del Bono infantil. Esta modificación puntual permitió atender un número de citas muy superior al acontecido en 2021.

Quejas, sugerencias y reclamaciones

La atención de quejas, sugerencias y reclamaciones tiene su origen en diferentes fuentes, teléfono, O10, página web, Instagram, Twitter, WhatsApp y es atendida por nuestros agentes en la calle Bronce, 3 en horario de 7 a 15 h de lunes a viernes.

El 57% de las incidencias que llegan tienen que ver con reclamaciones, siendo el segundo tipo de incidencia más frecuente la solicitud de información.

La ciudadanía sigue estando muy acostumbrada a utilizar canales como el telefónico para informarse sobre el recorrido o frecuencia de las líneas, paradas, etc. Desde el departamento de SAC se está llevando a cabo una labor de mejora de la información en canales como la web, la aplicación o las marquesinas.



37. AUVASA. Tipos de incidencias recibidas. Año 2022.

A continuación, realizaremos un análisis de las reclamaciones y quejas. Dentro de este primer tipo de incidencia el motivo más habitual es el de reclamación de medios de pago, esto es, incidencias producidas por tarjetas que no funcionan, pagos erróneos, renovaciones de medios de pago, etc. con motivo de la bonificación al transporte

público colectivo, aplicada desde septiembre, esta modalidad también se ha visto afectada. Cabe destacar que las incidencias por objetos perdidos tienen una importancia alta. En cuanto a las quejas, son muy variadas recogiendo cifras similares en función de los motivos (paradas, líneas, personal,...).

Tipo y motivo incidencia	Total 2022	% sobre el total	% sobre el total según la tipología
Reclamación	11.939	92,34%	92,34%
Medios de pago	10.536	81,49%	88,25%
Objetos Perdidos	1.212	9,37%	10,15%
Otros	97	0,75%	0,81%
Accidentes	94	0,73%	0,79%
Queja	990	7,66%	7,66%
Paradas	224	1,73%	22,63%
Otros	201	1,55%	20,30%
Líneas	197	1,52%	19,90%
Personal de la Empresa	194	1,50%	19,60%
Vehículos	100	0,77%	10,10%
Prestación del servicio	74	0,57%	7,47%
Total general	12.929	100%	100%

Los datos sobre las mismas, recogidos de manera mensual, evidencian una estabilidad

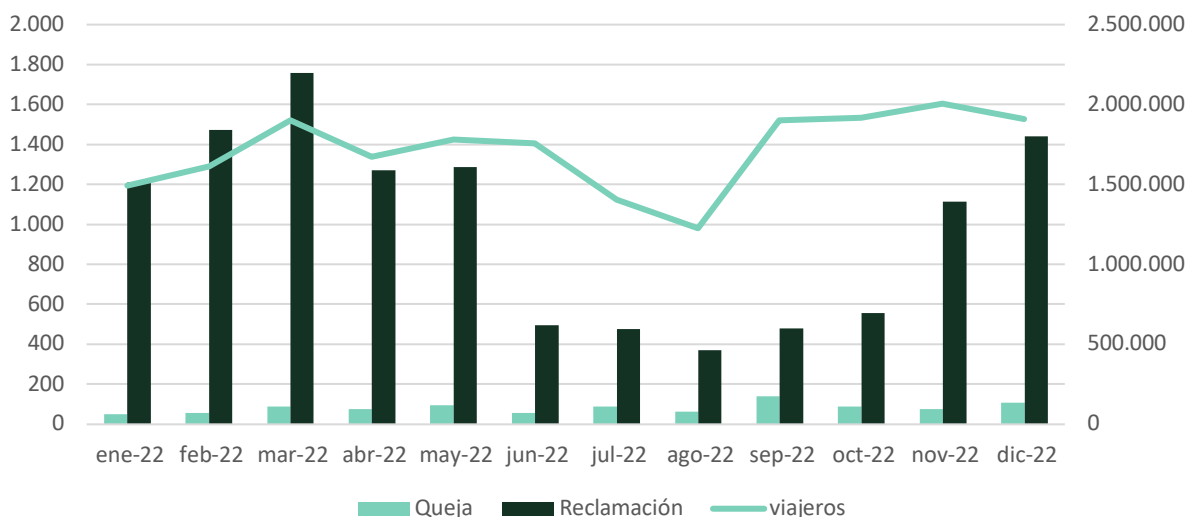
solo alterada por el periodo estival como se puede ver en la siguiente tabla.

Periodo/Tipo incidencia	Queja	Reclamación	total	Promedio diario	Media inc./h.	Inc./min
ene-22	50	1.234	1.322	63	8	8
feb-22	56	1.497	1.579	79	10	6
mar-22	90	1.781	1.986	86	11	6
abr-22	75	1.295	1.447	69	9	7
may-22	95	1.305	1.464	67	8	7
jun-22	56	520	613	28	3	17
jul-22	90	487	601	29	4	17
ago-22	63	380	473	21	3	23
sep-22	141	512	698	32	4	15
oct-22	90	589	720	34	4	14
nov-22	75	1.137	1.248	57	7	8
dic-22	109	1.456	1.606	73	9	7
Total	990	12.193	13.757	53	7	9



Además y como se aprecia en la gráfica hay una clara relación entre el número de viajeros y las quejas y reclamaciones recibidas, si bien el porcentaje medio de

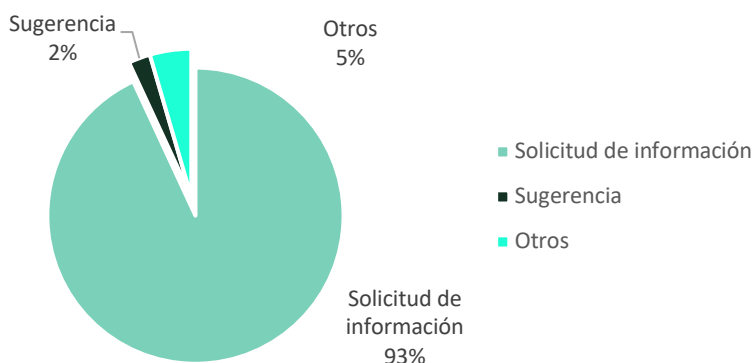
quejas y reclamaciones ha disminuido a lo largo de 2022 pasando de un 0,09% en el primer trimestre de 2022 a un 0,06% de media anual.



38. AUVASA. Evolución mensual de Quejas y Reclamaciones. Año 2022.

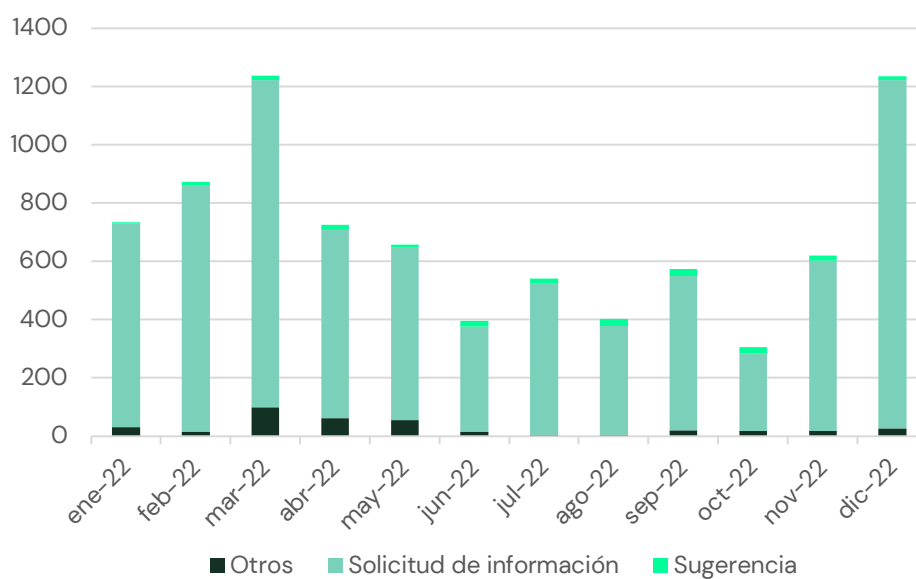
Con carácter independiente de las quejas y reclamaciones, las siguientes gráficas analizarán visualmente la evolución de las

sugerencias, solicitudes de información y otras causas acontecidas durante el año 2022.



39. AUVASA. Sugerencias, solicitudes de información y otras causas. Año 2022.

Periodo/Tipo	Solicitud de información	Sugerencia	Otros	Promedio diario
ene-22	697	6	32	2
feb-22	846	11	15	1
mar-22	1.123	16	99	4
abr-22	648	16	61	3
may-22	594	9	55	3
jun-22	359	20	17	1
jul-22	518	19	5	0
ago-22	372	24	6	0
sep-22	529	24	21	1
oct-22	265	22	19	1
nov-22	584	18	18	1
dic-22	1.195	14	27	1
Total	7.730	199	375	1



40. AUVASA. Sugerencias, solicitudes de información y otras causas. Año 2022.



Infraestructura

El 2022 ha estado marcado por una fuerte inversión en la adaptación y nueva infraestructura que sirva de base y apoyo en el crecimiento y consolidación de la renovación de flota, digitalización y nuevos

servicios. Gracias a la captación de fondos europeos y apuesta decidida del Ayuntamiento de Valladolid se ha podido llevar a cabo el inicio de grandes actuaciones de infraestructura.

Centro de Operación y Control: COCO

Nuevo Centro de Control de AUVASA consistente en la adaptación del edificio y demolición del antiguo Centro de Control y la ejecución de un nuevo edificio de 3 alturas adaptado a las nuevas necesidades y servicios de AUVASA. El edificio contará con una sala de control que permitirá dar seguimiento a los diferentes servicios a

través de un videowall que muestre la información de la ciudad en tiempo real. Así mismo, en este nuevo edificio existirá una zona para los despachos de gerencia, dirección y técnicos, además de una sala de reuniones y la zona de descanso para los conductores. Todo ello acorde con una imagen moderna y sostenible.



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Adaptación Nave para BIKI

Reforma integral de la nave situada en calle Vázquez de Menchaca para dar satisfacción a las actividades necesarias para la gestión del nuevo servicio de bicicleta pública de la ciudad de Valladolid y como almacén de autobuses retirados. Esta reforma ha consistido en la demolición de los volúmenes interiores existentes dentro de la nave y en la creación de dos nuevos bloques en el interior, uno destinado a la zona de recepción, oficinas y descanso de los trabajadores y otro destinado a taller y

almacén de piezas. Así mismo, se ha acondicionado la solera de la parte de la nave destinada al servicio de bicicletas mediante la ejecución de una nueva solera y se han cambiado los lucernarios existentes. Igualmente, se ha realizado la renovación de todas las instalaciones existentes y realizado nuevas de todas aquellas inexistentes anteriormente dejándolas acorde con la normativa actual y en perfecto estado para su funcionamiento.



Recarga eléctrica de cocheras

Proyecto para la instalación de 11 cargadores eléctricos para recarga de los autobuses y Ejecución de las obras referidas en él. Estas obras han consistido en la instalación de un centro de seccionamiento, un centro de transformación y un cuadro de baja tensión con las correspondientes conexiones a través de canalización en zanja entre los diferentes elementos. Así mismo, se ejecuta

la instalación de los cargadores de los autobuses para lo que se necesita ejecutar también una canalización en zanja que los conecte con el cuadro de baja tensión y una pequeña urbanización de la zona con la creación de unas aceras que protejan los cargadores y la instalación de bolardos con el mismo fin, además de volver a pintar las plazas y pasos de cebra del entorno. Es un



proyecto financiado por el programa MOVES II singulares (IDAE) del MITECO por fondos PRTR. También, se ha requerido el tendido de fibra óptica para poder tener

correctamente conexiónados los 11 cargadores instalados y poder comprobar su funcionamiento de forma remota.



Actuaciones en paradas de Transporte Público

A través del Servicio de Espacio Público e Infraestructuras del Ayuntamiento de Valladolid, durante el 2022, se han realizado un total de 12 intervenciones en paradas con el objetivo de mejorar la accesibilidad y las condiciones de acceso al autobús. Así mismo, se ha realizado un estudio para la ubicación de 25 nuevas marquesinas que se instalarán a lo largo de 2023.

Finalmente, se ha colaborado con la redacción del proyecto que está elaborando Ayuntamiento de la futura adecuación de paradas que consistirá en la actuación y mejora de accesibilidad de casi 100 paradas.



Gestión de la Calidad y Medio Ambiente

Procesos

A lo largo del año 2022 se ha realizado una labor constante de elaboración, redacción y revisión de procesos, procedimientos y protocolos en las diferentes áreas de la empresa con el fin de asegurar una

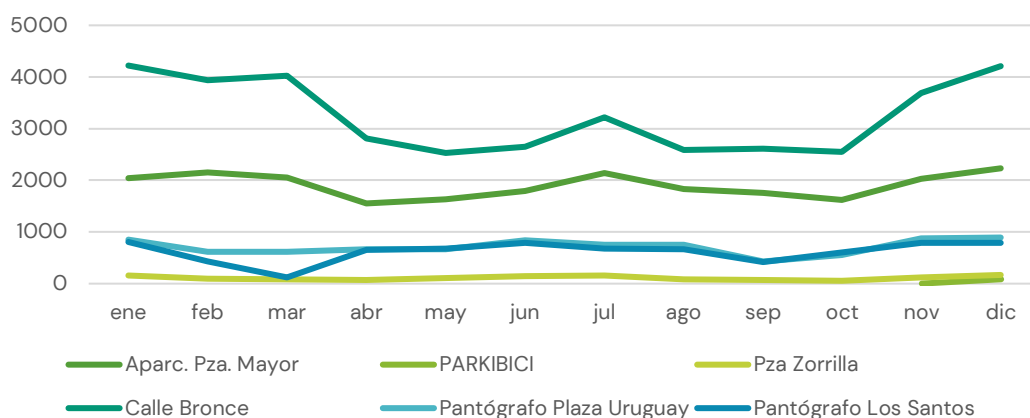
estandarización de la actividad, planificación de nuevos servicios y poder mejorar los mismos con una revisión constante por parte de la dirección.

Consumos

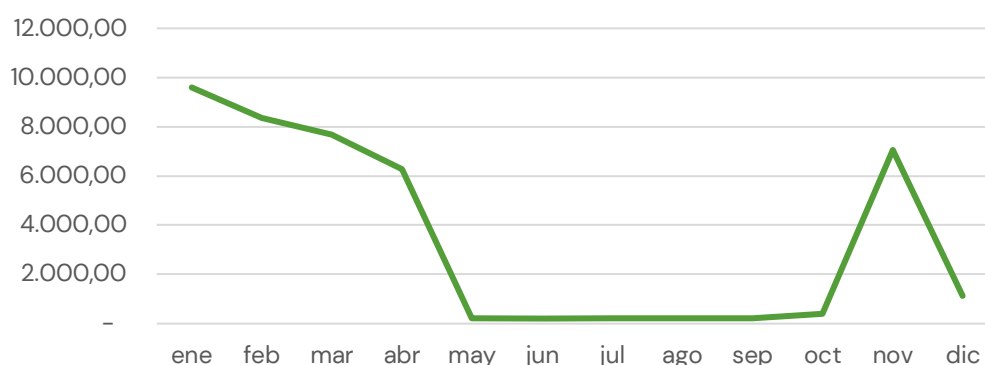
Los consumos más relevantes en las instalaciones de AUVASA, descontando el suministro de gas natural de los vehículos propulsados con esta tecnología, son la electricidad de los diversos puntos de suministro y el gas natural. Como novedad, aparece el nuevo punto de suministro de Plaza Mayor por la nueva actividad del

aparcamiento durante todo el año y los nuevos puntos de suministro a final de año correspondiente a los servicios de BIKI y PARKIBICI.

Las instalaciones han tenido una demanda energética de gas natural por un importe de 41.532 €.



41. AUVASA. Consumo Eléctrico Instalaciones. Año 2022



42. AUVASA. Consumo de gas (€). Año 2022

Medio Ambiente

AUVASA, en su compromiso por la mejora del medio ambiente, además de la fuerte inversión en la renovación de flota que ha realizado durante el año 2022, también ha realizado un estudio y está participando en la posible implantación de esta tecnología para la incorporación de vehículos de hidrógeno, como parte de la visión en la incorporación de esta nueva tecnología en la flota.

Se destaca por otro lado, dentro del control del almacenamiento de combustible, un sistema de control de niveles en los depósitos a través de sensores y boyas que permiten visualizar el control de los niveles y detectar posibles fugas de los mismos a través de alarmas y avisos.

Otra medida relevante, es la medición y estudio en la nave de cocheras, dentro del

proyecto Aerosolfd, para obtener información y medidas que puedan mejorar la calidad del aire en el interior de la nave de AUVASA.

Para poder establecer una gestión adecuada de residuos y establecer a través de un solo gestor la misma, se ha licitado en 2022 la gestión de residuos de las instalaciones de AUVASA. Este contrato con una duración de cuatro años asegura la retirada y la gestión de los residuos procedentes, en su gran mayoría, del taller de AUVASA. Durante este mismo año se ha gestionado un total de 20 toneladas de residuos, siendo la mayor parte de la gestión procedente de aceites, chatarra y equipos electrónicos.



Peso (t)	Residuo
3,000	Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes
0,500	Baterías de plomo
0,200	Filtros de aceite
9,260	Chatarra
0,560	Residuos voluminosos
0,386	Absorbentes – sepiolita
0,148	Aerosoles vacíos
0,840	Caucho
0,760	Envases de plástico contaminados
0,680	Filtro de aire
2,580	Equipos eléctricos y electrónicos desechados
1,400	Madera

Coordinación

Para asegurar de forma eficaz e integral la gestión del acceso a los centros de trabajo por parte de personas trabajadoras de empresas contratadas por AUVASA y con el objetivo de asegurar que dichas empresas cumplen con los requisitos legales establecidos para el acceso, se realiza un registro del acceso y se trabaja con una plataforma de coordinación de actividades empresariales.

Esta plataforma permite adjuntar a las empresas externas su documentación y comprobar el estado y aptitud de cada una de ellas.

Una vez validada esta información, las empresas pueden acceder a las instalaciones de AUVASA para realizar las correspondientes obras o servicios.

Gestión de la lucha contra la corrupción y antifraude

Con el objetivo de asegurar los procedimientos de calidad necesarios para el estricto cumplimiento de la normativa de ayudas, AUVASA, gracias al Plan de Medidas Antifraude aprobado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valladolid de 26 de enero de 2022, realiza un

seguimiento y actúa según los procedimientos de actuación en la lucha contra el fraude. Además, coordina la cumplimentación de los modelos de DACI.

Para el desarrollo de dicho plan, se ha elaborado un modelo de indicadores que sirve de referencia para los análisis o para el



inicio de acciones en caso de detectar indicios de responsabilidad.

Con estas medidas y planes se consigue detectar y anular los riesgos que afectan a la organización en materia de corrupción y soborno. AUVASA tiene un compromiso

estricto de lucha contra el fraude, así como la responsabilidad de aplicar herramientas y procedimiento necesarios para la evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos con la verificación y control de estos.

Nuevos proyectos relevantes

Ciudades Conectadas

Ciudades Conectadas es un proyecto que tiene como objetivo fundamental el desarrollo e implantación de una plataforma digital multi-ciudad, en código abierto, para la captación, procesamiento y explotación de datos de movilidad de forma integrada e interoperable.



Ciudades Conectadas

Proveerá diferentes servicios de movilidad urbana y gestionará la movilidad de forma coordinada, incluyendo las transferencias monetarias con los usuarios. Esta

plataforma será única y común para las ciudades de la agrupación. El proyecto nace de un nuevo paradigma de colaboración y desarrollo sostenible para avanzar en soluciones con un estándar común, compartiendo gastos de desarrollo, comparando situaciones y analizando escenarios entre ciudades similares.

La actuación consistirá en una plataforma de gestión completa para los Ayuntamientos y ofrecerá el ciclo completo de experiencia del usuario, 100% accesible para los ciudadanos, en los servicios de transporte de la ciudad en la que resida y en cualquier otra de la red. Todo ello en una única aplicación (App), con un solo registro y con un único medio de pago. La plataforma será la que reúna los datos, proponga decisiones y alimente las diferentes prestaciones o herramientas.



Next4Mob

“Next Generation Tools for advanced mobility solutions” pretende sentar las bases de la próxima generación de herramientas cuantitativas, denominadas gemelos digitales, que avancen en el estado del arte de la modelización del transporte mediante la inclusión de las preferencias declaradas de los ciudadanos en las simulaciones de decisiones del modelo. La ciudad de Valladolid (España) proporcionará el foco empírico, donde existe la urgente intención de implantar una Zona de Bajas Emisiones que servirá de caso

piloto para esta propuesta. La implementación de Next4Mob se llevará a cabo por un consorcio multidisciplinar que combina tres institutos de investigación de alto nivel del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). El principal resultado de Next4Mob será la herramienta cuantitativa desarrollada, que proporciona a los responsables políticos y a los planificadores y profesionales del transporte un instrumento para evaluar el impacto ambiental y social de las medidas de política de transporte.

AeroSolfd



El proyecto Aerosolfd busca aplicar la innovación para lograr una rápida reducción de la huella de carbono de las flotas existentes mediante el uso de modificaciones para el tubo de escape, los frenos y los entornos cerrados. Así, se

desarrollará un innovador filtro de partículas de gasolina, otro filtro pasivo de partículas para las producidas por el polvo de los frenos y un purificador especial de aire diseñado para entornos cerrados, como paradas de autobús, túneles, y estaciones de metro.

Valladolid es uno de los referentes en lo relativo al reacondicionamiento de frenos de vehículos. La flota de AUVASA, será un banco de pruebas para comprobar la reducción de emisiones, que se estima en

un 90 por ciento con la actualización de los frenos existentes.

También formarán parte de este proyecto las cocheras de AUVASA como espacio demostrador para la adaptación de los purificadores de aire. Al tratarse de un

entorno no accesible al público, permitirá obtener información sobre la mejora de la calidad del aire por la reducción de emisiones de los frenos, así como determinar el número de filtros de aire necesarios para ello.

Transporte a la demanda AUVASA



El objetivo del programa es desarrollar el transporte a la demanda dentro del conjunto de acciones de movilidad sostenible que impulsa la entidad. El proyecto consiste en la implantación de medidas de movilidad sostenible al centro

de trabajo, en concreto, para actuaciones llevadas a cabo en núcleos urbanos que permitan adaptar movilidad en un escenario de nuevas exigencias derivadas del periodo post COVID-19 (MOVES).

Se trata de un proyecto piloto para la mejora de los servicios de acceso del personal a las instalaciones de la empresa en la calle bronce que servirá de experiencia para una implantación del servicio en la ciudad.

SPINE

La visión de SPINE (Smart Public transport Initiatives for climate-Neutral cities in Europe) es acelerar el avance hacia la neutralidad climática reforzando los sistemas de TP mediante su integración inteligente con nuevos servicios de movilidad, sistemas de uso compartido,

modos de transporte activo y micro movilidad. SPINE adopta un enfoque de diseño centrado en la equidad, liderando la transición hacia un sistema de transporte público más eficiente, sostenible, resiliente e inclusivo. Se desarrolla una red de colaboración para fomentar la



transferibilidad, al tiempo que se aplica una visión interseccional de los usuarios del sistema de transporte.



El enfoque SPINE implica la creación de herramientas innovadoras de simulación y herramientas de hermanamiento digital , junto con datos abiertos y modelos de comportamiento, que permitirán la

construcción de escenarios que combinen diferentes intervenciones de movilidad (medidas push y pull junto con políticas de apoyo) y la aplicación de las más prometedoras

Además se realizan modelos de evaluación de impacto basados en datos que fomentarán el hermanamiento, la transferibilidad y la adaptación de las soluciones de éxito de los modelos de las cuatro ciudades líderes en siete ciudades hermanadas (Barreiro, Valladolid, Zilina, Sibenik, Hrakleion, Gdynia y Rouen).

Se establece un ambicioso plan para el co-diseño y la aplicación de 55 soluciones de movilidad inclusiva verdes e inteligentes.

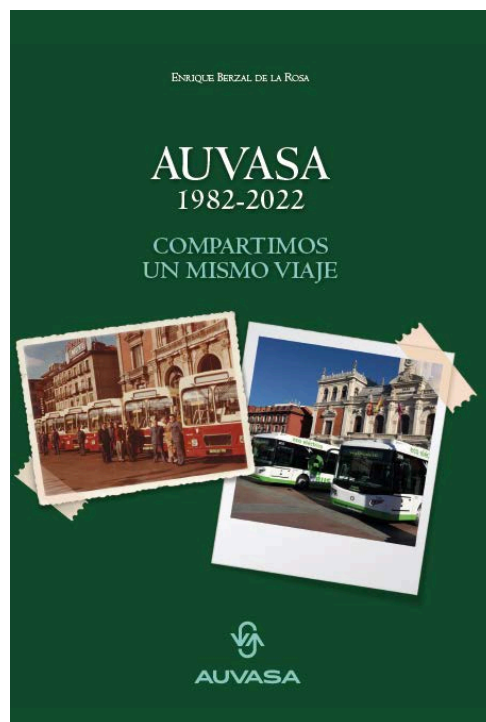
Acontecimientos más destacados

40 aniversario de AUVASA

En el año 2022 se conmemora el 40 aniversario de la creación de AUVASA. Han sido cuatro décadas en las que el transporte urbano de ha convertido en parte de la ciudad, referente de movilidad sostenible y en constante proceso de renovación y mejora.

Con este motivo se ha realizado una exposición que ha permitido a los visitantes hacer un recorrido histórico de la historia de AUVASA desde el año 1982, así como los orígenes del servicio de transporte urbano prestado en la ciudad de Valladolid, a través de material gráfico e histórico.

Igualmente, se ha publicado el libro "AUVASA 1982 – 2022. Compartimos un mismo viaje", redactado por el profesor historiador Enrique Berzal, en el que se repasa la evolución del transporte público en nuestra ciudad, con una completa documentación gráfica de gran interés, fruto del trabajo de recopilación de documentos escritos y orales llevada a cabo en diferentes medios, tanto en los archivos municipales como en las propias fuentes de la empresa.



Transporte urbano

El año 2022 ha experimentado un crecimiento en el número de viajeros del 23,11% respecto al año 2021, con un total de 20.578.145, consolidando la tendencia positiva del año anterior. Es evidente que, después de los negativos registros en los años de la pandemia, la ciudadanía de Valladolid vuelve a utilizar el transporte urbano en sus desplazamientos dentro de la ciudad, en una respuesta acorde con las mejoras en el servicio, la modernización de flota y la renovación de los sistemas



tecnológicos asociados a la prestación del servicio acometidos en este ejercicio.

La oferta de servicios ha recuperado la absoluta normalidad, y se han llevado a cabo ajustes permanentes en función de los datos de demanda y de los eventos de interés acaecidos en la ciudad.

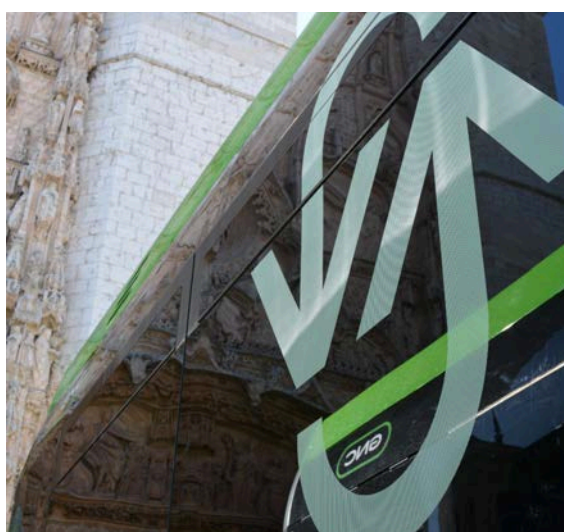
Los contratos – programa firmados con los Ayuntamientos de La Cistérniga y Simancas, con vigencia hasta el año 2025, permiten garantizar la prestación del servicio de transporte público que realiza AUVASA en estos dos municipios, de acuerdo a las necesidades de oferta de servicios requeridas por parte de estas dos corporaciones.

Material móvil

Se ha mantenido la planificación de renovación de la flota iniciada en años anteriores, que ha supuesto la incorporación, en el año 2022, de 30 autobuses accionados por GNC (22 rígidos de 12m. y 8 articulados de 18 m.), así como 11 autobuses 100% eléctricos articulados.

Con las nuevas incorporaciones previstas en el año 2023 se podrá reducir la edad media de la flota hasta los 7,8 años, y la nominal de líneas ordinarias a apenas 3 años. En el mes de marzo de 2023 se

completará este proceso, de modo que en los últimos 8 años se habrán llevado a cabo, por lo tanto, un total 91 nuevas incorporaciones, con 12 autobuses diésel conforme a normativa Euro VI-c, 17 híbridos eléctricos, 51 accionados por GNC y 11 eléctricos 100%.



Tecnología

El año 2022 ha reflejado la mayor apuesta de la empresa por la renovación tecnológica de sistemas relacionados con la prestación del servicio, completando la puesta en marcha de los nuevos sistemas de ayuda a la explotación y medios de pago. Este hecho se traduce en una mejora significativa para los usuarios del servicio, que disponen de más información y de un amplio abanico de posibilidades a la hora de validar su viaje, como la tarjeta bancaria o la App AUVASA Pay para dispositivos móviles.



Indicadores

RATIOS DE PRODUCTIVIDAD Y MATERIAL MÓVIL		AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
Pasajeros	Productor ¹	30.553	35.882	38.153
Pasajeros	Conductor ¹	37.748	43.911	47.207
Kilómetros	Productor ¹	12.703	14.589	12.681
Kilómetros	Conductor ¹	15.695	17.854	15.690
Productores	Vehículo ²	3,00	3,11	3,60
Inspectores ¹	Vehículo ²	0,13	0,12	0,17
Conductores ¹	Vehículo ²	2,43	2,54	2,91
Mecánicos ¹	Vehículo ²	0,15	0,14	0,19
Resto plantilla ¹	Vehículo ²	0,29	0,31	0,33
Pasajeros	Vehículo ²	91.552	111.439	137.188
Kilómetros	Vehículo ²	38.066	45.311	45.596
Pasajeros	Kilómetros	2,41	2,46	3,01
Velocidad comercial		12,28	15,67	15,60
Índice paralización flota		28,53	27,40	24,00
Índice medio ocupación		26,51	27,53	36,48
Índice medio utilización		25,32	26,29	35,58
Frecuencia media		20,50	20,50	20,50

RATIOS DE EXPLOTACIÓN		AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
Ingreso billetes	Conductor ¹	1.668,24	1.334,45	1.777,24
Ingreso	Viajero	0,57	0,63	0,57
Subvención	Viajero	1,17	1,49	1,32
Déficit/beneficio	Viajero	-0,34	-0,03	-0,02
Ingreso	Autobús	52.144,96	61.818,10	69.378,53
Subvención	Autobús ²	106.984,22	146.298,07	141.929,63
Déficit/beneficio	Autobús ²	-30.734,75	-2.800,80	-2.333,69
Coste	Viajero	2,19	2,24	1,99
Coste	Autobús ²	200.861,89	220.676,29	240.737,40
Coste	Kilómetro	5,28	4,87	5,28



RATIOS DE EXPLOTACIÓN

		AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
Coste	Horas vehículo en servicio	61,65	58,43	61,99
Coste	Productor ¹	67.031,42	71.054,49	66.950,85
Gastos de personal	Productor ¹	50.490,76	49.865,74	48.072,96
Coste Km. combustible diésel		0,47	0,49	0,68
Coste Km. combustible G.L.P.		0,55	0,59	1,03
Coste Km. combustible G.N.C.		---	0,22	0,36

RATIOS DE CONSUMOS (a los 100 kms.)

		AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
Combustible diésel		61,11	55,41	56,41
Combustible G.L.P.		116,69	114,45	118,46
Combustible G.N.C.		---	47,06	48,22
Aceites		0,18	0,16	0,19

RATIOS DE SINIESTRALIDAD ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN (a los 1.000 Kms.)

		AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
Favorables		0,03	0,04	0,03
No favorables		0,05	0,05	0,08

¹Ratios calculados sobre plantilla efectiva media total y por sectores.

²Ratios calculados sobre flota de 150 vehículos.





ANEXO B)

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E
INFORME DE GESTIÓN**

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

NOTA RELATIVA A LA FECHA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022

El artículo 253.1 del vigente Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el *texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital*, impone que “*Los administradores de la Sociedad están obligados a formular, en el plazo máximo de tres meses contados a partir del cierre del ejercicio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, así como, en su caso, las cuentas y el informe de gestión consolidado*”.

Asimismo, el apartado 2 del precitado artículo establece que “*Las cuentas anuales y el informe de gestión deberán ser firmados por todos los administradores. Si faltara la firma de alguno de ellos se señalará en cada uno de los documentos en que falte, con expresa indicación de la causa*”.










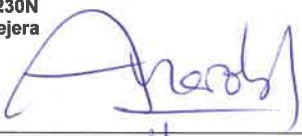




De conformidad con lo anteriormente expuesto, los Administradores de Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A. “AUVASA”, **han formulado, con fecha 30 de marzo de 2023**, las cuentas anuales (BALANCE, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y MEMORIA) y el INFORME DE GESTIÓN de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Asimismo, los Administradores de Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A. “AUVASA”, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 253.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el *texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital*, de 2 de julio, así como en el artículo 37 del Código de Comercio, declaran firmados de puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio, que se extiende en el documento de las cuentas anuales de las páginas 1 a 78, y en el documento del Informe de gestión de las páginas 79 a 152.



AUVASA

FIRMA DE LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD

<p>D. Luis Ángel Vélez Santiago DNI: 71121338W Presidente y vocal consejero</p> 	
<p>D. Alberto Gutiérrez Alberca DNI: 09284697B Vocal consejero</p> 	<p>D. Pablo Vicente de Pedro DNI: 12422012B Vocal consejero</p> 
<p>Dª María Sánchez Esteban DNI: 71139079X Vocal consejera</p> 	<p>D. Javier García Bartolomé DNI: 09318167Q Vocal consejero</p> <p>VOTO EN CONTRA DE LAS CUENTAS ANUALES AUVASA 2022</p> 
<p>D. Javier Rodríguez Busto DNI: 10844101S Vocal consejero</p> 	<p>D. Luis Roberto Riol Martínez DNI: 09728778P Vocal consejero</p> 
<p>D. Benito Callejo López DNI: 12055460X Vocal consejero</p> 	<p>D. Pedro Velasco López DNI: 09319312B Vocal consejero</p> 
<p>Dª Ana Robles Gordaliza DNI: 71414230N Vocal consejera</p> 	<p>D. Angel Casero Arroyo DNI: 12193202M Vocal consejero</p> 
<p>D. José Félix Ribote Ribote DNI: 09320263L Vocal consejero</p> 	<p>D. David Jesús Marbán Carrera DNI: 44903604Z Vocal consejero</p> 
<p>D. Julián Caballero San José DNI: 12375314A Vocal consejero</p> 	<p>D. Alfonso García Muñoz DNI: 09312719L Vocal consejero</p> 